



ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO



PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

MI PORTAFOLIO: ADQUISICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE MIS COMPETENCIAS DOCENTES

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTA

MARIAN JANELY AGUIRRE JARDÓN

ASESOR

DOCTOR GERMÁN IVÁN MARTÍNEZ GÓMEZ

TENANCINGO

JULIO 2022

Enseñar es aprender dos veces.

Joseph Joubert (1754-1824)

DICTAMEN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

Tenancingo, Estado de México, 30 de mayo de 2022.

MTRA. VERÓNICA RUÍZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO
PRESENTE

El que suscribe Dr. Germán Iván Martínez Gómez, Asesor del(a) estudiante **Marian Janelly Aguirre Jardón**, matrícula **181508680000**, de 8° semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado: *Mi portafolio: adquisición y consolidación de mis competencias docentes*, en la modalidad de **Portafolio de evidencias**, se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Germán Iván Martínez Gómez



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

CARRETERA AL STO. DESIERTO S/N, TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52400
CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: 15ENL0033X
TEL. (01 714) 140-77-12
normaltenancingo@edugem.gob.mx

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

**ASUNTO: CARTA DE ACREDITACIÓN
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**

Tenancingo, México, 16 de junio de 2022.

C. AGUIRRE JARDÓN MARIAN JANELY
NÚMERO DE MATRÍCULA: 181508680000
PRESENTE

Con fundamento en Capítulo V Acreditación, Numeral 5.7 Acreditación del trabajo de titulación, inciso c, de las "Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)" (SEP 2018:17) y en mi calidad de asesor, por este medio informo a usted que, una vez concluido el documento en la modalidad de portafolio de evidencias, que lleva por título: "*Mi portafolio: adquisición y consolidación de mis competencias docentes*" y en razón de lo anterior se le asignarán los créditos correspondientes al trabajo de titulación (10.8 créditos) de acuerdo con el plan y programas de estudio 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria.

ATENTAMENTE


DR. GERMÁN IVÁN MARTÍNEZ GÓMEZ
ASESOR

VO. BO.


MTRA. VERÓNICA RUIZ GONZÁLEZ
DIRECTORA ESCOLAR

c.c.p. Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

CARRERA AL STO. DESIERTO S/N, TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52400
CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: 15ENL0033X
TEL. (01 714) 140-77-12
normaltenancingo@edugem.gob.mx

DEDICATORIA

Me complace dedicar este portafolio de evidencias a mi abuelita Tete quien, en el mes de enero de 2021, falleció debido a complicaciones de salud. Ella ya no pudo verme titulada y alcanzando esta importante meta en mi vida, pero va para ella este esfuerzo.

Dedico, asimismo, este documento de titulación a J. Isabel Aguirre, Graciela Jardón y Sergio Silva, mis abuelos, quienes han estado al pendiente de mí en todo momento.

Desde luego, dedico este texto a mis padres y a mis hermanos, quienes nunca me han dejado sola, acompañándome durante todo mi proceso de formación. Ellos han estado allí, en mis noches de desvelo, apoyando mi trabajo y alentando las actividades que realizo. Con sus palabras de aliento me impulsan a seguir dando lo mejor de mí, a seguir adelante y no darme por vencida, por muy complicado o cansado que sea el camino.

Sé que no ha sido sencillo, pero sin duda, hasta donde he llegado y lo que he logrado se lo dedico a ellos. Mis triunfos, tropiezos y fracasos son también suyos, porque lo que soy y lo que tengo lo he conseguido siempre en su compañía.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al profesor Román Quintero Sánchez, quien fue mi maestro en 5° y 6° grados de primaria, porque fue la persona que me mostró el amor a su trabajo y me inspiró a tomarlo como ejemplo en la decisión de estudiar esta carrera tan noble, la docencia.

Al doctor Germán Iván Martínez Gómez, quien estuvo asesorándome en los dos últimos semestres de la licenciatura para la elaboración de mi portafolio de evidencias, como modalidad elegida de titulación.

A la maestra Martha Margarita Vásquez Camacho, por mostrarme y trabajar conmigo la importancia de la lectura, la escritura, la expresión oral y la comunicación e intercambio de ideas.

Al maestro Gualberto Herrera, por contagiarme la alegría y emoción que lleva siempre consigo y que transmite a sus estudiantes.

A la profesora Claudia Carvajal y el maestro José Alegría Ceballos, por la manera en que, en primer grado de secundaria impartían la clase de Lengua Materna. Español en el grupo 1° "B", de que yo formaba parte.

A la maestra Nohemí del Carmen Cruz Acevedo, por ser estricta en la redacción, ortografía y creación de textos. Con su exigencia fortaleció mis habilidades lingüísticas, lo que además ha impactado favorablemente mi trayectoria profesional.

Al profesor David Segura García, por la autonomía que mostraba al momento de dar una clase y una toma de decisiones segura y auténtica.

A la profesora María del Rosario Vargas Flores, por la organización, la personalidad única y la manera peculiar de socializar con los estudiantes. Asimismo, a la maestra Karen Segura y al profesor José Cruz, porque al igual que la profesora Chayo, su personalidad le permite generar un ambiente de confianza con los alumnos y se trabaja de forma agradable y divertida, sintiendo la confianza necesaria e indispensable, para poder participar en clase.

A la maestra Luz María Gallegos Cruzalta, por permitirme ser parte de la planta docente de Lengua Materna. Español, en mis prácticas profesionales en la Escuela Secundaria No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”. Porque su tranquilidad, empatía, apoyo y comprensión, me permitieron advertir situaciones que ocurren en los salones y saber cómo enfrentarlas. Ella me mostró que no solamente vamos a las aulas a transmitir conocimientos y a que los aprendices los adquieran, sino a aprender de ellos, de su contexto, sus preferencias y gustos. Aprendemos, también, a tener en cuenta que en el aula hay una diversidad de mentes y, por ello mismo, de pensamientos e ideas; y que es un gran reto poder trabajar de manera conjunta con todos los integrantes del salón de clase.

ÍNDICE

ÍGRAFE	2
DICTAMEN	3
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	9
1. 1 La importancia del portafolio de evidencias	18
1. 2 Modalidad del portafolio	21
1. 3 Competencias a desarrollar	23
2.1 Introducción	42
2.2 Tríptico: “Paradigma sociocrítico”	45
2.4 Cartel publicitario: “Escuela Lancasteriana de Joseph Lancaster”	62
3.1 Introducción	69
3.2 Vídeo/sesión: “Mesa redonda”	72
3.3 Neurociencia en la adolescencia: “Estudio de caso”	77
3.4 Proyecto de intervención: “Video de la fase de planificación e intervención con el niño apellidado Volante”	84
4.1 Introducción	92
4.2 Intercambio de cartas: “Likes and dislike”	95
4.3 Video: “Situaciones didácticas en entornos presenciales y virtuales”	101
4.4 Proyecto: “Estación 0168. Amigos de las letras, la voz de la experiencia”	106
5.1 Introducción	113
5.2 Poema: “¿Qué es lo que sientes?”	116
5.3 Compendio como recurso didáctico “Propuestas de trabajo de obras literarias mexicanas”	122
5.4 Revista: “Educación para un México intercultural”	128
CONCLUSIONES	133
REFERENCIAS	145
ANEXOS	153

INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, es una de las especialidades del Plan de estudios 2018. Éste ha sido conformado por expertos disciplinares y curriculares que recuperaron la importancia de la enseñanza y el aprendizaje en las diversas áreas, como lo es el dominio de las disciplinas académicas, las prácticas pedagógicas frente a grupo, la incorporación de la educación socioemocional y la necesidad de conocer el desarrollo de la adolescencia desde enfoques distintos. Otra área reitera la formación para la educación inclusiva, atendiendo la diversidad de necesidades y características del aprendizaje de cada estudiante y una más subraya el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recursos indispensables en el proceso educativo.

La actualización de los planes de Educación Normal de este programa hizo énfasis en el conocimiento de las perspectivas teórico-metodológicas, incluyendo seis dimensiones que fundamentan el documento desde diferentes áreas; por ejemplo, los contextos, las formas de organización social, los derechos y las maneras de interpretar, comprender y explicar la realidad. Desde luego, también se consideran las necesidades básicas de aprendizaje de los educandos, la adquisición de saberes, el desarrollo de habilidades y destrezas, y por último, los retos que enfrentan los profesionales de la educación, sus procesos de gestión y participación institucional.

Lo anterior queda contemplado en las siguientes seis dimensiones:

- Social
- Filosófica
- Epistemológica
- Psicopedagógica
- Profesional e Institucional

Ahora bien, por lo que compete al propósito en la formación de los futuros docentes, relacionado con la capacidad de desarrollar la competencia comunicativa, tanto oral

como escrita en los estudiantes de educación básica, se menciona que el enfoque comunicativo sociocultural obedece a cinco principios básicos, a saber:

1. Comprender que el aprendizaje, sobre todo, de la lengua se propicia a través de la interacción del hablante en situaciones comunicativas diversas y la comprensión de las prácticas culturales del lenguaje a ellas vinculadas.
2. Atender la necesidad de que los saberes lingüísticos y literarios aprendidos en educación obligatoria respondan a los fines comunicativos reales, que no sólo se limitan a los escolares, es decir, contribuir de forma eficaz a la formación de escritores y lectores reflexivos, críticos, autónomos y propositivos capaces de comprender y producir diversos tipos de textos orales y escritos.
3. Responder a la compleja, contradictoria y plural Sociedad del Conocimiento en que las interacciones comunicativas ya no se restringen al uso adecuado y acrítico de una lengua o variable dialectal, sino que implican el conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal de lenguas diversas, distintos dialectos, sociolectos, registros lingüísticos y soportes (impresos y digitales).
4. Reconocer que la literatura es un medio para acceder al conocimiento del sujeto, su comunidad, otras culturas; permite desarrollar la apreciación estética y la inteligencia emocional de los estudiantes, así como el papel activo del lector en la recepción de las obras literarias.¹

Como se puede advertir, estos principios son importantes porque, mediante ellos, se pretende formar usuarios de la lengua competentes, en los que destaque el desarrollo de capacidades como la comprensión y reflexión, y el uso de códigos que permiten mantener una comunicación en diversos contextos. Así, no solamente se tienen en cuenta los principios para la competencia comunicativa, sino también las transposiciones didácticas y la producción de diversos tipos de textos. Todo ello, a partir de las prácticas sociales de lenguaje que permiten y favorecen la interacción de los alumnos en situaciones distintas.

Siguiendo con la estructura de este plan de estudios, un apartado más hace referencia a tres orientaciones curriculares: a) Enfoque centrado en el aprendizaje; b) Enfoque basado en competencias y c) Flexibilidad curricular, académica y administrativa. El primero se centra en situaciones didácticas que recuperan el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje

¹ DGESuM, “Principios básicos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 09/marzo/2022

colaborativo y la detección y análisis de incidentes críticos. El segundo enfoque es de suma importancia porque son, precisamente las competencias, las que sustentan el portafolio de evidencias. “Una competencia es la capacidad o habilidad de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz, en un contexto determinado. Y para ello es necesario movilizar conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas”.² Las competencias constituyen un conjunto de saberes a transferirse; esto es, llevarse a contextos nuevos y escenarios inéditos. Es esto lo que posibilita la resolución de problemas y la toma de decisiones. Las competencias tienen un carácter cognitivo, procedimental y afectivo. En el Plan de estudios 2018 se mencionan tres tipos: *genéricas*, *profesionales* y *disciplinares*. El propósito de cada una lo abordo en la siguiente tabla:

Tabla No. 1
Competencias del Perfil de egreso del Plan y Programas 2018

Genéricas	Profesionales	Disciplinares
Atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales.	Sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa, profesional y específica de la disciplina.	Ponen de relieve el tipo de conocimientos que en el ámbito de los campos de formación académica requiere adquirir un docente para tratar los contenidos del currículum, los conocimientos de frontera, así como los avances en la disciplina y su didáctica. ³

El Plan de estudios referido se presenta a partir de cuatro trayectos formativos conforman la malla curricular y que llevan por nombre: a) Bases teórico-

² Cfr. Antoni Zabala y Laia Arnau, *Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó-Colofón, México, 2008.

³ DGEsum, “Competencias del perfil de egreso del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 09/marzo/2022

metodológicas para la enseñanza; b) Formación para la enseñanza y el aprendizaje; c) Práctica profesional y d) Optativos.

Tabla No. 2
Cursos que integran los trayectos formativos de la malla curricular del Plan y Programas 2018

Bases teórico-metodológicas	Formación para la enseñanza	Práctica profesional	Optativos
	Introducción de la enseñanza del Español		
	Comprensión y producción de textos		
Desarrollo en la adolescencia	Lenguaje y comunicación		Redacción y comprensión de textos académicos
Problemas socioeconómicos de México	Textos expositivos		Didáctica de la lengua
Desarrollo socioemocional y aprendizaje	Textos narrativos y poéticos	Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad	Variación lingüística del español
Teorías y modelos de aprendizaje	Textos argumentativos	Observación y análisis de la cultura escolar	Investigaciones lingüísticas aplicadas a la enseñanza de la lengua
Planeación y evaluación	Didáctica de la lengua y la literatura	Práctica docente en el aula	Diseño de material didáctico (con énfasis en lengua)
Neurociencia en la adolescencia	Teoría y crítica literaria	Estrategias de trabajo docente	Expresión oral
Gestión del centro educativo	Lingüística general	Innovación para la docente	Didáctica de la literatura
Educación inclusiva	Didáctica de la lectura	Proyectos de intervención docente	Seminario de apreciación literaria (con énfasis en formas emergentes de la literatura y literatura regional)
Metodología de la investigación	Literatura universal	Práctica profesional y vida escolar	Taller de escritura creativa
Fundamentos de la educación	Morfología del español	Aprendizaje en el Servicio.	Diseño de material didáctico (con énfasis en literatura) ⁴
Pensamiento pedagógico	Didáctica de la escritura		
Retos actuales de la educación en México.	Literatura hispanoamericana		
	Sintaxis del español		
	Didáctica de la oralidad		
	Literatura mexicana		
	Diversidad lingüística e interculturalidad		
	Situaciones didácticas para el aprendizaje del español		
	Gestión de proyectos culturales y educativos		

⁴ DGEsum, “Cursos que integran los Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 09/marzo/2022

Imagen No. 1

Trayectos y número de cursos del Plan y Programas 2018

Trayecto	Número de cursos
Bases teórico-metodológicas para la enseñanza	12
Formación para la enseñanza y el aprendizaje	20
Práctica profesional	8
Optativos	5
	45

Lengua adicional	Número de cursos
Inglés	6
Total	51

Fuente: DGESuM, “Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 10/marzo/2022

Por lo que respecta a las modalidades de titulación, el Plan de estudios contempla tres: tesis de investigación, informe de prácticas profesionales y portafolio de evidencias. La modalidad elegida para trabajar el presente documento fue esta última. Bajo mi óptica, el portafolio me permite demostrar las capacidades de las que dispongo para resolver problemas de la práctica profesional. También advertir las competencias profesionales, disciplinares y específicas que se adquirieron y desarrollaron durante el trayecto de formación.

El portafolio de evidencias permite reconstruir el proceso de aprendizaje a partir de las evidencias recabadas. Éstas han sido seleccionadas, reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas a partir de las competencias que se eligieron para dar cuenta del desempeño durante la carrera y los contextos de aprendizaje.

La selección de esta modalidad de titulación se dio en razón de que, como afirma Ángel I. Pérez Gómez, es *“una colección de trabajos realizados por el estudiante. Pero incluye, además, las reflexiones del estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje, sobre los progresos que realiza, las dificultades que encuentra y las debilidades que tiene”*.⁵ Es decir, el portafolio es una herramienta y

⁵ Ángel I. Pérez Gómez y María José Serván Núñez, “Naturaleza y sentido del portafolios educativo”, .en Ángel I. Pérez Gómez (Dir.) *El portafolios educativo en educación superior*, Akal, Madrid, 2016, pp. 44

una estrategia que vincula dos procesos, el aprendizaje y la evaluación. En su elaboración, la narrativa reflexiva ocupa un lugar importante, debido a que se llevan a cabo procesos metacognitivos, como lo es el seleccionar, organizar, estructurar y coordinar evidencias para mostrar las competencias adquiridas.

Por su parte, la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), menciona que el portafolio de evidencias “*consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje de cada estudiante a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas*”.⁶ Desde esta perspectiva, el documento de titulación integra aquellos productos que representarán las competencias del perfil de egreso, mostrando logros y áreas de oportunidad.

Respecto a las competencias, en el portafolio se dará cuenta de cinco de ellas, establecidas en el Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria (LEAEES). Las dos primeras forman parte de las competencias genéricas que permiten, a todo estudiante normalista, regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Las competencias seleccionadas son: 1) *Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica* y 2) *Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos*.

La siguiente es una competencia profesional, que sintetiza e integra el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos: 3) *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*.

La última competencia es disciplinar, que busca ampliar los ámbitos de incidencia laboral más allá de la educación básica y obligatoria: 5) *Promueve la*

⁶ SES/DGESuM, *Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación*, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 2018, p. 12.

apreciación estética y la creación literaria en la comunidad escolar y en su entorno para ampliar sus horizontes socioculturales.

Las competencias mencionadas fueron seleccionadas de acuerdo con las evidencias que demostrarán su adquisición y consolidación. En cada una de ellas se encontrará la descripción tanto de los procesos metacognitivos y socioafectivos, como de los juicios de autoevaluación relacionados con el desarrollo personal y profesional en la práctica docente.

El contenido del portafolio lo trabajo en capítulos. A excepción del primer capítulo, cada uno de ellos lleva el nombre de la competencia seleccionada. Asimismo, muestra las evidencias que sustentan cada una de ellas.

El primer capítulo lleva por título: *Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje*. En él se explica la importancia del portafolio de evidencias, la modalidad del mismo y las competencias a abordar.

El segundo capítulo, titulado *Las TICS como una herramienta para el aprendizaje y fortalecimiento de las habilidades lingüísticas*, recupera evidencias de tres cursos: *Metodología de la investigación*, *Sintaxis del español*, y *Pensamiento pedagógico*.

El capítulo tres se titula: *Aplicación y consolidación de habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos, un reto para los futuros docentes*, y en él se presentan tres evidencias, generadas en tres cursos: *Estrategias de trabajo docente*, *Neurociencia en la adolescencia* y *Educación inclusiva*.

El cuarto capítulo lo he nombrado: *Ambientes de aprendizaje, como oportunidad para la imaginación y la expresión con los pares*. En él presento, evidencias de tres cursos: *Inglés. Intercambio de información e ideas*, *Situaciones didácticas para el aprendizaje del Español* y *Gestión de proyectos culturales y educativos*.

En el quinto y último capítulo, denominado: *La diversidad estética y literaria, una forma de apreciar la cultura y ampliar horizontes culturales*, se presentan

evidencias de los cursos de: *Textos narrativos y poéticos, Literatura mexicana y Diversidad lingüística e intercultural.*

En el apartado de conclusiones expreso, de la manera más concreta y clara posible, las situaciones que se convirtieron en retos, las áreas de oportunidad y las dificultades surgidas en el trabajo docente. En esta parte del documento doy cuenta de mi experiencia en el proceso educativo, destaco los aprendizajes alcanzados y planteo nuevas metas para trabajar en ellas.

Por último, están las referencias bibliográficas y los anexos, que me han permitido sustentar el trabajo y dejar constancia de todo lo que se narra y reflexiona en este portafolio; un documento que da cuenta de la adquisición y consolidación de algunas de mis competencias docentes durante mi trayectoria formativa en la Escuela Normal de Tenancingo.

CAPÍTULO I:
DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

1. 1 La importancia del portafolio de evidencias

Tal y como se plasma en los documentos normativos que regulan el proceso de titulación en las Escuelas Normales, particularmente el que se refiere a las *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación*, publicado por la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), el *portafolio de evidencias*:

[...] Se formaliza y se construye a lo largo de los semestres: sexto, séptimo y octavo; aunque es deseable que el estudiante recupere evidencias significativas de semestres anteriores. Durante ese tiempo el estudiante incorpora, organiza y utiliza las evidencias que va generando de su proceso formativo.⁷

Como precisa el propio documento, la modalidad permite demostrar, a partir de evidencias de aprendizaje, las competencias adquiridas por los estudiantes y de ahí que el portafolio que se presenta es individual, estructurado, debido a que tiene un orden cronológico y al mismo tiempo este se presenta de manera digital con la finalidad de que el lector se pueda remitir a él para poder visualizar los productos de forma instantánea; como lo menciona José Ángel del Pozo, dichas evidencias pueden ser de *producto, prueba y/o testimonio*.⁸ Las primeras, son directas del resultado del trabajo de la persona y puede ser a través de una fotografía, un video o audio. Las segundas, hacen referencia a alguna evaluación donde se demuestre, ya sea, conocimientos o habilidades del individuo, pero, relacionados con la competencia que se está tratando y puede ser: certificaciones, exámenes o entrevistas. Las últimas, involucran a una tercera persona, ya que da fe de que la persona evaluada posee las certezas, habilidades o conocimiento asociado con la competencia, éstas pueden ser, recomendaciones o cartas.

El mismo autor sostiene que las evidencias seleccionadas deben mostrar “[...] *comportamientos en condiciones específicas, de modo que se pueda inferir que el desempeño esperado se ha logrado de manera adecuada*”.⁹

⁷ SES/DGESuM, *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación*, Secretaría de Educación Pública, México, 2018, p. 12.

⁸ José Ángel del Pozo Flores, *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*, 3a ed., Narcea-Ediciones de la U, Bogotá, 2018, p. 25.

⁹ *Ibidem*, p. 24.

Para Germán Iván Martínez no existe un consenso sobre lo que es el portafolio de evidencias. En sus palabras, este documento es, para algunos autores, “[...] una estrategia pedagógica; para otros, una herramienta didáctica. Algunos más lo conciben como una técnica de evaluación”.¹⁰

Particularmente, pienso que este documento es tanto una estrategia como como una herramienta y una técnica. Y esto porque los términos con los que se le relaciona a esta modalidad, hacen referencia a la posibilidad de que, mediante la práctica reflexiva, se advierta el reconocimiento de logros y dificultades durante la formación académica. Por eso mismo, refiere este autor, “no sólo permite la evaluación del trabajo realizado al término de un periodo, sino también una *valoración del aprendizaje*, por parte de los propios estudiantes, durante el proceso del mismo”.¹¹

El portafolio de evidencias es una historia académica, una colección de trabajos que se acompaña de una reflexión; pero es, igualmente, un medio de autoanálisis relacionado con una compilación de experiencias que, en mi caso, muestran el logro de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares establecidas en la licenciatura cursada, y que hoy en día se ven reflejadas dentro de un salón de clases.

La selección, organización y análisis de las evidencias presentadas en este documento, se relacionan con aspectos como: el tiempo destinado a cada una de ellas, los temas abordados, la dinámica seguida para su desarrollo, la forma de trabajo de los titulares de los diferentes cursos, etcétera. Pero, principalmente, reflejan la puesta en práctica de mis conocimientos, habilidades, actitudes y valores; también de mi capacidad para trabajar, individualmente o en equipos. Gracias a la realización de diferentes actividades, me di cuenta de la importancia de saber trabajar de ambas formas, porque se requiere organización, comunicación, empatía, respeto, escucha, atención, liderazgo, creatividad, iniciativa, seguridad, perseverancia y capacidad para resolver situaciones que, de no atenderse, llegan a

¹⁰ Germán Iván Martínez Gómez, “¿Qué es el portafolio de evidencias?”, 2022, (megan.).

¹¹ *Ibidem*, p. 2.

convertirse en desacuerdos entre los integrantes. Como se muestra en el documento, esto también forma parte del desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas.

Cuando hablo de un desarrollo de la competencia comunicativa, no solamente hago hincapié en cómo interactuamos de manera oral con las personas que nos rodean, sino cómo influyen las situaciones en el proceso de comunicación; es decir, en producción de textos orales y escritos, el lenguaje de señas, la mímica y/o representaciones gráficas (dibujos, organizadores gráficos, etc.). De ahí que el portafolio de evidencias integre evidencias relacionadas con la adquisición y el fortalecimiento de las competencias trabajadas.

Esta modalidad de titulación favorece el pensamiento crítico y reflexivo; también la autonomía del estudiante, aspectos todos fundamentales para el logro del perfil de egreso de la LEAEES.

1. 2 Modalidad del portafolio

El portafolio de evidencias, como modalidad de titulación, tiene un formato más libre en su elaboración y estructura y permite, por un parte, demostrar las habilidades, actitudes, valores, aptitudes y competencias adquiridos y puestos en práctica; por otra parte, posibilita reflexionar sobre su adquisición, desarrollo y consolidación a través de los distintos cursos que conforman la malla curricular del Plan de estudios 2018 de Educación Normal. Desde luego, las evidencias aquí reunidas recuperan, mi experiencia en las prácticas profesionales realizadas en distintas escuelas de Educación Básica, entre otras, en la Escuela Secundaria Oficial No. 3, “Benito Juárez”, en Toluca; la Escuela Telesecundaria “Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes, ubicada en el barrio de El Salitre, en Tenancingo; y la Escuela Secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, situada también en este municipio.

La selección de los trabajos aquí congregados no sólo tiene que ver con el impacto que tuvieron en mi persona, sino con la naturaleza de los contenidos y el logro de aprendizajes significativos.

El aprendizaje significativo puede entenderse como el proceso mediante el cual, los conocimientos por aprender, se relacionan con los conocimientos previos del estudiante, lo que permite una significación lógica de los contenidos, una retención amplia y un empleo favorable de los saberes adquiridos.

Con lo anterior quiero decir que, lo que conocía previamente al abordaje de un contenido, relacionaba, asociaba y lo complementaba con otros conocimientos desprendidos de lo que leía y analizaba. Esta labor reforzaba mis conocimientos y, no sólo eso, también me permitía, como docente, realizar transposiciones didácticas en el contexto específico del aula y brindar ejemplificaciones para mejorar la comprensión de los temas desarrollados.

El título que elegí para este documento: *Mi portafolio: adquisición y consolidación de mis competencias docentes*, busca ilustrar, mediante evidencias significativas, las competencias adquiridas y fortalecidas en el proceso continuo de trabajo como estudiante normalista de la LEAEES en la Escuela Normal.

Las competencias que se demuestran están consideradas en el Plan de estudios 2018, a saber: *genéricas, profesionales y disciplinares*. Por competencia, entiendo la capacidad de realizar cierta tarea, de forma eficaz, en un contexto preciso, movilizando actitudes y conocimientos.

Reitero: las evidencias que fueron elegidas para sustentar mi portafolio, son parte importante en esa movilización de saberes, tanto en el contexto de la ENT como en las escuelas de Educación Básica en las que realicé mis prácticas profesionales.

En las *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2018*, la DGE SuM considera dos modalidades de desarrollo y entrega de evidencias: 1) evidencias en formato físico o digital; y 2) entorno personal de aprendizaje.

En mi caso me decidí por la primera modalidad, que son las evidencias en digital, ya que se me facilitó más el organizar de esa manera mis productos y actividades para darle sustento a la demostración de las competencias docentes adquiridas y desarrolladas, las cuales son acompañadas de una reflexión y valoración correspondiente.

1. 3 Competencias a desarrollar

La docencia es una carrera de vida. La considero de esta manera porque nunca dejamos de aprender. Aprendemos tanto de los estudiantes como del contexto, generando así experiencias que se vuelven significativas y enriquecen la práctica profesional; sin embargo, no contaría con ello sin la preparación y la dedicación de la que fui parte y me refiero a la formación inicial. Ésta, en palabras de María Cristiana Davini:

[...] Representa un importante periodo que, durante y al final de proceso, *habilita* para el ejercicio de la profesión. Supone una racionalización y una especialización de un determinado saber y de sus prácticas. Aunque luego continúe la formación permanente en ejercicio, la formación inicial conlleva una primaria responsabilidad pedagógica, social y política para la enseñanza en las escuelas.¹²

En otras palabras, esta formación permitirá la adquisición de capacidades básicas del educando para organizar, planear y ejecutar una clase, debido que se generan en ella los cimientos de la acción. Gracias a este tipo de formación se aprende a enseñar, en escenarios reales.

La práctica docente me permitió darme cuenta de que no hay un hacer sin pensar; con esto pretendo decir que el pensamiento y la valoración están presentes, así como las acciones que llevé a cabo en el proceso donde intervienen las ideas de los integrantes de un grupo en el aula de clase, ya que comparten lo que piensan, lo que sienten, lo que opinan y sus críticas hacia un tema en particular. De ahí que se están relacionando las experiencias de cada aprendiz, de lo que vive en su contexto y con las personas que lo rodean. De esta manera, las transposiciones didácticas se convierten en un reto que resulta importante lograr en el salón de clase; con actividades contextualizadas y situadas en los momentos correspondientes que pueden ser aprovechados de manera fructífera para el enriquecimiento de los aprendizajes adquiridos.

Sin embargo, tuve presente que todo esto no lo pude aprender solamente en la ENT, sino también en la escuelas de educación básica donde realicé mis prácticas profesionales desde primer grado, porque pude conocer, adquirir y

¹² María Cristina Davini, *La formación en la práctica docente*, Paidós, Buenos Aires, 2018, p. 23.

desarrollar competencias, esto es, conocimientos, habilidades, aptitudes y destrezas que ni siquiera tenía presente que podía llevar a cabo, pero que una vez puestas en operación, me apropié de las mismas y fui mejorando gradualmente, porque sabía que no tenían que quedarse solamente como un “lo logré”, al contrario, día a día se presentan diversas situaciones que exigen verlas desde diversas perspectivas para analizarlas, tratarlas y darles una atención y solución adecuadas, procurando el bienestar de todos los estudiantes.

Una vez mencionado esto, todos esos aspectos que adquirí en mis primeros años de formación, pude ponerlos en práctica durante séptimo y octavo semestres en la Escuela Secundaria No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en el turno matutino. Fue esta institución de educación básica mi escuela de práctica durante mi último año de formación inicial.

En ese centro educativo trabajé con dos grupos de primer grado, el “A” y el “B”, lo que implicó mayor responsabilidad, compromiso y profesionalismo para planear y realizar actividades orientadas a la atención de las diferentes prácticas sociales de lenguaje que me fueron asignadas para trabajar.

La Escuela Secundaria No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán” está ubicada en la colonia La Trinidad, perteneciente al municipio de Tenancingo, Estado de México.

La Escuela Secundaria No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”. Es un centro de trabajo que tiene establecida su misión y visión, así como los valores que la rigen:

- **Misión:** Propiciar un trabajo educativo de calidad, integral y basado en el desarrollo de competencias, compartiendo entre toda la comunidad escolar una actitud ética, responsable y solidaria como garantía del compromiso asumido por todos los actores del proceso enseñanza y aprendizaje que laboran en este centro de trabajo, en un ambiente que responda a las exigencias reales de una sociedad en constante cambio.
- **Visión:** “La escuela secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán” pretende ser una institución educativa que considere las necesidades de los

alumnos en proceso de formación, con el fin de lograr sujetos críticos, reflexivos, activos y competentes a través del trabajo conjunto de los docentes y directivos comprometidos con la actualización permanente, con una actitud innovadora, responsable y profesional, motivando siempre la participación activa de los padres de familia para el logro de estos propósitos. Aspirando a ser una comunidad de elevada calidad educativa, con bajos índices de reprobación y deserción, con infraestructura adecuada y funcional, que nos permita contribuir en la consolidación del proyecto de vida personal y social de todos sus integrantes.

- **Valores:** Respeto, tolerancia, responsabilidad, compromiso, liderazgo, actitud de servicio, disciplina.

La escuela es de sostenimiento público; la modalidad es secundaria general y atiende dos turnos: matutino y vespertino. Mi trabajo docente lo desarrollé en el turno matutino. En dicha institución no se trabaja el *Plan de Desarrollo Institucional* o el *Plan Anual de Trabajo*, sino el *Plan Escolar de Mejora Continua* (PEMCE) que es considerado la expresión de las voluntades del colectivo docente y de la comunidad escolar para organizar acciones orientadas a lograr mejores resultados educativos.

Respecto a la matrícula, se tiene un registro de 834 estudiantes, de los cuales 400 son hombres y 434 mujeres. En el primer grado está compuesto por 253 alumnos; de ellos 123 son hombres y 130 mujeres. El segundo grado está conformado por 185 discentes; de ellos, 140 son varones y 145 mujeres. Finalmente, el tercer grado lo integran 286 educandos, de los cuales 137 son hombres y 159 mujeres.

Dentro de la organización de las sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE), se trabajaban actividades en relación con las estrategias del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), procurando la mejora de los aprendizajes esperados en los educandos pero también, colocando en primer lugar su integridad y su bienestar, tanto con compañeros de salón de clase, como con los docentes que les impartían clase. En ocasiones se abordaban situaciones particulares con estudiantes, es decir, problemas en las asignaturas, con el comportamiento, el cumplimiento de

tareas o materiales o cuestiones más personales y familiares. Aspectos que eran eje de discusión, pero que se analizaban para posterior sugerir soluciones o proponer ideas que contrarrestaran los problemas.

En la siguiente imagen muestro el horario de trabajo con el que estuve desarrollando la ejecución de actividades con los grupos de práctica; también refiere los espacios donde realicé mi servicio social y redacté los diferentes avances de mi documento de titulación.

Imagen No. 2

Plan General de mis Prácticas Profesionales en la Escuela Secundaria

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:15 – 8:05	Administrativas	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° A	Administrativas	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° B	Administrativas
8:05 – 8:55	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° B	Administrativas	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° A	Administrativas	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° A
8:55 – 9:45	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° A	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° B	Elaboración del Documento Recepcional	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° A	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° B
9:45 – 10:35	Elaboración del Documento Recepcional	Elaboración del Documento Recepcional	Intercambio escrito de nuevos conocimientos 1° B	Elaboración del Documento Recepcional	Elaboración del Documento Recepcional
10:35 – 10:55	RECESO				
10:55 – 11:40					

Como puede observarse. Los días marcados en color azul refiere el horario de trabajo con los alumnos de Primer Grado, Grupo “B”; en color verde se muestra el trabajo con el Primer Grado, Grupo “A”. Los recuadros en color rojo hacen alusión a las horas administrativas con los directivos: el Director Escolar, Mtro. Andrés Guadarrama García; y la Subdirectora Académica, Mtra. Fabiola Sandoval. También incluyen el apoyo administrativo prestado en la institución, que incluyó la elaboración de documentos en Word, relacionados con los horarios de atención de los docentes frente a grupo; el trabajo en la biblioteca escolar ordenando libros de acuerdo con fuentes bibliográficas, editoriales y autores. Otras acciones se vinculan a las actividades del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC); a sellar

planeaciones y pasarlas con el director para firma y posterior entrega a cada profesor; la realización de periódicos murales con mis compañeros que se encontraban en esta área administrativa; o cubrir algún grupo cuando docentes u orientadores se ausentaban.

Destaco que, en este tipo de situaciones, la mayoría de las ocasiones la Subdirectora me prestaba el libro llamado *Cuentos de noches mujeres rebeldes*, de Elena Favilli. Con este libro, les leía cuentos de la historia de mujeres guerreras y después realizaban un dibujo, elegían palabras clave, escribían frases y elaboraban un resumen que compartían con sus compañeros.

Esto fue algo que me impactó, porque algunos de los estudiantes decían que se identificaban con los personajes de las historias o querían llegar a ser como algunas de ellas. Al escuchar sus razones yo quedaba sorprendida y alegre, pues me agradaba la manera en que pensaban y expresaban sus opiniones.

El color rosa del horario contempla tiempos específicos para la elaboración del documento de titulación. Así, se aprovechaba el tiempo en el que se leía, investigaba o redactaba acerca de mi portafolio de evidencias; pero en ocasiones, era utilizado para cubrir un grupo, dependiendo de las indicaciones de la subdirectora Fabiola; o bien terminar los periódicos murales para la entrega en fecha y hora indicada.

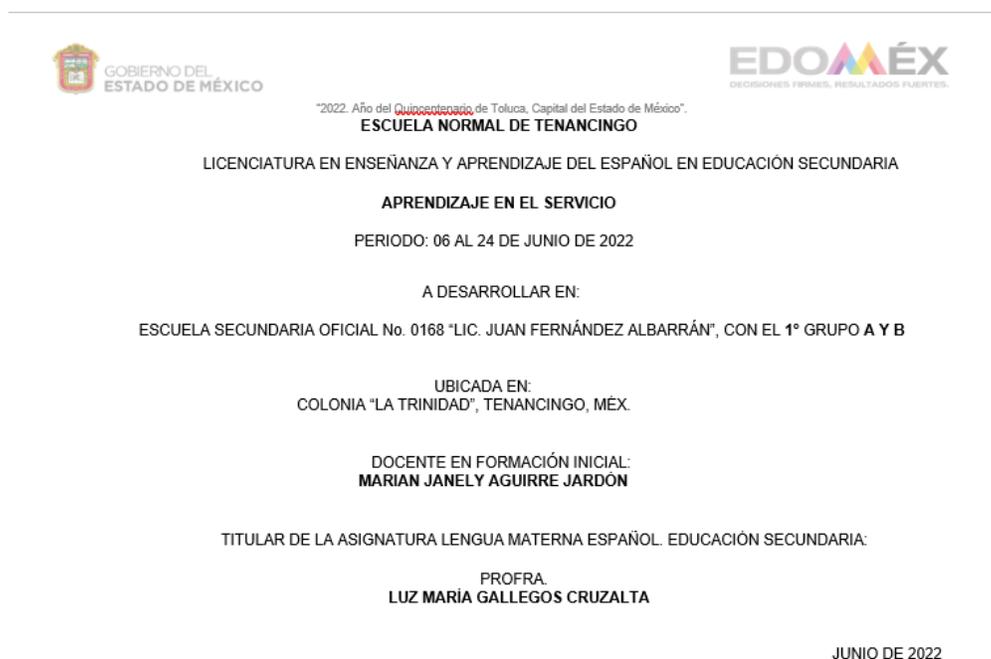
Una vez mencionado esto, sobre mi quehacer en la escuela secundaria, refiero que el trabajo ejecutado en mis grupos de práctica no pudo lograrse, ni desarrollarse sin que hubiese diseñado una *planeación*. Ésta, es entendida como un plan que organiza y redacta una serie de actividades que van a implementarse dentro de un espacio, en este caso el aula, y con actores que lo llevarán a cabo, es decir, los aprendices; y que tiene como objetivo el logro de un aprendizaje esperado, lo que implica la adquisición de conocimientos y aprendizajes significativos, para que, de este modo, puedan realizar transposiciones didácticas, encontrándole un sentido a lo que hacen.

Las planeaciones se redactan en un documento de Word, bajo un formato específico que tiene determinados apartados que deben ser considerados, a saber:

- **Carátula:** contiene datos relacionados con: la Escuela Normal, el curso de prácticas profesionales, el periodo de ejecución, la escuela secundaria destinada a las prácticas, su ubicación, el nombre del docente en formación, el de la titular que está a cargo del grupo y la fecha. Se muestra un ejemplo en la siguiente imagen:

Imagen No. 3

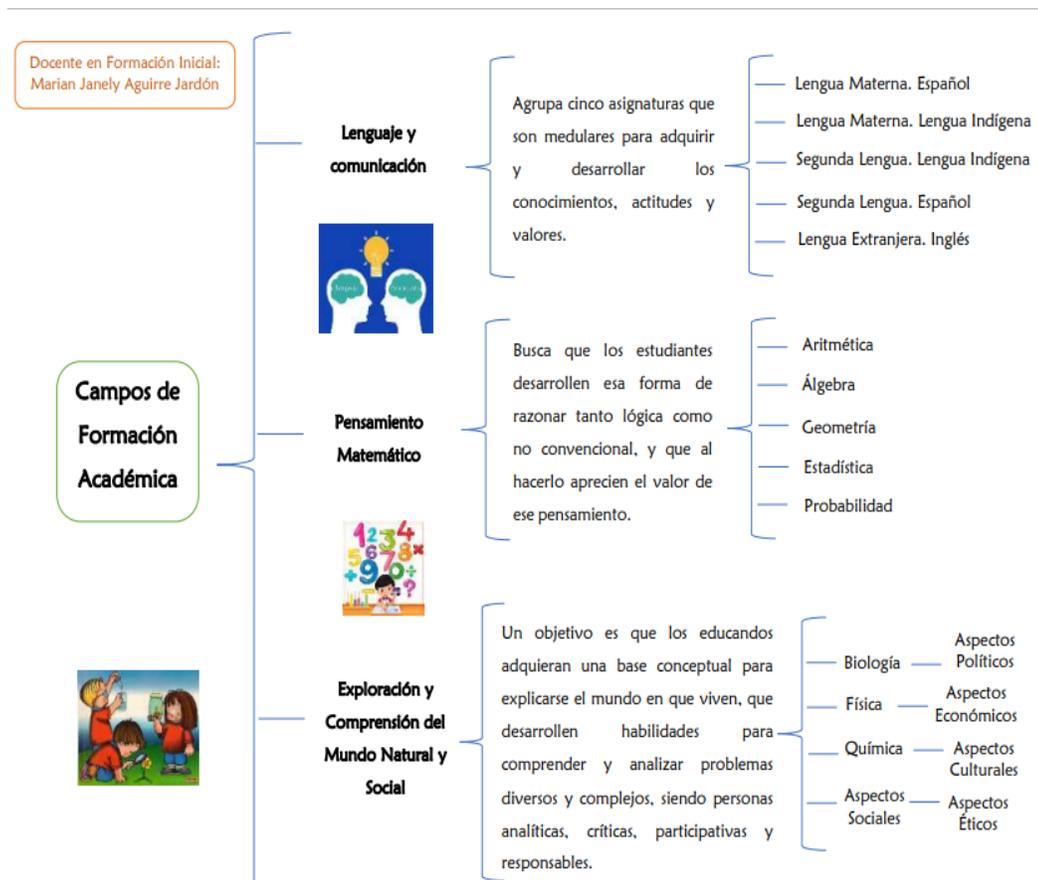
Carátula del Plan de Clase



- **Campo de formación académica:** Éste forma parte de los componentes curriculares y, para referirnos al que engloba a la asignatura de Lengua Materna, Español. hablamos de *Lenguaje y Comunicación*, uno de los tres que forman parte del Plan y Programas 2018:

Imagen No. 4

Cuadro sinóptico de los Campos de Formación Académica



Fuente: Elaboración propia

Como se puede advertir, el primero hace referencia a las asignaturas que son en las que se logra la adquisición de conocimientos, actitudes y valores, pero que no se queda en ese proceso de adquisición, sino que se siguen desarrollando para su mejor desempeño y puesta en práctica.

El segundo, se refiere a la lógica y al pensamiento matemático; mientras que el tercer campo de formación habla de la base conceptual necesaria para poder analizar diversos problemas y comprender mejor el mundo en que se vive.

- **Propósitos generales:** los propósitos generales de la asignatura Lengua Materna. Español son siete:

1. Usar el lenguaje de manera analítica y reflexiva para intercambiar ideas y textos en diversas situaciones comunicativas.
2. Utilizar el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos.
3. Reflexionar sobre la forma, la función, y el significado del lenguaje para planear, escribir y revisar sus producciones, así como para mejorar su comprensión de los mensajes.
4. Conocer una diversidad de textos literarios para ampliar su apreciación estética del lenguaje y su comprensión sobre otras perspectivas y valores culturales.
5. Utilizar y recrear el lenguaje para participar en actividades lúdicas y literarias.
6. Participar como individuos responsables e integrantes de una comunidad cultural y lingüística diversa, capaces de asumir posturas razonadas y respetar la pluralidad de opiniones desde una perspectiva crítica y reflexiva.
7. Reconocer, valorar, y comprometerse con el cumplimiento de derechos y obligaciones de hablantes, autores, comunidades y otros actores que se vinculan con los usos orales y escritos del lenguaje.¹³

En la planeación didáctica, los propósitos generales se toman en cuenta, pues gracias a ellos se organizan y redactan las actividades tanto de enseñanza como de aprendizaje. De manera particular, en educación básica se busca fomentar que los educandos, mediante ciertas Prácticas Sociales de Lenguaje (PSL), puedan fortalecer su participación, enriquecer intereses individuales o en común con sus compañeros; pero también se pretende que se vuelvan competentes en la manera en que se relacionan con las demás personas que integran su círculo social.

- **Propósitos para la educación secundaria:** siendo un elemento más en el formato, el documento de *Aprendizajes clave* refiere que éstos son para que “los estudiantes consoliden sus prácticas sociales del lenguaje para participar como sujetos sociales, autónomos y creativos en sus distintos ámbitos, y que reflexionen sistemáticamente sobre la diversidad y complejidad de los diversos usos del lenguaje”.¹⁴
- Con ello se deja claro que, ahora ya no solamente se quedará en el aprendizaje y la adquisición de saberes, sino que se pasará a otros

¹³ Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Lengua Materna. Español. Educación Secundaria, Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, 2018, p. 165.

¹⁴ *Ibidem*, p. 166.

procesos complejos, como lo es la práctica y la reflexión, reconociendo la diversidad de quienes integran la comunidad escolar y la forma en la que los diferentes actores educativos interactúan para el intercambio de opiniones y puntos de vista acerca de temas en específico.

- Propósitos para la educación secundaria son 11, y los refiero en la siguiente tabla:

Tabla No. 3
Propósitos para la educación secundaria

Número	Propósito
1	Ampliar su conocimiento de las características del lenguaje oral y escrito y utilizarlo para comprender y producir textos
2	Utilizar los acervos impresos y digitales con diferentes propósitos
3	Expresar sus ideas y defender sus opiniones debidamente sustentadas
4	Utilizar la escritura para organizar su pensamiento, elaborar su discurso y ampliar sus conocimientos
5	Interpretar y producir textos para responder a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propios propósitos
6	Valorar la riqueza lingüística y cultural de México, las variedades sociolingüísticas del español y del lenguaje en general, y reconocerse como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica
7	Valorar el diálogo y adoptar una actitud crítica y reflexiva como formas privilegiadas para entender otras perspectivas y puntos de vista.
8	Analizar, comparar y valorar la información generada por diferentes medios de comunicación masiva, y tener una opinión personal y actitud responsable sobre los mensajes que intercambia
9	Conocer, analizar y apreciar el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas; valorar su papel en la representación del mundo
10	Utilizar el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear mundos de ficción
11	Reflexionar sobre la realidad presente y recrear otros mundos posibles

Fuente: Elaboración propia

Posterior a estos apartados, tenemos dos tipos de organizadores curriculares: los *ámbitos* y las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL).

- **Ámbitos:** la asignatura Lengua Materna. Español contempla tres: *Estudio, Literatura y Participación social*. El primero, se refiere al uso del lenguaje para aprender, es decir, apoya a los estudiantes en el desempeño académico. Para ello, leen y escriben, pero además comparten sus experiencias a través de la búsqueda de información en diversas fuentes para su comprensión y análisis; el segundo ámbito hace referencia a la forma creativa del lenguaje. Mediante él se busca que los alumnos amplíen sus horizontes culturales a través de la valoración y comprensión del mundo que los rodea; finalmente, el tercer ámbito menciona que es aquí donde el aprendiz desarrolla y favorece las formas de ser parte de la construcción de la sociedad, pero regulando su comportamiento por medio del lenguaje. Cada uno de estos ámbitos está conformado por cinco prácticas sociales de lenguaje; éstas forman parte del siguiente apartado del formato.
- **Prácticas Sociales del Lenguaje:** de acuerdo con el documento de *Aprendizajes clave*, éstas son definidas como “pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos”.¹⁵ Las prácticas sociales de lenguaje permiten colocar, al alcance de los estudiantes, los modos de utilizar el lenguaje para crear aprendizajes significativos, contextualizados y situados en su vida diaria.

Un elemento más contemplado en el formato de planeación didáctica es el de **Aprendizaje Esperado** (AE). Éste está presente debido a que, como ya referí, cada ámbito cuenta con cinco prácticas sociales del lenguaje; y cada una de ellas, con un aprendizaje esperado desglosado en viñetas.

¹⁵ Ibidem, p. 172-173.

Una vez mencionado lo anterior, los AE son vistos como “*quehaceres del lector y del escritor y por ello parecen actividades. Son lo que los alumnos deben saber hacer para participar de manera adecuada en las prácticas sociales del lenguaje y convertirse en miembros plenos de la comunidad de lectores y escritores*”.¹⁶

Lo anterior quiere decir que, además de la adquisición de conocimientos, los AE fortalecen el saber hacer con la lengua oral y escrita; por ello en su redacción utilizan *verbos cognitivos*. Por ejemplo, un aprendizaje de primer grado de educación secundaria, que se encuentra en el ámbito de Literatura es: *Lee narraciones de diversos subgéneros narrativos: ciencia ficción, terror, policiaco, aventuras, sagas u otros.*

Posterior a los aspectos mencionados, y siguiendo con el formato de planeación, el siguiente elemento se refiere a las **Orientaciones didácticas**. Éstas invitan al docente a determinar cómo y cuándo trabajar las PSL y cada una de las respectivas actividades incluidas, sin perder su sentido y teniendo en cuenta la secuencia didáctica.

Siguiendo con esta lógica, otro elemento hace referencia a las **Modalidades de trabajo**. Éstas tienen que ver, como se precisa en la siguiente imagen, con actividades puntuales, actividades recurrentes, proyectos y secuencias didácticas específicas.

En la siguiente imagen se pueden apreciar dichas modalidades que fueron anteriormente mencionadas:

¹⁶ Ibidem, p. 178.

Imagen No. 5

Modalidades de trabajo

 ACTIVIDADES PUNTALES	<ul style="list-style-type: none">• Son actividades que se realizan una o dos veces al año.• Tienen una duración limitada.• Se pueden relacionar con el contenido de otras asignaturas; por ejemplo, presentar una exposición acerca de un tema de ciencias.
 ACTIVIDADES RECURRENTE	<ul style="list-style-type: none">• Se realizan de manera repetida a lo largo del año escolar, o bien, durante periodos más o menos prolongados.• Sirven para abordar prácticas sociales del lenguaje o actividades que requieren trabajo sistemático, como la exploración de los textos de la biblioteca y de los periódicos, la lectura de textos literarios o la solicitud de libros en la biblioteca para leer en casa.• Favorecen la lectura de textos largos, como las novelas.• Ofrecen la oportunidad para seguir textos de géneros específicos.• Es recomendable que se realicen una vez por semana, cada dos semanas o una vez al mes. La frecuencia dependerá de lo que se decida en las escuelas, y el tiempo destinado en cada ocasión radicará en la complejidad de las actividades que se propongan.
 PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Su duración es variable; pueden durar una semana, como elaborar la reseña de un material leído; varias semanas, como la puesta en escena de una obra de teatro, o todo el año, como el periódico escolar.• Integran las prácticas sociales del lenguaje de manera articulada y toda la secuencia de actividades que las componen, también las secuencias necesarias para analizar y reflexionar sobre aspectos específicos del lenguaje y los textos tratados en la práctica.• Implican la producción de un texto o de un soporte relevante para difundir los textos (periódicos, antologías, libros álbum, etcétera), o la presentación oral de la información preparada.• Permiten que los textos elaborados por los alumnos tengan destinatarios reales; por ejemplo, un periódico escolar de distribución mensual.• Brindan la oportunidad de planear las tareas, distribuir responsabilidades entre los participantes y evaluar cada fase del proceso.
 SECUENCIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none">• Su objetivo es ayudar a alcanzar el conocimiento necesario para comprender mejor lo que se persigue al poner en acción las prácticas sociales del lenguaje.• Abordan aspectos específicos del lenguaje como el uso de los signos de puntuación, las propiedades de los géneros y tipos de discurso, que contribuyen a resolver cuestiones específicas de la escritura de los textos como la cohesión, la coherencia o el uso de los tiempos verbales.• Pueden realizarse dentro de cualquiera de las actividades anteriores.• Se desarrollan principalmente para apoyar la planeación o revisión de los textos que se escriben.

Fuente: Captura del libro Aprendizajes Clave para la Educación Integral

La primera modalidad, relacionada con las *actividades puntuales*, se lleva a cabo dos veces al año y tiene una duración limitada; las *actividades recurrentes* se realizan de manera repetida, una vez por semana, abarcando las PSL de forma sistemática y favoreciendo la lectura de textos largos. En la modalidad de *proyectos* la duración es variable y las PSL se trabajan articuladamente, produciendo textos y distribuyendo actividades entre los estudiantes. Por último, las *secuencias didácticas específicas* tienen el objetivo de alcanzar el conocimiento necesario para abordar aspectos que son puntuales en el lenguaje.

Ligado a los diferentes aspectos contemplados en el formato de planificación, encontramos el apartado relacionado con el **Producto final**, que especifica lo que el educando entregará al término de la secuencia, con determinados criterios que serán considerados para la evaluación. Por lo que compete a la **fecha de aplicación**, corresponde a la fecha exacta en que será la estancia en la escuela secundaria; el periodo de evaluación puede ser agosto-noviembre, diciembre-marzo o abril-julio; y el **número de sesiones** se determinará acuerdo con la organización de los titulares de grupo. En este último semestre estaban dentro de las 8 a las 20 sesiones. Un ejemplo se puede observar en la siguiente imagen:

Imagen No. 6

Elementos restantes de la planificación didáctica

MODALIDAD DE TRABAJO:	<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PUNTUALES <input type="checkbox"/> ACTIVIDADES RECURRENTES <input checked="" type="checkbox"/> PROYECTOS DIDÁCTICOS <input type="checkbox"/> SECUENCIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
PRODUCTO FINAL:	ELABORACIÓN DE UNA MONOGRAFÍA
FECHA DE APLICACIÓN	22 DE MARZO AL 08 DE ABRIL
PERÍODO DE EVALUACIÓN	<input type="checkbox"/> Primer período de evaluación (agosto-noviembre) <input type="checkbox"/> Segundo período de evaluación (diciembre-marzo) <input checked="" type="checkbox"/> Tercer período de evaluación (abril-julio)
NO. DE SESIONES	15

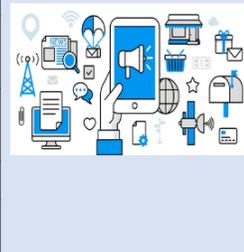
Fuente: Captura de una planeación personal del mes de marzo y abril del 2022.

Continuando en esta línea, la siguiente parte de la planeación, es la hoja donde se rescatan los datos principales, antes de comenzar la redacción de las actividades a desarrollar en la secundaria. Aquí se coloca el nombre completo de la institución de prácticas, el ciclo escolar, la asignatura, en este caso Lengua Materna. Español, además, el grado y grupo con lo que se va a trabajar, el periodo de realización, el nombre de la docente en formación, la PSL a abordar, el aprendizaje esperado y el ámbito, así como se observa a continuación:

Imagen No. 7

Ejemplo de la primera hoja del formato de planificación

ESCUELA SECUNDARIA OFIC NO. 0168 "LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"
TURNO MATUTINO C.C.T. 15EES0305J
PLANEACIÓN MIXTA
CICLO ESCOLAR 2021 -2022

ASIGNATURA	Lengua Materna. Español		GRADO	Primero	GRUPOS	A y B
PERIODO	Tercero	PERIODO DE REALIZACIÓN	22 de marzo al 08 de abril 2022			
DOCENTES EN FORMACIÓN	Marian Janely Aguirre Jardón					
PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE	Intercambio escrito de nuevos conocimientos					
APRENDIZAJE ESPERADO	Escribir una monografía					
ÁMBITO	Estudio					

Fuente: Captura de una planeación personal del mes de marzo y abril del 2022.

Después de ello, y por sesiones, se plasman las actividades a desarrollar. Cabe destacar que, durante la pandemia, se trabajó primeramente a distancia, posteriormente se hizo de forma semipresencial y luego presencialmente. En este sentido, había estudiantes que asistían a la institución de lunes a jueves; algunos otros iban únicamente los viernes a entregar los trabajos; y algunos más, trabajaban a distancia y mandaban las evidencias de forma digital. Esto puede ejemplificarse accediendo al siguiente enlace, que da muestra de esa modalidad de trabajo:

<https://docs.google.com/document/d/1CbJYRgKj9cWtM7XTISnNlt4Vtt-aEXY9/edit?usp=sharing&oid=102097309868947360619&rtpof=true&sd=true>

Sin embargo, para el mes de abril de 2021, la modalidad a distancia pasa a ser una forma de trabajo individual sin retroalimentación. A esto se le conocería como "tareas", esto es, trabajo extra escolares que tenían la finalidad de fortalecer lo visto en clase. Esto se dio debido a que se integran a la Escuela todos los aprendices y la manera de planificar cambia, pues ya había una asistencia total de los estudiantes durante toda de la semana. Se muestra un ejemplo de ello, en la siguiente secuencia:

<https://docs.google.com/document/d/1OoOGuio7SuKdrCDzHhTQ16mEE3y95udF/edit?usp=sharing&oid=102097309868947360619&rtpof=true&sd=true>

En ambos links se puede observar el apartado de los **recursos a utilizar**, el **contenido lingüístico** que abarca los conceptos clave, la información suficiente y necesaria para el desarrollado de las sesiones. Sin embargo, también están los **anexos**, es decir, el material individual o colectivo a utilizar con los estudiantes; las **escalas de evaluación** de la planeación docente, mediante las cuales hago una autoevaluación de los saberes docentes relacionados con la planificación didáctica y de las competencias docentes vinculadas al logro del perfil de egreso que establece el Plan de estudios de Educación Normal. En los instrumentos van las firmas del asesor de titulación de la ENT, de la docente en formación, del director de le escuela secundaria y de la titular, las cuales avalan y autorizan la ejecución de lo planeado.

En la última escala mencionada, la de las competencias docentes vinculadas al logro del perfil de egreso, la evaluación corresponde al docente titular de los grupos de educación secundaria. En mi caso, la profesora Luz María Gallegos Cruzalta, llevó a cabo una valoración de mis logros y me realizaba observaciones. En el formato, las gradientes eran las siguientes: 3 (competente), 2 (satisfactorio) y 1 (suficiente).

Eran diez las competencias evaluadas. Éstas se pueden identificar en la siguiente tabla:

Tabla No. 4
Competencias docentes del perfil de egreso

Número	Competencia
1	Domina y maneja los contenidos de enseñanza de acuerdo con el plan y programas de estudio
2	Las actividades realizadas en la clase son pertinentes con el enfoque, propósitos y contenidos de la Lengua Materna. Español
3	Diseña, aplica y evalúa las estrategias de enseñanza para el logro, avance y consecución de los propósitos en los adolescentes de la escuela secundaria

4	Manifiesta habilidades para establecer comunicación con los alumnos, durante el desarrollo de su clase
5	Organiza y utiliza el tiempo y los espacios de aprendizaje acordes al desarrollo de la modalidad de trabajo
6	Utiliza recursos didácticos (carteles, vídeos, mapas, audios, esquemas, materiales de laboratorio, las TIC's, entre otros), como facilitadores del aprendizaje, para identificar los problemas de la enseñanza en la modalidad mixta o híbrida
7	Estimula la participación social de los alumnos de la escuela secundaria para proponer, diseñar e intervenir en situaciones del entorno geográfico y social en que se inserta su práctica docente, realizando las adaptaciones curriculares
8	Manifiesta capacidad para dar respuesta oportuna a situaciones imprevistas
9	Fomenta en el aula valores como el respeto, solidaridad, responsabilidad, libertad, autoestima y justicia
10	El desempeño del docente en formación inicial es acorde a su futura labor docente y lo que habrá de fomentar en sus alumnos de la escuela secundaria

Fuente: Elaboración propia a través de la revisión de documentos.

Todas y cada una de estas competencias fueron evaluadas de acuerdo con mi desempeño en el salón de clase. Por su naturaleza, las competencias movilizan conocimientos, actitudes y destrezas. En consecuencia, cada estudiante las construye y resignifica en un ambiente específico de aprendizaje; por tanto, se anclan a su personalidad.

Las competencias permiten observar el desempeño y ejecución ante una situación específica.

Las competencias potencializan la aplicación de capacidades de carácter cognitivo, procedimental y afectivo, de manera integral. Favorecen la integración teoría-práctica, a través de la comprensión de los conceptos, principios y teorías, de los procedimientos y de los valores que están implícitos en cada acción.

El desarrollo de las competencias requiere de la creación de un ambiente de aprendizaje, que se da en un contexto específico y en una situación determinada y que sólo puede ser construido por un profesional reflexivo. Por esta razón, las

competencias “*se adquieren a través de diversas experiencias educativas y a través del uso de distintas metodologías*”.¹⁷

Desde esta perspectiva, vale decir que el aprendizaje se ve como una construcción, que parte, en los estudiantes, de la necesidad de aprender. Esto se da a través de preguntas, problemas situados o incidentes críticos, que desatan la reflexión, la curiosidad y el potencial de los alumnos para buscarles solución. En ese proceso tiene lugar la adquisición de nuevos conocimientos, que se relacionan directamente con las expectativas, intereses y motivaciones de los aprendices.

Sin embargo, no solamente se habla de las competencias que los estudiantes ponen en práctica, sino las que el profesor identifica mediante la autoevaluación de sus avances, logros y situaciones que cambian su manera de pensar, actuar y vivir.

Una vez mencionado esto, las competencias del Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, que se trabajaron en este portafolio, para la muestra y sustento de lo adquirido y consolidado en la ENT y en la escuela de práctica, son cuatro: 1) *Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica*. Esta competencia atiende al tipo de conocimientos que, como egresada de la licenciatura, desarrollé y seguiré desarrollando de manera continua. Esta competencia ha sido esencial para adaptarme a los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales que se hacen presentes en el contexto, pues me permite saber cómo afrontarlos y resolverlos.

La segunda competencia es genérica: 2) *Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos*. Esta competencia hace hincapié en la influencia e inclusión de los contextos en el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo. De manera específica, las habilidades referidas forman parte de las regulaciones necesarias ante la diversidad de situaciones a las que los docentes nos enfrentamos día con día en las escuelas, en las aulas y con cada uno de

¹⁷ DGESuM, "Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado: 6/abril/2022.

nuestros estudiantes; al comunicarnos, intercambiar ideas, trabajar de forma individual o colectiva, entre otras. Esta competencia me permitió reconocer que estamos inmersos en un mundo en el que la diversidad de opiniones y puntos de vista deben respetarse para llegar a un acuerdo y lograr los objetivos que se persigan.

La tercera competencia está dentro de las profesionales: 3) *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*. A diferencia de las dos primeras, ésta se centra en la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en el ejercicio propio de la docencia. La gestión de ambientes de aprendizaje posibilita atender cuestiones que se suscitan en la escuela, resolver problemas de aprendizaje y atender las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes.

Finalmente, la cuarta competencia es disciplinar: a) *Promueve la apreciación estética y la creación literaria en la comunidad escolar y su entorno para ampliar sus horizontes culturales*. Aquí, se trabaja con los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos propios de la especialidad de Español para que, de este modo, se logre ampliar la incidencia laboral, yendo más allá del trabajo efectuado en la educación básica.

CAPÍTULO II:
**UTILIZA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN DE MANERA CRÍTICA**

2.1 Introducción

En el presente capítulo hablaré sobre una de las competencias que considero fundamentales a destacar en mi adquisición y desarrollo durante la estancia en la ENT, debido a que hace referencia a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), pues durante la pandemia por el Covid-19, iniciada en marzo del 2020, se continuó con el trabajo, pero a distancia. Esto implicó que me adaptara a la utilización de recursos que tal vez no usaba con frecuencia o con los que no estaba tan familiarizada, pero que fue una necesidad para poder seguir comunicada con mis profesores de la licenciatura y mis compañeros.

En una primera instancia, debemos tener en claro que la comunicación es entendida como un proceso en el que se intercambian ideas, pensamientos, opiniones, sentimientos y/o aportaciones hacia algún tema en específico, pero que dentro de este proceso intervienen otros factores como los receptores del mensaje, los canales, los códigos, y las interferencias que se hacen presentes, pero la mayoría de las veces se logra la intención de comunicar, efectuando así una interacción a distancia, cuando es virtual o más cercana cuando tenemos a la otra persona frente a nosotros.

Dicho de este modo, entendemos que la comunicación es *“un proceso por medio del cual una persona se pone en contacto con otra a través de un mensaje, y espera que esta última dé una respuesta, sea opinión, actitud o conducta”*.¹⁸ Es decir, que en esta naturaleza de comunicarnos hay una interpretación de mensajes que son recibidos, intercambiados y analizados, influyendo en la relación que se está generando entre las personas involucradas, para obtener una respuesta ante dicho tema o situación, pero que no puede ser eficaz si no se tienen en cuenta los factores externos que intervienen, y que he mencionado, pero que explicados de

¹⁸ Martínez de Velásco, Alberto y Nosnik, Abraham, *Comunicación organizacional práctica*, Trillas, México, 1998, <https://secitgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-1/comunicacion-y-sociedad/el-proceso-de-comunicacion/>.

mejor forma por la Teoría Funcionalista de la Comunicación¹⁹ se presentan a continuación en el esquema:

Imagen No. 8

Elementos de la comunicación



Fuente: Tecnicatura en Gestión Universitaria, Seminario de Elementos de Comunicación Institucional, <https://secitgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-1/comunicacion-y-sociedad/el-proceso-de-comunicacion/>

Con esto queda claro que no solamente hay intercambio de información u opiniones para obtener una reacción, sino que debe tenerse presente que somos emisores y receptores; que el canal y el mensaje resultan imprescindibles para que, a quien vaya dirigida la información, ésta sea entendible, abriendo la posibilidad de que el receptor pueda retroalimentar el mensaje.

Como se puede deducir, la comunicación podemos verla como una posibilidad de interacción con la sociedad, logrando así un entendimiento y una coordinación para el logro de uno o varios objetivos.

Sin embargo, para poder realizar el proceso antes mencionado, durante la modalidad virtual, las TIC fueron una pieza fundamental ya que se volvieron una herramienta importante en la metodología de enseñanza. Las TIC revolucionaron la manera en la que docentes, alumnos y la comunidad escolar toda, realizamos nuestro trabajo. Y durante la pandemia, tuvimos que adaptarnos a ellas tanto para aprender como para enseñar, en la emersión de un contexto educativo inédito y sin precedentes.

Las TIC, *“son la integración de comunicaciones unificadas, telecomunicaciones y sistemas de cómputo para acceder, almacenar, transmitir y manipular información. Gracias a ello, puede beneficiar diversos sectores*

¹⁹ Corriente Teórica surgida en Inglaterra en los años treinta y vinculada con Émile Durkheim, Talcott Parsons y otros autores, como Herbert Spencer y Robert Merton.

productivos, permitiendo la colaboración, almacenamiento y transferencia de datos relevantes".²⁰

De manera puntual, me refiero a que las TIC, están relacionadas con la innovación, la creatividad y el dinamismo con el que se accede a la información para poder analizarla, compartirla, criticarla y/o utilizarla como punto de discusión, entablando una comunicación e interacción con las demás personas. Por ello subrayo que la comunicación y las tecnologías que usamos para socializar, están relacionadas entre sí, de tal manera que estamos en contacto con mayor inmediatez y conociendo nuevas maneras de colaborar.

Como dice Gerhard Heinze Martin "Las tecnologías de la información y la comunicación pueden contribuir al acceso universal de la educación, la igualdad, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad; facilitan ampliar la información, mejorar la calidad y garantizar la integración".²¹ Y esto fue lo que pasó al tomar mis cursos de sexto y séptimo semestre de la LEAEEES a distancia, porque efectivamente, las evidencias que elegí para sustentar esta competencia, fueron gracias a que los profesores encargados de los cursos lograron esa integración de todos mis compañeros en las actividades realizadas, así como el facilitar que la información fuese amplia, suficiente y necesaria para cumplir con los productos y alcanzar el objetivo con el que se llevaron a cabo.

En este capítulo, la competencia: *Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica*, será el eje que permita la reflexión que se realizará a partir de tres evidencias: un **video/sesión** subido a un portafolio digital en sites.google.com, en el que se trabaja y explica el tema de la mesa redonda, la elaboración de un **jamboard** acerca de la sintaxis de oraciones y un **cartel**

²⁰ Cf. InGenio Learning, *Importancia de las TIC en la actualidad*, <https://ingenio.edu.pe/blog/importancia-de-las-tic-en-la-actualidad/>, consultado: 12/abril/2022.

²¹ Gerhard Heinze Martin, *Uso de las tecnologías y la información y comunicación (TIC) en las residencias en México*, Scielo, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032017000200150#:~:text=Existen%20m%C3%BAltiples%20ejemplos%20de%20TIC,las%20sociedades%20es%20el%20internet., consultado 12/abril/2022.

publicitario, relacionado con la escuela Lancasteriana; éste, posterior a su elaboración, se compartió en mi red social de Facebook.

2.2 Tríptico: “Paradigma sociocrítico”

La primera evidencia de mi portafolio fue generada en el curso: *Metodología de la investigación*, que cursé en el quinto semestre de la LEAEES. Este curso pertenece al trayecto formativo *Bases teórico metodológicas para la enseñanza y*

[...] Ofrece los fundamentos y conocimientos teórico-metodológicos en los que se sustenta el desarrollo de la adolescencia y la juventud; centra su atención en los procesos de aprendizaje y la enseñanza que permitan potenciar competencias y habilidades cognitivas, socioemocionales y afectivas, que contribuyan a afrontar con pertinencia los retos globales de la sociedad del conocimiento.²²

El curso sienta las bases necesarias para la racionalización de valores y actitudes, pero además, de la movilización de los conocimientos y aprendizajes que influyen en la toma de decisiones y en la resolución de problemas que se hacen presentes en los ambientes colaborativos de aprendizaje.

El curso está formado por tres Unidades de Aprendizaje; la primera está centrada en las *Bases teóricas-metodológicas de la investigación educativa*; la segunda se titula: *Hacia a la investigación educativa* y la tercera tiene que ver con *El anteproyecto de protocolo de investigación cualitativa*. Cabe destacar que la evidencia a presentar se elaboró en la primera Unidad de Aprendizaje.

Como las sesiones fueron en línea, el profesor José Cruz Cruz, titular del curso, por medio del correo personal, hacía llegar las actividades a realizar a todos y cada uno de los compañeros de clase; la asistencia se tomaba a partir de la entrega de dichas actividades, en el horario de la sesión. En un comienzo, resultó complicado entender y comprender las indicaciones a seguir, porque se enviaban en ocasiones dos archivos PDF o en Word de lo que se tenía que hacer y me comunicaba con el docente vía WhatsApp para aclarar dudas; sin embargo,

²² DGEsum, “Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 12/abril/2022.

después de la segunda sesión, comprendía mejor las indicaciones, debido a que me tomaba el tiempo necesario para leer, interpretar y analizar lo que se colocaba en los documentos, situación que en un comienzo no hacía porque no me percataba que en correo podían adjuntarse más de un archivo o enlaces de otras fuentes como Drive o YouTube. Aquí fue donde empecé a desarrollar la competencia de la utilización de las TIC, porque me empecé a familiarizar con aquellas herramientas que me permitían acceder, almacenar, transmitir y manipular información, desde mensajes cortos, hasta trabajos que realizaba en las sesiones y que podía compartir de manera práctica con las demás personas.

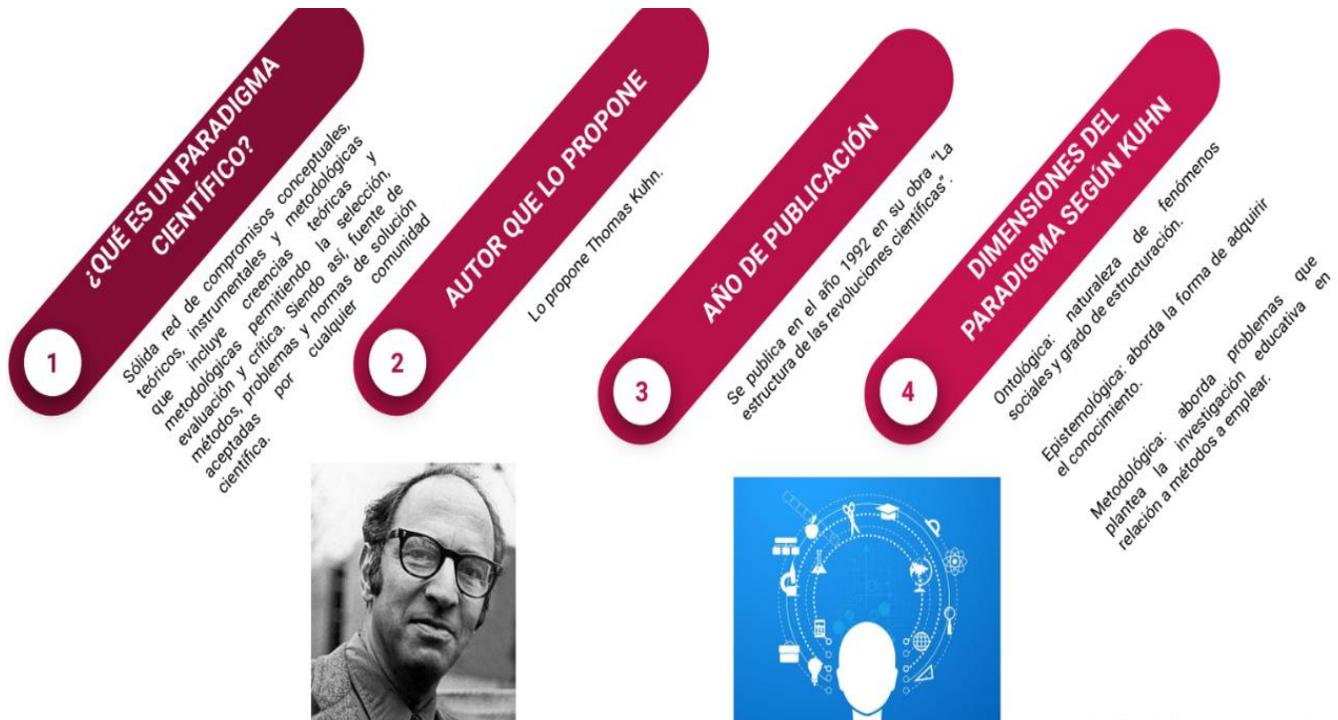
El concepto principal al que se hacía referencia desde un principio, antes de llegar a la elaboración del tríptico, fue el de paradigma, que fue definido a partir de la lectura del texto denominado *Paradigmas, enfoques y métodos de la investigación científica*, del autor Jorge A. Rodríguez Sosa. El autor sostiene que este término implica una sólida red de compromisos conceptuales, teóricos, instrumentales y metodológicas, que incluye esas creencias teóricas y metodológicas que permiten una selección, una evaluación y una crítica, pero que además, es una fuente de métodos, problemas y normas de solución aceptadas por cualquier comunidad científica.

Luis Fernando Marín Ardilla refiere, por su parte, que un paradigma es “un conjunto de valores y saberes compartidos colectivamente, es decir, usados, implícita o explícitamente por una comunidad”.²³ Al momento de analizar ambas definiciones advertí que nos referimos a un conjunto de ideas, creencias y valores que son puestos en práctica por un grupo específico. Sin embargo, debe tenerse presente que un paradigma incluye diversas dimensiones, que se muestran en el siguiente diagrama:

²³ Luis Fernando Marín Ardilla, *La noción de paradigma*, Signo y Pensamiento, Bogotá, Colombia, 2007, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/860/86005004.pdf>, consultado 12/abril/2022.

Imagen No. 9

Definición de paradigma



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión del texto de Jorge A. Rodríguez Sosa.

En este sentido, se tiene presente que se cuenta con una dimensión *ontológica*, que hace referencia a la naturaleza de los fenómenos; una *epistemológica*, que aborda la manera en la que se adquiere el conocimiento; y una *metodológica*, que refiere los problemas que se hacen presentes en los métodos empleados.

En el curso, además de ver vídeos que presentan mayores detalles de los paradigmas que se trabajaron, se realizaron productos que discriminaran la información para abordar los datos más relevantes de cada uno. Dicho esto, se analizaron tres paradigmas: *positivista*, *naturalista* y *sociocrítico*. Para comprender cada uno de ellos se elaboró una tabla, que deja ver al año de creación, el o los representantes, las áreas de estudio y las dimensiones de cada uno de ellos:

Imagen No. 10

Tres tipos de paradigmas y representantes

Año (s)	Representante (s)	Áreas de estudio	Dimensiones: ontológico, epistemológico, metodológico.
Paradigma Positivista Siglo XIII	*Auguste Comte *John Stuart Mill *Émile Durkheim	*Ciencias fácticas naturales-física, química y biología. *Hechos y fenómenos sociales.	*Ontológica-realista: A margen de la razón y conciencia humana sobre su existencia. Opera según leyes y mecanismos naturales. Descubrir la lógica y sentido de leyes. Formuladas en términos leyes causa-efecto. *Epistemológica-objetivista: Descubrimiento de características intrínsecas de la realidad. Descrita de forma objetiva y libre de valores. Sujeto cognoscente accede directamente a través de sentidos y de razón. Verdad: lo que el sujeto conoce y la realidad. Postura distante y no interactiva. *Metodológica-experimental: Hipotético-deductivo experimental. Preguntas o hipótesis a priori. Diseños definidos y cerrados.
Paradigma Naturalista Fines del siglo XIX y comienzos del XX	*W. Dilthey *Rickert *M. Weber	Ciencias sociales; relación sujeto y objeto; ciencia positiva y la interpretativa; investigación empírica-antropológica y sociológica.	*Ontológica-nominalista: Construcción intersubjetiva. No existe realidad objetiva e independiente. Realidad dependiente. *Epistemológica-subjetivista: Conocimiento concebido como un proceso de construcción. Investigador: investiga el modo en que les asignan significado a sus propias acciones y a las cosas. Subjetividad. Investigador y objeto fusionan como una entidad. *Metodológica-interpretativa: Observador inmerso en la realidad estudiada. El científico social no puede acceder a una realidad simbólicamente estructurada. La investigación es inductiva y holística. Procesos complementarios, simultáneos e interactivos
Paradigma Sociocrítico Segunda mitad del siglo XX	K. Lewin	Problemas reales de las personas y comunidades; problemas más urgentes; movimiento de la investigación-acción; reflexión educativa; planificación de la educación; planificación estratégica; definición participativa de políticas y programas para la toma de decisiones.	*Ontológica-nominalista: Realidad como una construcción intersubjetiva. *Epistemológica-subjetivista: Conocimiento supone asumir una posición crítica y transformación frente a la realidad. Incluye valores y explica el proceso de investigación. *Metodológica-dialógica y participativa: Procesos participativos. Investigador un sujeto colectivo de autorreflexión. Toma de conciencia sobre necesidad de una praxis emancipadora.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de diferentes fuentes bibliográficas.

De estos paradigmas destaco el *Sociocrítico* como el que más impactó en mi persona, debido a que se habla de los problemas reales de los sujetos y de las comunidades en general, permitiendo así que la investigación-acción se haga presente y, por ende, que la reflexión, la planificación de estrategias y los programas para la toma de decisiones, también jueguen un papel importante.

De esta manera, al estar practicando en una Secundaria General, como lo es la No. 0168 en Tenancingo, con una matrícula alta y situada en una comunidad poblada, el conocimiento de este paradigma me permitió advertir que estamos inmersos en una diversidad de situaciones que pueden o no tener una solución, pero que, sin embargo, buscan ser resueltas pues, como menciona Lusmidia Alvarado, el paradigma sociocrítico tiene como *“finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y [busca] dar respuesta a determinados*

*problemas generados por éstas, partiendo de la acción reflexión de los integrantes de la comunidad”.*²⁴

Bajo esta óptica, el paradigma sociocrítico promueve transformaciones sociales dando respuesta a los problemas en las comunidades. Para ello requiere la participación de los agentes educativos, personal directivo, docentes, padres de familia, estudiantes... Para que, de este modo, se conozca y comprenda mejor la realidad educativa.

Siguiendo la línea, en el curso, además de visualizar videos y leer diversos textos, se realizaron productos en los que se concentraba la información y permitían un análisis a mayor profundidad. Esto es visto como una *estrategia*, es decir, como *“un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida. Su aplicación en la práctica diaria requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del docente”.*²⁵

Lo refiero como una estrategia porque las diferentes técnicas utilizadas para revisar y tratar la información eran variadas, por ejemplo, cuadros de concentración, organizadores gráficos, tablas, diagramas y trípticos informativos digitales, que implicaban la utilización y manipulación de distintos recursos tecnológicos y plataformas de internet para su elaboración. Para esto, el profesor José Cruz, en el correo donde nos indicaba la actividad para la elaboración del tríptico digital, nos facilitó dos enlaces que nos llevaban, respectivamente, a un video de YouTube y a una página de Facebook:

- <https://www.youtube.com/watch?v=oYwASgPcrzE>
- <https://www.facebook.com/watch/?v=1950186785114555>

²⁴ Lusmidia Alvarado, Características más relevantes del paradigma sociocrítico, SAPIENS, Caracas, Venezuela, 2008, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>, consultado 12/abril/2022.

²⁵ Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED), ¿Qué son las estrategias de aprendizaje?, Universidad Estatal a Distancia, 2018, <https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos.pdf>, consultado 12/abril/2022.

En estos recursos se explica, paso a paso, cómo se puede elaborar un tríptico, lo que facilitó la producción del mío, porque no había realizado con anterioridad trípticos de manera digital. Los había elaborado a mano y, para ello, realizaba el procedimiento de doblar una hoja de papel en tres partes, definir las secciones en las que se integraría la información y proseguir con su elaboración. Sin embargo, cuando me enfrenté a que tendrían que ser en la computadora, los tutoriales enviados por profesor me ayudaron. También fueron de apoyo otros recursos que busqué personalmente, debido a que decidí incluir en mi trabajo más decoración y color, pues el producto lo entregaría como evidencia de la Unidad.

El tríptico, como estrategia para la comunicación efectiva, define cuál es la información que se quiere transmitir. Para ello, es necesario hacer un plan estratégico para su exposición, de manera que sea clara, contundente, lógica y persuasiva, pero siendo, además, información básica y relevante para que el receptor se entere de datos fundamentales.

En su elaboración no debe olvidarse que debe ser breve y visualmente llamativo, para que el receptor identifique, sin confusión, lo que se quiere dar a conocer. De este modo, se presenta un esquema práctico de sus elementos y su estructura:

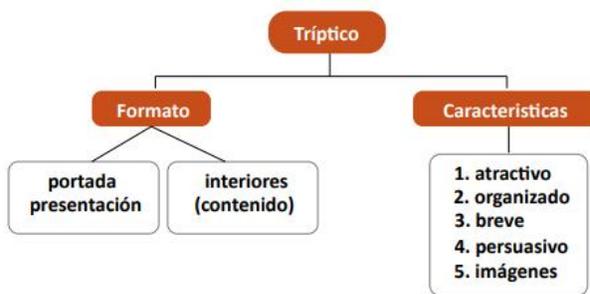
Imagen No. 11

Construcción de un tríptico

Construcción del tríptico



Revisa los elementos y aspectos a considerar para la construcción del Tríptico.



Cara frontal (interiores)		
CARA A Información relevante del evento/producto. Fechas, lugares, características	CARA B Ventajas y beneficios competitivos. Información ampliada con imágenes	CARA C Datos de cierre (inscripciones, ligas a mayor información, etc.)
Reverso (exteriores)		
Portadilla Bienvenida. Información general y resumen del contenido	Contraportada <ul style="list-style-type: none"> • Información de contacto • Datos de referencia 	Portada Presentación del organizador, institución, empresa responsable del producto que se promociona (títulos, eslogan, logotipos) (Ubicación y horarios)

Fuente: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL),

<https://www.uanl.mx/utilerias/chip/descarga/triptico.pdf>

Hay que mencionar que, el estar trabajando constantemente con las TIC, tanto para ver tutoriales, como para la elaboración de recursos digitales y/o estar en comunicación con el titular y mis compañeros me favoreció para poder adaptarme a su uso y manejo de las mismas; dicho esto, la manipulación de las herramientas digitales como la laptop y los programas de Word y lectores de PDF, me permitieron elaborar el tríptico digital que presenté como evidencia final en la Unidad de aprendizaje y que se muestra a continuación:

Paradigma sociocrítico

Dentro de la Unidad I llamada "Bases teórico-metodológicas de la investigación educativa" del curso Metodología de la investigación se trabajaron 3 paradigmas; positivista de Auguste Comte, naturalista de W. Dilthey, y sociocrítico de K. Lewin; en esta ocasión abarcaremos el Sociocrítico.

Es una red sólida de compromisos conceptuales, teóricos, instrumentales que incluye creencias teóricas y metodológicas, permitiendo así la selección, evaluación y crítica.

Es un modelo de pensamiento, conjunto de teorías, métodos, técnicas, procedimientos y normas que comparte una comunidad científica.

El concepto de paradigma fue acuñado por Thomas Kuhn en el año 1992 en su obra "La estructura de las revoluciones científicas".

Kuhn propone tres dimensiones para el paradigma...

- Ontológica: naturaleza de fenómenos sociales y grado de estructuración
- Epistemológica: aborda la forma de adquirir el conocimiento
- Metodológica: problemas que plantea la investigación educativa en relación con métodos a emplear

Busca la transformación de la realidad y existe una multicausalidad

La realidad es construida y holística. Nosotros formamos parte de esa totalidad construida

Existencia de valores estandarizados, crítica para la ideología para un conocimiento que no está contaminado por sistemas

Está fundamentado en la Teoría crítica, Marxismo - pensamiento dominante - ciencias sociales

Dimensiones del paradigma sociocrítico

Ontológica-nominalista: realidad como una construcción intersubjetiva

Epistemológica-subjetiva: posición crítica y transformación frente a la realidad; incluye valores

Metodológica-dialogica y participativa: investigador como sujeto de autorreflexión. Toma de conciencia

¿Qué es un paradigma?

De este modo diremos que...

¿Cuáles son las características del paradigma sociocrítico?

- Nace en la segunda mitad del siglo XX
- Se centra en los problemas reales de las personas y comunidades; es la crítica del conocimiento y la sociedad es factor clave
- Explica fenómenos sociales, logra la capacidad de predicción con un componente de crítica

Evidencia 1. Cara frontal del tríptico: "Paradigma Sociocrítico".

Como puede observarse en la evidencia que presento, la utilización de las TIC está relacionada a la innovación y a la creatividad. También advierto que fueron desde una perspectiva crítica, porque no solamente se leyó y se escuchó la información a incluir en el tríptico, sino que se realizó ese análisis crítico contextual. Es decir, una vez comprendida la naturaleza de este paradigma, lo asociaba y relacionaba con lo que estaba viviendo en la pandemia por Covid-19, y lo que afectaba el distanciamiento con las personas que formaban parte de mi aprendizaje. Esto, porque siempre he pensado que la interacción, la práctica y la comunicación directas son piezas fundamentales para la construcción del conocimiento; además, porque definiendo que las experiencias reales y las transposiciones didácticas enriquecen, fortalecen y vuelven significativo el conocimiento adquirido.

Estoy convencida de que la adquisición y el desarrollo de la competencia de la utilización de las TIC de manera crítica, brinda mayor flexibilidad a la hora de debatir entre pares o argumentar las ideas propias. En este sentido,

[...] Las plataformas virtuales son una alternativa para la realización de actividades académicas, porque al igual que ocurre en los espacios de clase físicos, permiten la interacción entre estudiantes y docentes, promueven el aprendizaje colaborativo entre pares, además tienen diversidad de contenidos y la información está al alcance de todos.²⁶

Así, puede verse que, además de la utilización de dichas herramientas y plataformas digitales, consolidé su uso de manera crítica en espacios académicos que me permitieran rescatar y analizar información para después plasmarla en un tríptico elaborado digitalmente; y que su difusión fue de la misma forma, ya que lo envié al correo personal del profesor José Cruz.

A manera de síntesis, en este apartado presenté una evidencia que fue acompañada de una reflexión, pero también de un sustento teórico, permitiendo ver que la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, de manera

²⁶ Cindy Tatiana Carvajal Sánchez, Uso de TIC para desarrollo del pensamiento crítico de estudiantes de secundaria, Medellín, 2020, p. 91, <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6008/Uso%20de%20tic%20para%20desarrollo%20pensamiento%20cr%C3%ADtico%20estudiantes%20secundaria.pdf?sequence=1#:~:text=El%20uso%20de%20TIC%20para,ense%C3%B1anza%20y%20aprendizaje%2C%20adem%C3%A1s%20de>, consultado 12/abril/2022.

crítica, permite esa familiarización con los aparatos electrónicos, recursos tecnológicos y aplicaciones: teléfono celular, laptop, redes sociales, correo electrónico, WhatsApp, plataformas digitales, lectores PDF, YouTube, tutoriales, páginas web. Todo esto enriquece las habilidades digitales para quienes no contábamos con ellas o no las poníamos en práctica con frecuencia; sin embargo, la necesidad de seguir comunicados, el seguir estudiando y cumpliendo con las tareas de la escuela a distancia, en una modalidad virtual, exigió que adquiriera y conociera a mayor detalle su uso, teniendo en cuenta que sería un requisito para prácticas futuras por la modalidad de trabajo en las escuelas de educación básica.

2.3 Jamboard: “Ejercicios de oraciones subordinadas”.

La segunda evidencia de mi portafolio se generó en el quinto semestre de la LEAEES, en el curso: *Sintaxis del Español*. Este pertenece al trayecto formativo *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, y “Establece una relación permanente entre los contenidos teóricos, su evolución, su naturaleza en el campo de conocimiento de la propia disciplina científica y su tratamiento didáctico, particularmente asociado a la enseñanza en la Educación Obligatoria”.²⁷ Es decir, se enmarca en lo disciplinario, en el dominio conceptual, la pedagogía y la didáctica específica para el desarrollo de una práctica docente ideal, pero además, incluye esa diferenciación, articulación e integración de conocimientos de distintas disciplinas.

El curso referido está integrado por tres Unidades de Aprendizaje. La primera lleva por nombre *Estructuras sintácticas del español*; la segunda *Relaciones sintácticas coordinadas y subordinadas*; y la tercera se denomina: *El desarrollo de la complejidad sintáctica desde un enfoque pragmático*.

Las sesiones también fueron en línea, lo que implicó un uso intensivo y diversificado de las TIC, debido a que se implementaban nuevas herramientas digitales para el trabajo de las actividades, lo que propició el desarrollo de las mismas de una manera interesante, innovadora y práctica. Ya no solamente eran resúmenes, organizadores gráficos, lecturas o videos, sino que la interacción iba más allá, en el sentido en el que todos mis compañeros de grupo podíamos ver las aportaciones de los demás y, de esta manera, corregir o enriquecer las aportaciones de todos.

Una herramienta digital es una “*serie de insumos tecnológicos para maestros, para enriquecer la experiencia en el aula, a través del aprendizaje visual*”

²⁷ DGESuM, “*Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018*”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 12/abril/2022.

y la construcción colaborativa de conocimiento”.²⁸ En esta definición que he recuperado, añadiría que las herramientas digitales no son sólo para los maestros, también los estudiantes hacen uso de ellas para la construcción de sus aprendizajes y conocimientos. Como ya referí, el avance científico y tecnológico, a nivel mundial, ha traído trascendentales cambios en el modo de vivir del ser humano y de la sociedad en general, implicando desde luego el ámbito educativo.

Las TIC se volvieron una herramienta necesaria para la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad virtual, facilitando la realización de tareas, y promoviendo una inclusión con compañeros de grupo y docentes de otros cursos, sin olvidar que la comunicación, la mayor parte del tiempo era inmediata. Sin embargo, mentiría si no dijera que esta comunicación tenía sus complicaciones. A veces por fallas de la conectividad a internet, a veces por la carencia de recursos tecnológicos. Por esta razón, durante la emergencia sanitaria:

[...] El auge de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) cobró importancia en todos los campos (académicos, culturales, sociales y empresariales) y muchos países se vieron obligados a masificar el uso de las mismas, considerando la imposibilidad del contacto físico. Esto también se ha visto reflejado en la educación, que experimentó un drástico cambio, al pasar de una educación tradicional donde no estaba incluida las TIC a una educación totalmente virtualizada.²⁹

Las necesidades educativas a las que me enfrenté debido a la crisis sanitaria me hicieron darme cuenta de que soy una nativa digital y que estoy rodeada por elementos de carácter tecnológico que sirven de apoyo para la realización de tareas y trabajos.

En las sesiones del curso, la maestra Mayra Ortiz Hernández planeaba estrategias de aprendizaje³⁰ que implicaban la participación del grupo y la

²⁸ Pola Andrea Barriga Gutiérrez, Herramientas digitales para la construcción de conocimiento, Sistemas y Telemáticas, Colombia, 2012, p. 5, <https://www.redalyc.org/pdf/4115/411534390012.pdf>, consultado 12/abril/2022.

²⁹ Flor de María Ccoa, Herramientas digitales para entornos educativos virtuales, LEX de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Perú, 2021, p. 4, file:///C:/Users/agui_/Downloads/Dialnet-HerramientasDigitalesParaEntornosEducativosVirtual-8023397.pdf, consultado 12/abril/2022.

³⁰ Secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento y/o utilización de la información.

retroalimentación entre pares, para un mejor entendimiento de la temática o ejemplificación de las oraciones que se colocaban de ejemplo para identificar las partes de la misma y así no hubiese confusiones o dudas al respecto. Sin embargo, si las había eran aclaradas y explicadas con otro ejemplo o con el apoyo de un compañero o compañera que, con sus propias palabras, realizaba esa retroalimentación oportuna para la comprensión de la actividad.

Dentro de esas estrategias planificadas, siempre se tenían presente conceptos que fueron clave desde un comienzo, tales como:

- **Oración:** unidad sintáctica con estructura de sujeto y predicado.
- **Sujeto:** persona, animal o cosa de la que se habla.
- **Predicado:** expresa todo aquello que en cualquier oración se dice del sujeto.
- **Verbo:** expresa acciones, estados y/o emociones.

Identificar esos conceptos en una oración ya era el primer paso para advertir que estábamos tratando una oración simple, porque estas se caracterizan por tener solamente un sujeto y un predicado, así como un solo juicio. Por ende, cuando analizamos las oraciones simples, seguíamos de manera gradual con las compuestas, pero aquí era un nivel un poco más complejo, porque abordamos las oraciones coordinadas y subordinadas.

Las oraciones compuestas coordinadas (OCC), respondían a esa relación equivalente entre elementos con el mismo peso, función y capacidad; es decir, los dos ordenan, los dos mandan, por ejemplo: vienes o te quedas; sin embargo, las oraciones compuestas subordinadas (OCS) dicen lo contrario, ya que uno de los dos componentes decide y hay dependencia porque no hay relación de equivalencia. Con ello me refiero a que una de las dos frases que la componen arrastra a la otra y/o tiene un sentido prioritario.

En este sentido, cabe mencionar que se trabajó con más énfasis en las OCC, al grado de analizarse sus tipos:

Tabla No. 5

Tipos de oraciones compuestas coordinadas

Tipo	Nexos	Ejemplos
Copulativas Unir dos o más elementos equivalentes	Y, ni	*Ni estudia, ni trabaja *Juan come patatas y bebe cerveza
Disyuntivas Elegir entre dos opciones	A, bien	*Vamos al cine o vamos a cenar *Bien, iré en avión o bien iré en nave
Adversativas Llevar la contraria	Pero, sino, sin embargo	*Juan tiene 30 años, pero parece más joven *Las películas tenían buenas críticas, sin embargo, no me gustaron
Yuxtapuestas Dos oraciones que están separadas por un signo de puntuación	,, ;, :	*Mis amigos fueron a la playa; yo fui a la piscina *No podía salir de casa: se había roto las piernas

Fuente: Elaboración propia a partir de apuntes de clase.

Conforme realizaba ejercicios de oraciones y la identificación de elementos, me daba cuenta de que había categorías gramaticales³¹ que no estaba identificando, pero que tendría que destacar en próximos ejercicios. Me refiero a:

- **Sustantivo:** palabra que representa personas, animales y cosas además de pensamientos, conceptos abstractos o ideas.
- **Adjetivo:** palabra que acompaña al sustantivo y que da más información sobre éste.
- **Artículo:** palabra pequeña que ofrece información sobre el sustantivo, es decir, lo acompaña, y lo determina en género y número; determinados e indeterminados.

³¹ También llamadas “clases de palabras” o “tipos de palabras”, son una agrupación de palabras que comparten una serie de características.

- **Preposición:** palabras que ayudan a unir ideas o conceptos en una oración.
- **Pronombre:** palabra que llega a reemplazar al sustantivo.
- **Conjunción:** palabras que funcionan como conectores entre las ideas e
- **Interjección:** expresiones que se logran decir con admiración o exclamaciones.

El aprender teóricamente estas categorías gramaticales y, además, con diversos ejemplos, me permitió la identificación de las mismas en las actividades que solían realizarse de manera individual en distintos espacios que se destinaban para ello, por ejemplo, jamboard, padlet o presentaciones en Power Point.

En este sentido, la profesora Mayra Ortiz, como una estrategia para evaluar los conceptos analizados durante la segunda Unidad de Aprendizaje, implementó un Jamboard,³² una de las herramientas digitales que más han llamado mi atención, porque es un recurso práctico, dinámico y permite observar lo que los demás compañeros están aportando a la clase y/o las correcciones que le están haciendo a la contribución de alguien más, con el fin de retroalimentar y crear ambientes de aprendizajes colaborativos.³³

Una vez dicho esto, fue necesario la exploración de la herramienta de Jamboard antes de utilizarla, porque en un principio desconocía que podían trabajar simultáneamente hasta 20 personas en el mismo documento, claro, respetando las láminas enumeradas o destinadas a cada uno. Pero después, una vez interactuando con la herramienta, fue más sencillo adaptarme a ella y manejarla de modo que no tuviera dificultad alguna.

³² Pantalla inteligente que permite extraer con rapidez imágenes de una búsqueda en Google y guardar el trabajo en la nube de manera automática.

³³ Forma de organizar el trabajo educativo de un grupo de aprendices y en él se construyen y manipulan conocimientos.

En la siguiente imagen se puede apreciar la captura de una de las láminas de jamboard, que fue destinada para mí, porque cada uno de los estudiantes tenía asignada una, personalizada, para realizar la actividad respectiva y ser evaluado. En esta lámina el objetivo fue analizar la oración e identificar las categorías gramaticales que se habían visto en clase:

← Ejercicios...1-19 🔗 ⋮

< 2 / 20 >


MARIAN

Me pregunto si habrás hecho bien no aceptando.

Pronombre NX N N Adj. Adj. neg. N
CD CI C. Predicativa Es una (OS SUS)S

No recuerdo si Monica y Gustavo se conocen.

Adj. neg. N NX SNS N
CD CI Es una (OS SUS)S

Se anuncia que serán enviadas tropas de la ONU a finales de diciembre.

N NX N N AD Prep. C.C.T.
CD CI

Evidencia 2. Captura de lámina de jamboard con análisis de oraciones.

Como se observa en la evidencia, la herramienta digital resulta práctica. Por ello, después de identificar sus ventajas y el uso las opciones de plumas y

borradores, se me facilitó la realización del trabajo en las tres oraciones. Como se puede apreciar en la evidencia, en el ejercicio identifiqué preposiciones (Prep.), los pronombres (*CD* sobre quién recaía directamente la acción del verbo y *CI* la acción recaía de forma secundaria), los nexos (NX), el sujeto (SNS), los verbos (N), los adjetivos (Adj.) y adjetivos negativos (Adj. Neg.), así como los predicativos de tiempo (CCT.) y de lugar (CCL), y también, si era una oración subordinada sustantiva (OS SUS) o no.

Al principio, cuando empecé a utilizar la pizarra digital cometía el error de borrar el avance que llevaba por no saber utilizar la herramienta que realizaba esa función. Esto me causaba un poco de frustración y desesperación; no obstante, conforme lo utilizaba más con la profesora y con otros docentes, me familiarizaba mejor con las opciones de manejo y mejoraba, evitando cada vez eliminar mis avances o cerrar la página. Aprendí, igualmente que, como accedía con mi cuenta de Gmail, en automático abría el trabajo en Google drive y, pese a haberlo cerrado involuntariamente, éste no se perdía.

Gracias a aprendizajes como éstos, me di cuenta de que cada día estamos en constante actualización en cuanto al uso de nuevas herramientas que nos sirven de apoyo para realizar dinámicas de trabajo³⁴ más prácticas, teniendo en cuenta que siempre habrá diversos procedimientos que se adaptan a las necesidades de los estudiantes.

La pizarra de jamboard favoreció la adquisición de la competencia de la utilización de las TIC de forma crítica, desde distintos ámbitos, a saber:

- Aumentó la creatividad.
- Favoreció la colaboración a distancia.
- Impulsó la formación y el trabajo en equipo, y
- Mejoró mis saberes digitales.

Por ello la importancia de manejarla en la modalidad a distancia, porque me quedó claro que estamos inmersos en un mundo digitalizado y lleno de recursos

³⁴ Serie de actividades interactivas que permiten reforzar determinados aspectos de trabajo en equipo.

que, al utilizarlos correctamente, se favorece el desarrollo de actividades, volviéndolas interactivas y no rutinarias.

En conclusión, la utilización de esta herramienta digital para la construcción del aprendizaje, estuvo influida por el uso de las TIC. Como lo mencioné en un principio, hubo un primer acercamiento a la pizarra, pero después de estar en constante interacción con la misma, se volvió un recurso práctico para poder realizar las actividades del curso *Sintaxis del español* y poder analizar los temas en relación con los análisis sintácticos de las oraciones y la identificación de las mismas categorías gramaticales que formaban parte importante de este trabajo.

Dicho esto, subrayo que la tecnología, aplicada a la educación, tiene enormes ventajas. Hablando de jamboard, refiero que esta herramienta posibilita: realizar lecturas predictivas con trazo, añadir archivos de Drive, acceder desde múltiples dispositivos, visualización y edición del contenido, y el almacenamiento directo de los trabajos.

Por estas y otras razones, se vuelve interesante su uso en jóvenes, principalmente porque da pauta a la interacción grupal, de manera que todos los alumnos aporten a la clase. Sin duda alguna, implementaría esta herramienta siendo docente de Lengua Materna. Español, por lo que me ha permitido aprender a mí y porque favorece los aprendizajes autónomo y colaborativo.

2.4 Cartel publicitario: “Escuela Lancasteriana de Joseph Lancaster”

La tercera evidencia que da sustento a la competencia de la utilización de las TIC de manera crítica corresponde a un cartel publicitario que elaboré en sexto semestre de la LEAEES en el curso llamado *Pensamiento pedagógico*. Éste pertenece al trayecto formativo *Bases teórico metodológicas para la enseñanza*, que

[...] Concibe a las y los profesores como agentes educativos que ejercen una importante mediación en la adquisición de los aprendizajes en sus estudiantes, pero que tienen como meta última la intervención educativa en el contexto escolar, el facultamiento de la persona que aprende y la formación de ciudadanos responsables, activos y comprometidos con la sociedad.³⁵

El curso está formado por tres Unidades de Aprendizaje que están centradas en:

1. *Pensamiento pedagógico del clásico al ilustrado positivista*
2. *Pensamiento pedagógico latinoamericano y el derecho a la educación*
3. *Tendencias actuales del pensamiento pedagógico contemporáneo*

Al igual que los dos cursos antes mencionados, éste se llevó a cabo en línea, por la crisis sanitaria.

En las sesiones del ya mencionado curso, el profesor José Cruz, titular del mismo, llevaba una secuencia de las actividades, de tal manera que todas tuviesen correlación y sentido; es decir, iban de la mano y se podía determinar con facilidad la relación de unas con otras. En su curso, lo más importante fue que no se dejó de lado el logro del objetivo con el que se realizaba la planeación de las acciones.

Fue aquí donde me percaté que aún sin existir la comunicación directa con mis compañeros de clase, el profesor mantenía cercanía con nosotros y consideraba las situaciones tanto personales como del contexto para poder llevar a cabo las estrategias que tenía en mente para desarrollar sus sesiones. El medio de comunicación, entendido como un canal o instrumento para comunicar sobre hechos o acontecimientos que ocurren en la sociedad, fue el correo personal y el

³⁵ DGESuM, “Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 12/abril/2022.

grupo de WhatsApp, ya que por estos medios se mandaban las indicaciones de lo que se debía realizar, la hora y la fecha de entrega de las actividades. No obstante, me gustaría mencionar que los medios de comunicación utilizados en las sesiones los empleamos por cuatro razones: *“Para 1. Adquirir información, 2. Divertirnos o entretenernos, 3. Establecer relaciones interpersonales. El comentar acerca de los programas nos permite intercambiar con otras personas. 4. Nuestra identidad personal, dado que nos brinda compañía”*.³⁶

Con ello me refiero a que, sin duda, el interactuar de esta manera con compañeros y docente, favoreció la perspectiva que ciertas personas teníamos acerca de la utilización que le dábamos a esos medios que forman parte de las rutinas diarias, pero que gracias a un confinamiento, ya no solamente se veían como entretenimiento sino como herramientas que facilitan la búsqueda de información. En este sentido, descubrimos los fines educativos que podíamos dar a estos materiales, para hacer más prácticas las sesiones que se volvían cansadas, tediosas o rutinarias, al estar tanto tiempo frente a una computadora de escritorio, una laptop o un teléfono celular.

Las clases de las que hago memoria llevaban un orden y un seguimiento puntual en atención a una secuencia. Para esto, se inició con el trabajo de la Pedagogía³⁷ mexicana, se analizó la Antología Histórica *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano*, del autor Gilberto Guevara Niebla, pero de manera organizada, es decir, se distribuyeron las escuelas y los autores entre el total de alumnos del grupo, y esto fue por orden de lista. Yo trabajé con el autor Joseph Lancaster y su pedagogía Lancasteriana que, como sabemos, *“el sistema lancasteriano o “sistema de enseñanza mutua”, proliferó en México a lo largo del*

³⁶ Marcia de la Flor A., *Medios de comunicación: efectos, teorías, intermediación*, Revista de psicología de la PUCP, p. 6, <file:///C:/Users/agui/Downloads/Dialnet-MediosDeComunicacion-6123442.pdf>, consultado 12/abril/2022.

³⁷ Arte y teoría de enseñar y de educar.

siglo XIX: la primera escuela fue fundada en 1819 y el sistema se abandonó en 1890".³⁸

En aquel curso, advertimos que todas las pedagogías inmersas en la antología, eran importantes porque permitían ver el panorama de escuelas "ideales" que se han querido implementar y que, para ello, han sugerido importantes cambios en la forma de ver la enseñanza y el aprendizaje, en la manera de concebir la tarea docente, en el uso de los recursos didácticos y también en las metodologías sugeridas para su empleo.

El trabajo permitió efectuar un recorrido por la historia de aquellos personajes que han dejado una marca indeleble en la pedagogía mexicana. Obsérvese la siguiente imagen, que presenta los que están inmersos en el texto:

Imagen No. 12

Índice del texto Antología Histórica "Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano".

PRÓLOGO	11	John Dewey. La escuela y la sociedad	255
El código educativo de la Compañía de Jesús	23	Moisés Sáenz. La escuela rural en México	267
Joseph Lancaster. La pedagogía lancasteriana	55	Salvador M. Lima y Marcelino Rentería.	
Antonio García Cubas. La enseñanza mutua en la práctica	73	La Escuela de la Acción	283
Gabino Barreda. La pedagogía positivista	83	Gregorio Torres Quintero. Los textos y la Escuela de la Acción	319
Norman Calkins. El método objetivo	91	Rafael Ramírez. Lo que debe ser la escuela socialista	327
Enrique Rébsamen. El maestro, clave de la enseñanza	95	Rafael Ramírez. Técnicas de la enseñanza	345
Enrique Rébsamen. La enseñanza moderna y la antigua	99	Francisco Larroyo. La ciencia de la educación	365
Enrique Rébsamen. La pedagogía moderna	107	José Manuel Villalpando Nava. La pedagogía antropológica	383
Federico Froebel. La escuela	121		
Carlos A. Carrillo. Artículos pedagógicos	133		
Manuel Flores. Tratado elemental de pedagogía	167		
Luis E. Ruiz. ¿Qué es la pedagogía?	197		
Abraham Castellanos. Pedagogía y método pedagógico	207		
José Vasconcelos. De Robinson a Odisco	219		

Fuente: Captura de pantalla del texto de Gilberto Guevara Niebla

³⁸ Gilberto Guevara Niebla, Antología Histórica "Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano", Secretaría de Educación Pública, 2011, p. 56.

Posterior al análisis de cada autor que nos tocó a cada DFI, y de la elaboración de un video/sesión que se difundió en un portafolio de evidencias del curso, se prosiguió con la indicación de realizar el cartel publicitario digital. Éste

[...] Tiene distintas vertientes como la difusión y comunicación de acontecimientos culturales: espectáculos de cine, teatro, cabarets, toros; exposiciones, fiestas y ferias, y otros eventos de ocio, cual el deporte y los viajes; la publicación de revistas y libros; el fomento del turismo y otras promociones desde el ámbito institucional³⁹

En esa ocasión, el cartel fue utilizado para difundir la escuela de Joseph Lancaster. Siguiendo esta línea, elaboré mi producto en una aplicación que se llama *Spark Post*, que es “la nueva aplicación que propone Adobe para contribuir la preeminencia de la imagen con una calidad visual superior”⁴⁰. Esta me permitió crear un cartel gráfico con imágenes, decorativos y colores, haciéndolo más llamativo. En este sentido, la utilización de las TIC, vista en la aplicación y en las redes sociales, jugó una vez más un papel importante para movilizar el conocimiento que adquirí en cuanto a la pedagogía mexicana.

En la siguiente imagen se muestra la captura de pantalla del cartel publicitario que, además de compartirlo con el titular, fue subido a la red social de Facebook, con el fin de difundirlo y dar a conocer la pedagogía a otras personas que trabajan o no en el ámbito educativo:

³⁹ Mar Lozano Bartolozzi, *El cartel publicitario, instrumento de creatividad artística*, 2015, p. 3, <https://www.unizar.es/artigrama/pdf/30/2monografico/03.pdf>, consultado 12/abril/2022.

⁴⁰ Antoni Noguera, <https://www.xatakandroid.com/programacion-android/probamos-adobe-spark-post-app-para-crear-bonitas-historias-para-cualquier-red-social>, consultado 12/enero/2022.



Evidencia 3. Cartel publicitario de la pedagogía Lancasteriana, de Joseph Lancaster.

Trabajar con la aplicación digital de *Spark Post* no solamente me permitió consolidar mi competencia en la utilización de las TIC, sino que al llevar este producto a las redes sociales, entendidas como “lugares en Internet donde las personas publican y comparten todo tipo de información, personal y profesional, con terceras personas, conocidos y absolutos desconocidos”,⁴¹ a la creación de este trabajo le siguió la difusión del mismo para que otras personas lo conocieran y se interesaran en el tema.

Es importante mencionar que, una vez más, se retoma el aspecto crítico de la utilización de las TIC, porque las redes sociales se han visto como un entretenimiento o un espacio para compartir diversión o bromas, pero cuando se le da un uso académico, se vuelve aún más crítico su empleo, debido a que al ser sitios donde se agrega a muchas personas, la difusión será muy amplia, su alcance

⁴¹ Harol Herrera Hütt, *Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión*, Reflexiones, Costa Rica, 2012, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>, consultado 12/abril/2022.

muy basto y su impacto sobresaliente, pues una gran cantidad de gente podría estar interesada en conocer sobre autores de la pedagogía mexicana sin la necesidad emplear un tiempo importante en realizar una investigación por su cuenta.

De esta manera, los medios de comunicación están siendo vistos como medios también de difusión, como lo dice Harol Herrera Hütt:

[...] En la actualidad no se habla de medios de comunicación, sino de medios de difusión, pasando así de un esquema tradicional a un proceso interactivo, cambiante y dinámico. Es decir, ya los medios de difusión involucran tanto los medios tradicionales como los espacios virtuales, dentro de los cuales destacan las redes sociales y los diversos mecanismos de interacción con grupos de personas con el apoyo de la tecnología.⁴²

No sólo la adaptación al empleo de estos medios de comunicación y difusión es necesaria para el desarrollo de la competencia relacionada con la implementación de las TIC en el ámbito educativo; también lo es el aspecto crítico, pues no solamente es indispensable volvernó competentes en el manejo de aquéllas, sino que debe ser conscientes del por qué su uso, de qué manera nos permiten socializar lo que aprendemos y lo que conocemos con las demás personas; y analizar el cómo nos va a ser útil lo adquirido en nuestro contexto, nuestras relaciones interpersonales, nuestro desempeño como estudiantes y docentes; el vínculo con nuestros colegas y con todos los agentes de la comunidad escolar. Todo ello, a partir de aprendizajes significativos y situados, que involucren a más personas que hagan posible enriquecer y fortalecer lo aprendido, porque como lo mencioné en un inicio, se aprende mejor de manera colaborativa y compartiendo experiencias, porque es la forma en que seguiré perfeccionando ese uso de las TIC en la docencia y en la vida personal.

⁴² Harol Herrera Hütt, *Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión*, Reflexiones, Costa Rica, 2012, p. 3 <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>, consultado 12/abril/2022.

CAPÍTULO III:
**APLICA SUS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMUNICATIVAS EN
DIVERSOS CONTEXTOS**

3.1 Introducción

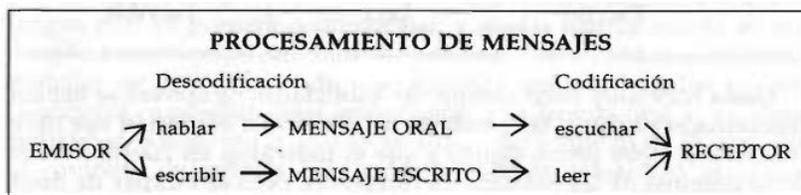
En este capítulo, retomo otra de las competencias genéricas que forman parte del Plan y Programas de Estudio 2018 de Educación Normal, que la considero importante debido a que se centra en la aplicación de las habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Las habilidades son esas capacidades que una persona tiene para poder llevar a cabo una tarea o una actividad, en este sentido, las habilidades lingüísticas serán entendidas como *“aquellas que todos tenemos, pero unos más que otros, y que nos permiten comunicarnos, enviar mensajes y recibirlos siempre que en estos mensajes intervenga el lenguaje”*.⁴³ Es decir, estas habilidades debemos hacerlas propias y dominarlas para poder comunicarnos con las demás personas, y hacerlo, además, de forma efectiva.

Como sabemos, los seres humanos estamos utilizando el lenguaje⁴⁴ y la lengua⁴⁵ como medios de intercambio de opiniones y de ideas acerca de un determinado tema. Por esta razón, Daniel Cassany refiere que el uso de la lengua puede llevarse a cabo de cuatro maneras distintas. Esto va a depender del papel que se juegue en el proceso comunicativo, tal cual se observa en la siguiente imagen:

Imagen No. 13

Procesamiento de mensajes



Fuente: Captura tomada del libro *Enseñar Lengua*, de Daniel Cassany.

⁴³ Mario Chén Caal, *Habilidades lingüísticas en el desarrollo del área de comunicación y lenguaje*, Universidad Rafael Landívar, 2017, p. 84, <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2017/05/82/Chen-Mario.pdf>, consultado 13/abril/2022.

⁴⁴ Facultad que posee el ser humano de expresarse y comunicarse mediante diferentes sistemas.

⁴⁵ Sistema de signos orales o escritos que utilizamos para comunicarnos dentro de un grupo.

Por esta razón, seremos receptores o emisores del mensaje según decodifiquemos o codifiquemos lo que se quiere dar a conocer.

Bajo esta óptica, el mismo autor menciona que hablar, escuchar, leer y escribir, son las cuatro habilidades lingüísticas que un usuario de la lengua debe dominar para poder entablar conversaciones o intercambiar diálogo con otra persona; dichas habilidades se van a clasificar según el código y el papel que se tenga en el proceso:

Imagen No. 14

Proceso de comunicación

		<i>Según el papel en el proceso de comunicación</i>	
		Receptivo (o comprensión)	Productivo (o expresión)
<i>Según el código</i>	Oral	Escuchar	Hablar
	Escrito	Leer	Escribir

Fuente: Captura tomada del libro *Enseñar Lengua*, de Daniel Cassany.

Con esto quiero decir que, si somos receptores, las habilidades lingüísticas desarrolladas en el instante, estarán dentro del escuchar y leer; pero si somos productivos o expresivos, formarán parte del hablar y escribir. Las primeras habilidades se conocen como pasivas; las segundas como activas. Esto, debido a que la forma de la participación en cada una es distinta y depende del papel que tenemos en el proceso.

Complementando lo que se menciona, Cassany menciona otro aspecto necesario a considerar en las habilidades lingüísticas. Se trata de los canales de comunicación, tanto escrito como oral, pues como sabemos, podemos redactar ideas, información, pensamientos, opiniones, dudas, comentarios, críticas, argumentos y/o situaciones importantes para darlas a conocer, pero también

pueden ser expresados de forma oral frente a un público, un pequeño grupo de personas o un solo ser humano que esté interesado en conocer lo que se quiere exponer. Para ello, se muestran en la siguiente imagen las diferencias entre estos dos tipos de canales de comunicación:

Imagen No. 15

Canal oral y canal escrito

CANAL ORAL	CANAL ESCRITO
1. Canal <i>auditivo</i> . El receptor comprende el texto a través del oído.	1. Canal <i>visual</i> . El receptor lee el texto a través de la vista. El canal visual tiene una capacidad de transmisión de información superior al auditivo.
2. El receptor percibe <i>sucesivamente</i> (uno tras otro: <i>proceso serial</i>) los diversos signos del texto.	2. El receptor percibe los signos <i>simultáneamente</i> (todos a la vez: <i>proceso holístico</i>). Esto implica estrategias de comprensión distintas para cada canal.
3. Comunicación <i>espontánea</i> . El emisor puede rectificar, pero no borrar, lo que ha dicho. El receptor está obligado a comprender el tex-	3. Comunicación <i>elaborada</i> . El emisor puede corregir y rehacer el texto sin dejar rastros o huellas. El lector puede escoger cuándo y

Fuente: Captura tomada del libro *Enseñar Lengua*, de Daniel Cassany.

Por otro lado, es preciso tener presente que las habilidades comunicativas se refieren a ese conjunto de capacidades que posee un individuo y que se van desarrollando a lo largo de la vida con el objetivo de poder comunicarse de una forma más eficiente y crear relaciones interpersonales. Pero para lograr la puesta en práctica de manera eficaz, tanto de las habilidades lingüísticas como de las comunicativas, se tiene que “*saber: escuchar activamente, hablar con claridad, habilidad para responder, agudeza sensorial (visual, auditiva, tacto, gusto y olfato) flexibilidad, asertividad, empatía y sinergia*”.⁴⁶ Todo ello favorecerá su pleno desarrollo y perfeccionamiento en la sociedad.

En este capítulo, la competencia que se refirió en un principio será la guía para la reflexión que se hará por medio de tres evidencias: **video/sesión** y la

⁴⁶ Judeira Batista, *Habilidades comunicativas*, Laurus, Venezuela, 2007, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111479003.pdf>, consultado 13/abril/2022.

elaboración de un **estudio de caso** en relación con el comportamiento de un alumno de 2° de telesecundaria, así como un **proyecto de intervención** con un niño con discapacidad motriz.

3.2 Vídeo/sesión: “Mesa redonda”

La segunda evidencia la generé en el curso *Estrategias de trabajo docente*, que forma parte del trayecto formativo de *Práctica profesional*. Éste “tiene la finalidad de desarrollar y fortalecer el desempeño profesional de los futuros docentes a través de acercamientos graduales y secuenciales en la práctica docente en los distintos niveles educativos para los que se forman”.⁴⁷

El curso está formado por tres Unidades de Aprendizaje que están relacionadas con:

1. *Estrategias para el aprendizaje situado*
2. *Prácticas docentes en contexto, y*
3. *Sistematización y reflexión de la experiencia docente*

En las sesiones del curso, el maestro José Cruz, titular del mismo, mantenía la comunicación con nosotros por correo personal. Este era el medio por el cual nos daba las indicaciones de las actividades a desarrollar.

Como en las demás evidencias presentadas, hubo una secuencia en los productos que se elaboraban ya que, antes de elaborar este video, investigué acerca del tema del que hablaría, que fue la mesa redonda. Ésta es definida como una “*Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas (entre tres y seis) en un tema que tienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema -coordinados por un moderador-, llevan a cabo una discusión ante un grupo*”.⁴⁸

⁴⁷ DGEsum, “Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 13/abril/2022.

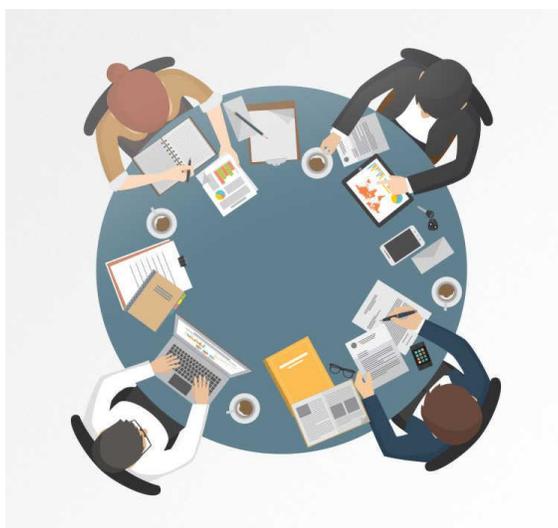
⁴⁸ Argumentación jurídica, http://ual.dyndns.org/biblioteca/Argumentacion%20Juridica/Pdf/Unidad_14.pdf, consultado 13/abril/2022.

La mesa redonda tiene el objetivo de proporcionar nuevos conocimientos acerca de un tema en específico, mediante la exposición, discusión y argumentación de los participantes.

Una vez que tuve claro su significado, indagué acerca de sus características principales y la manera en que se lleva a cabo. Advertí que tiene un moderador y expositores (entre cuatro o seis); que luego de que se elige el tema a discutir, se establece un orden de participación y se fija el tiempo de la misma, para que así exista una organización y se ejecute de manera ordenada. Generalmente así se observa el desarrollo de esta técnica:⁴⁹

Imagen 16

Ejemplo de cómo se observa una mesa redonda



Fuente: Imagen descargada de la web

Durante el proceso de la elaboración del video, se advirtió que todos debíamos observarnos presentando el trabajo, haciendo la introducción del tema y compartiendo toda la información correspondiente, porque teníamos presente que todos contamos con las habilidades lingüísticas para hacerlo.

⁴⁹ Manera en que un conjunto de procedimientos, materiales o intelectuales, es aplicado en una tarea específica.

De manera personal, me causaba nerviosismo el hecho de grabarme dando una clase, porque se comentó que el video/sesión sería difundido con estudiantes de la Escuela Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes, ubicada en Barrio de El Salitre, en Tenancingo, Estado de México. Sin embargo, como lo mencionaba, a pesar de ya haber estado frente a grupo e impartir clase, el tener presente que podría ser difundido el video con fin, como las sesiones del Programa *Aprende en casa*, puesto en marcha por el Gobierno Federal, me exigía hacerlo lo más profesional, claro y práctico posible.

Dicho esto, las habilidades lingüísticas que se mencionaron al comenzar el capítulo, referidas por Daniel Cassany: escuchar, hablar, leer y escribir, fueron puestas en práctica. Sin embargo, la lectura y el habla lo fueron en mayor proporción, debido a que antes de comenzar a grabar. Es claro que estudié y repasé las notas que había generado para la actividad; y posterior a ello, el expresarme verbalmente para dar la clase, me implicó esa concentración y seriedad para platicar, para conversar lo que tenía planeado compartir.

En la siguiente imagen, se puede apreciar la habilidad del habla puesta en práctica en el video/sesión que se generó en el curso:



Evidencia 1. Captura del video/sesión sobre la mesa redonda.

Dicho video puede observarse completo accediendo al siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1NbKvGxITWF0w0DaVPtsY57R7tjrNngnM/view>

De esta producción destaco la importancia que trabajar de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas. Esta evidencia del curso de *Estrategias Docentes*, la elegí para sustentar la competencia de la *Aplicación de mis habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos*, porque no solamente las vi como un concepto de forma teórica en la EN, sino que utilizar ese conocimiento en una grabación y demostrar la habilidad oral para explicarlo y emplear herramientas digitales, me dio la oportunidad de reconocer que puedo hacer uso de estos saberes en otros espacios, por ejemplo, en secundarias o telesecundarias donde realicé mis prácticas profesionales, volviendo así una clase ordinaria, una sesión dinámica que permite reconocer cómo llevar a cabo una técnica, en este caso la mesa redonda o en otro, difundir el producto con familiares que verían ese tema y se les volvería algo funcional y útil, porque tendrían la facilidad de ver el viseo/sesión las veces que fuesen necesarias para realizar sus apuntes o repasar las ideas principales que en él se exponen.

Realizar esta actividad igualmente mejoró mi manera de expresarme frente a un público. Me permitió eliminar muletillas⁵⁰ y ganar seguridad a la hora de comunicar lo que en ese instante exponía. Con ello advertí las diferencias entre la lengua oral y la escrita, que refiere Daniel Cassany:

[...] La lengua oral es más coloquial, subjetiva, redundante y abierta; con una sintaxis más simple, repleta de anacolutos, frases inacabadas, circunloquios, elipses, repeticiones, etc.; y un léxico más general y pobre, con palabras comodín (cosa, esto o sea), repeticiones, onomatopeyas y frases hechas. En cambio, la lengua escrita suele ser estándar, más objetiva, precisa y cerrada; contiene un léxico específico y evita las repeticiones y la expresividad de los recursos lingüísticos populares.⁵¹

Entre más se practique la expresión oral o la lengua oral, como él lo llama, ésta deja de ser más coloquial, subjetiva, redundante y abierta. A mí me pasó, pues entre más leía y practicaba mi habilidad de hablar, iba perfeccionando la manera de modular la voz, evitar redundancias y muletillas. Asimismo, pude usar ejemplos

⁵⁰ Palabra o expresión que se repite o intercala en el discurso con excesiva frecuencia.

⁵¹ Daniel Cassany, *Enseñar lengua*, GRAO, 1993, p. 90, <https://drive.google.com/drive/search?q=en%C3%B1ar%20lengua>, consultado 13/abril/2022.

reales, relacionados con el tema que estaba exponiendo, lo que hizo posible apoyar la comprensión de los oyentes.

En conclusión, en este apartado presenté una evidencia que, acompañada de una reflexión y un sustento teórico, permitió la comprensión a detalle de lo elaborado. Escuchar, hablar, leer y escribir son habilidades lingüísticas y comunicativas que permiten entablar conversaciones y/o dar a conocer información u opiniones y comentarios de manera tal, que los receptores comprendan la finalidad con las que se realiza. Sin embargo, cuando se va más allá de la teoría se puede crear un producto que permita el conocimiento de temas, estrategias o técnicas, como lo fue en este caso la mesa redonda.

Hacerlo de una forma práctica y llamativa para, posteriormente, efectuar su difusión y facilitar su empleo en otros contextos, como puede ser una red social, un programa televisivo o su uso con familiares y amigos interesados en conocer un poco más del tema, son aspectos que propician aprendizajes y contribuyen a la construcción de conocimientos. Al presentar este producto, me he podido percatar de las competencias adquiridas y consolidadas; pero también, de las áreas de oportunidad en las que debo seguir trabajando para perfeccionar.

3.3 Neurociencia en la adolescencia: “Estudio de caso”

La tercera evidencia de este capítulo se generó en el curso *Neurociencia en la educación*, que cursé en el cuarto semestre la LEAEES. Éste pertenece al trayecto formativo *Bases teórico metodológicas para la enseñanza*, que tiene como propósito que, el estudiante normalista: “analice los aportes que hacen las Neurociencias a los procesos de enseñanza y aprendizaje para facilitar la toma de decisiones en su desempeño personal y profesional”.⁵²

El curso está conformado por tres Unidades de Aprendizaje. La primera de ellas centrada en los *Fundamentos científicos y teóricos de las Neurociencias*; la segunda, en las *Implicaciones de las neurociencias en el aprendizaje del adolescente*; y la última, en las *Neurociencias, aportes para la intervención docente en el aula*.

En un comienzo en las sesiones, la profesora Luisa María Cortés, titular del curso, indicó que el propósito iba encaminado a la toma de decisiones al momento de diseñar situaciones didácticas innovadoras, que llevaran al logro del desarrollo de competencias, pero implicando los aportes de las neurociencias para explicar los procesos cognitivos de los adolescentes.

Uno de los primeros conceptos que trabajé fue el de *neurociencia*, que se elaboró grupalmente con los aportes de todos mis compañeros, y que se piensa como el *conjunto de disciplinas que atiende las necesidades de la acción humana por medio del estudio del Sistema Nervioso para la comprensión del comportamiento y su complejidad, atendiendo las bases biológicas y los procesos cognitivos y emocionales que son, relativamente, correspondientes a la conducta que posee el ser humano*. Sin embargo, el programa del curso, en su descripción general, menciona que las neurociencias:

[...] Contribuyen a comprender los procesos mentales que desarrolla el pensamiento, por ejemplo, cómo percibimos, actuamos, aprendemos y recordamos. Lo que nos lleva a preguntar: ¿los procesos mentales se localizan en alguna región

⁵² DGESuM, "Programa del Curso: Neurociencia en la adolescencia. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", https://drive.google.com/file/d/1mk-gaEvgKCO-EKczV_KvFavx3rMNgfOI/view, consultado 13/abril/2022.

del cerebro?, ¿la conducta se hereda?, ¿el cerebro trabaja igual en cada individuo?, ¿cómo aprendemos?, ¿por qué las emociones tienen un papel importante en la educación?, ¿cuál es el rol del profesor para ayudar a consolidar comportamientos emocionales asertivos?, ¿cómo intervenir en el aprendizaje y desarrollo del lenguaje desde las neurociencias?⁵³

Cada una de esas preguntas representó una invitación para buscar información, contrastar autores, efectuar un análisis e ir más a fondo, en busca de las respuestas pertinentes.

Aunado a ello, después de comprender que la neurociencia tiene como propósito la búsqueda de respuestas sobre la estructura y el funcionamiento del cerebro y el comportamiento del ser humano, me di a la tarea de tener presente las principales disciplinas que la integran, a saber:

Tabla No. 6

Disciplinas de la Neurociencia

Disciplina	Características
Neuroanatomía	Ciencia encargada de estudiar la estructura y la organización del sistema nervioso.
Neuropsicología	Estudia los efectos y las consecuencias que una lesión cerebral puede producir sobre el funcionamiento psicológico de las personas.
Neurofarmacología	Disciplina encargada de estudiar cómo las diferentes drogas afectan al sistema nervioso; a nivel conductual y fisiológico.
Biopsicología	Ciencia que estudia el comportamiento investigando causas biológicas.
Neurociencia cognitiva	Estudia los procesos superiores de la mente humana.
Neuroendocrinología	Estudia las relaciones entre el sistema nervioso y el sistema endocrino, buscando conexiones entre centros neuronales y endocrinas.
Neurofisiología	Estudia el comportamiento y funcionamiento de las neuronas.
Neurología	Ciencia médica que se encarga del diagnóstico de los trastornos del sistema nervioso.

⁵³ DGESuM, "Programa del Curso: Neurociencia en la adolescencia. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", https://drive.google.com/file/d/1mk-gaEvqKCO-EKczV_KvFavx3rMNgfOI/view, consultado 13/abril/2022.

Psiconeuroinmunología	Busca encontrar la interacción entre los factores psicosociales y el sistema inmunológico.
Neurotecnología	Encargada de inventar, desarrollar e innovar herramientas para influir y analizar el sistema nervioso y su funcionamiento.
Neurolingüística	Investiga acerca de los mecanismos biológicos que hacen posible el fenómeno de la comunicación.

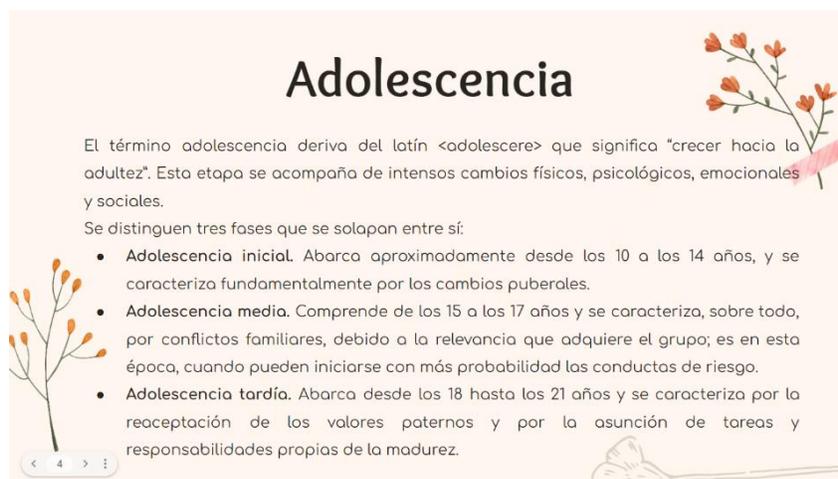
Fuente: Elaboración propia al revisar diversas fuentes bibliográficas.

En este sentido, me di cuenta de que influían más factores que los que solían presentarse en la etapa de la adolescencia en la que trabajaba en la planeación de las actividades, debido a que los sujetos de toda la intervención son ellos, mis estudiantes; y se encuentran en la ya mencionada etapa de desarrollo humano.

Por lo anterior, reconocí que era necesario identificar los factores que influyen en los comportamientos de mis alumnos. Para ello, resultó importante que conociera las características de la etapa. De esta manera tendría más claro cómo podría acercarme o formar parte de su círculo social, como la docente que los escucha, en la que pueden confiar y quien es capaz de atender sus necesidades, gustos e intereses. Dicho lo anterior, la adolescencia es comprendida como:

Imagen No. 17

Definición de adolescencia



Fuente: Elaboración propia después de revisar distintas fuentes bibliográficas.

Como se observa en la imagen, en la adolescencia contempla, además, tres fases. Por esta razón, al trabajar en una secundaria general o telesecundaria estaría relacionándome con adolescentes entre la fase inicial y media.

Además de conocer el concepto, las fases y las características de las disciplinas que forman parte de la neurociencia, investigué algunos de los factores que inciden en el desarrollo social, cognitivo, emocional y cultural de los adolescentes, los cuales el lector podrá conocer a mayor detalle, accediendo al siguiente enlace, que es una presentación propia, elaborada después de revisar diversas fuentes:

<https://docs.google.com/presentation/d/15XgUQBeICxc5tAgyq22IKMP1i6iNTBGY-IF-yoHO4Fo/edit?usp=sharing>

Otro concepto que se retomó para la elaboración del estudio de caso⁵⁴ fue la *neuroeducación*, definida por la maestra como la nueva línea de pensamiento y acción que tiene como, principal objetivo, acercar a los agentes educativos a los conocimientos relacionados con el cerebro y el aprendizaje; es decir, que se debe tener presente que el cerebro ha evolucionado para acompañar y enfrentar los desafíos del entorno para educarse y educar. De ahí que la neuroeducación juega un papel importante en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades, pero también de las actitudes y comportamientos que se hacen presentes en todo el proceso.

Siguiendo esta línea, las indicaciones que se siguieron para la elaboración del estudio de caso fueron las siguientes:

1. Analizar la lectura “Toma de decisiones en la adolescencia: Entre la razón y la emoción”; que puede consultarse en:
<https://drive.google.com/file/d/1qKWDSp4JloVe5semzD6EfYht4jG-oXt/view?usp=sharing>.

⁵⁴ Estudio detallado de un tema en específico, suele incluir métodos cuantitativos y cualitativos.

2. Elabora un estudio de caso en donde des muestra de los principales temas de la Unidad de Aprendizaje II *Implicaciones de las neurociencias en el aprendizaje del adolescente*. Para ello, ya había realizado, como ejercicio, una carta dirigida a uno de mis estudiantes de la Escuela telesecundaria “Acamapichtli”, en Tepalcatepec, y quien cursaba el 2° grado, grupo “A”. Ésta puede observarse accediendo al siguiente enlace:
<https://drive.google.com/file/d/1puKsOoQlhy1sBGZTLCfRcmyDK0M7bp36/view?usp=sharing>.
3. El estudio de caso deberá ser descriptivo y escrito en tercera persona; incluyendo afirmaciones de acuerdo con el marco teórico que se había trabajado.

Una vez dadas las especificaciones que seguí para mi estudio de caso, proseguí a su elaboración y se muestra, en la siguiente imagen, un fragmento del mismo, donde se percibe la inclusión de términos en cuanto al comportamiento del adolescente Bryan Lara y la investigación teórica que sustenta el mismo. Al acceder al siguiente enlace, podrá leerse completo:

<https://docs.google.com/document/d/16fmdXq4WoqhuGfj7zgC7ojhYciCycP6Q/edit?usp=sharing&oid=102097309868947360619&rtpof=true&sd=true>

Bien, todo tuvo origen cuando él pasó al frente para realizar una actividad, donde accedió, sin embargo, comenzó a actuar de una manera distinta, hiperactiva e irrespetuosa que se originaba por las emociones y sentimientos que experimentaba en ese instante; al final de esa sesión, se acercó con la docente practicante y le realizó la pregunta ¿por qué soy así? Gracias a los avances de la Neurociencia y Neuroeducación puede darse una respuesta a esa y a las interrogantes anteriores.

El cerebro adolescente está en construcción y como lo dice Silveri, el comportamiento es debido a las emociones porque la reactividad emocional y la sensibilidad aumentan, debido a esto el comportamiento de Bryan se ve a consecuencia de un desorden afectivo, trayendo como consecuencia su hiperactividad porque quiere hacer lo que no puede expresar con palabras en ese instante y busca la forma de no estar quieto, no obstante, el tomar una decisión bajo la influencia de emociones es a la falta de madurez de la corteza prefrontal y cambios hormonales, por ello esa impulsividad y toma de decisiones tienen su origen en los procesos de maduración del cerebro humano en esa etapa. Pero, por qué influyen en su estado emocional, porque de acuerdo a Giedd durante la adolescencia cambia el balance entre el sistema ejecutivo y límbico (emocional), de ahí la importancia de que se aprendan destrezas de inteligencia emocional para reconocer los propios sentimientos y manejarlos en las relaciones porque si no es así dominará la ansiedad, la depresión y el enojo

Evidencia 2. Fragmento del estudio de caso del estudiante Lara del 2° “A” de la escuela telesecundaria “Acamapichtli” en Tepalcatepec.

En este trabajo advertí tanto características de comportamiento de Bryan, como aspectos fundamentales de la etapa en la que se encuentra; es decir, la adolescencia, pero además factores contextuales, emocionales, y sociales que influyeron en su actitud y el trato hacia sus compañeros.

En este sentido, refiero la importancia de incluir la neuroeducación en las planificaciones didácticas. Como menciona Hernando Barrios-Tao: *“que tanto neurociencias como educación se unan a fin de integrar procedimientos con métodos de comportamientos relacionados con el aprendizaje, a partir de lo cual se pueda configurar un modelo sinérgico multidisciplinar”*.⁵⁵ Lo que quiere decir que, al hacerlo, se podrían beneficiar las estrategias, orientaciones y modelos, puestos en práctica para mejorar los resultados en la intervención docente.

⁵⁵ Hernando Barrios-Tao, *Neurociencias, educación y entorno sociocultural, Educación y educadores*, Colombia, 2016, p. 8, <https://www.redalyc.org/pdf/834/83448566005.pdf>, consultado 13/abril/2022.

Como se ha podido reconocer, la adolescencia es una etapa de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales que requieren especial atención de la docente de educación secundaria. Por ello, como profesora, debo tener en cuenta las necesidades, gustos e intereses de mis estudiantes; planear actividades basadas en la adquisición de aprendizajes significativos, pero también, identificar las habilidades y actitudes que se muestran diariamente en el salón de clase y que influyen de cierto modo en la realización de aquéllas.

A manera de síntesis, la integración de los términos clave del curso, las experiencias personales en las prácticas profesionales y las habilidades lingüísticas y comunicativas, en especial leer y escribir, me permitieron aplicarlas de tal modo que no se quedó en un aprendizaje personal, sino que se retomó en una situación concreta, en una escuela telesecundaria específica, con un aprendiz en particular. De ahí se procedió a realizar una investigación e intervención futura, permitiendo de este modo, el conocimiento de algunas posibles razones del comportamiento y actitud de jóvenes que están formando su identidad personal desde diferentes escenarios, pero que están siendo influidos por aspectos sociales, emocionales, culturales y cognitivos.

Por esta razón, la consolidación de la competencia por medio del estudio de caso de un estudiante de la Escuela Telesecundaria “Acamapichtli” como evidencia, deja claro que fue una puesta en práctica de habilidades en el curso para investigar, leer, resumir, interpretar y criticar la información; todo ello, para después poder aplicarlo en un contexto diferente, fortaleciendo la trasposición didáctica, es decir, la movilización y transferencia de los saberes adquiridos en la ENT, a la escuela secundaria de práctica.

3.4 Proyecto de intervención: “Video de la fase de planificación e intervención con el niño apellidado Volante”

La primera evidencia de este capítulo la obtuve del curso: *Educación inclusiva*, que pertenece al trayecto formativo de *Bases teórico metodológicas para la enseñanza*. Éste, busca sentar las bases para “*la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación activa en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales*”.⁵⁶

Es decir, el curso busca que todo lo que se aprende de forma teórica se pondrá en práctica en los diferentes contextos en los que estamos inmersos, y en los que formamos relaciones interpersonales. Algo que destaca es que se incluyen los valores y las actitudes que integran nuestra personalidad para la toma de decisiones y la resolución de situaciones no tan positivas que se presentan a nuestro alrededor.

Esto queda entendido como la acción que he venido refiriendo desde un principio en mi portafolio: la transposición didáctica, entendida como “*Un contenido de saber que ha sido designado como saber a enseñar, sufre a partir de entonces un conjunto de transformaciones adaptativas que lo harán apto para ocupar un lugar entre los objetos de enseñanza*”.⁵⁷

El curso referido está conformado por tres Unidades de Aprendizaje. La primera de ellas, centrada en los *Aspectos generales de la educación inclusiva*; la segunda, relacionada con los *Enfoques y metodologías inclusivas*; y la tercera, orientada a la *Gestión pedagógica inclusiva*.

⁵⁶ DGESuM, “Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 13/abril/2022.

⁵⁷ Gerardo A. Buchelli Lozano, *Transposición didáctica: bases para repensar la enseñanza de una disciplina científica*, 2009, p. 10, <file:///C:/Users/agui/Downloads/Dialnet-TransposicionDidactica-4897931.pdf>, consultado 13/abril/2022.

Como dejan entrever los títulos de las Unidades de Aprendizaje, una de las palabras clave es la inclusión. Ésta, definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se ve:

[...] Como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.⁵⁸

Esto se refiere a esa aproximación estratégica que se diseña para poder facilitar el aprendizaje exitoso para niños, niñas y adolescentes (NNA), contemplando en todo momento, toda la gama de necesidades educativas y personales de cada estudiante.

En este sentido, desde las primeras sesiones del curso, impartido por el profesor David Segura García, se comentó que no podíamos hablar de una adquisición de aprendizajes en cuanto a la inclusión de personas con alguna discapacidad si no trabajábamos en escenarios reales y contextualizados; requeríamos centrarnos en la realidad e identificar las situaciones a las que nos podemos enfrentar en las aulas. Situaciones que nadie nos dice cómo trabajarlas, sino que, hasta que uno mismo está frente a esos retos, va perfilando su didáctica y orientando la manera de llevar a cabo las actividades para ser inclusivos.

Para realizar esto se acordó, de manera grupal, que hubiera la posibilidad de trabajar con las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), a lo que el docente accedió y vio la manera en que se lograra la dinámica que se tenía planeada.

Pero ello, antes de poder comenzar con la planeación de las actividades a desarrollar, se trabajó con los términos base: *inclusión*, *exclusión*, *barreras de aprendizaje* y *proyecto* (reconociendo sus características y fases). Además, se investigó acerca de cuáles eran las maneras correctas de hablar, de dirigirse con

⁵⁸ UNESCO, <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?pid=1>, consultado 13/abril/2022.

respeto, porque lo que menos queríamos era incomodar o hacer sentir mal a la persona con la que se trabajaría.

Por ende, después de realizar las investigaciones correspondientes de los aspectos enunciados, comprendí que la inclusión y la exclusión son términos delicados e importantes, aún más, hablando en el ámbito educativo. Como bien sabemos, la educación es para todos y todas, y no debe negarse ese derecho a nadie. El derecho a la educación está sustentado en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que refiere que la educación tiene que ser *inclusiva, intercultural, integral* y de *excelencia*.

Por lo que respecta a las barreras de aprendizaje, éstas se refieren a *“la presencia de factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes”*.⁵⁹ Fue este otro aspecto fundamental para la planeación de actividades dirigidas a Luis Ángel Volante.

Una vez que habían quedado claros estos conceptos, se prosiguió con la elaboración del proyecto. Para ello, el profesor David Segura ya había realizado la intervención y comunicación necesaria para lograr el permiso de trabajar con alumnos de USAER. En este sentido, formamos equipos de trabajo de cuatro personas. Mi equipo quedó integrado por Aylin Estefanía López Mendiola, Alma Sophia Vargas Alva, Daniela Anahí Jardón Estanes y yo.

Cuando dimos a conocer los equipos de trabajo, se nos asignó a una persona con la que íbamos a estar comunicadas y en constante relación vía WhatsApp, y me refiero al profesor Alejandro, quien sería intermediario para contactarnos con la mamá de Luis Ángel y, así, facilitar la secuencia de las sesiones. Una vez que

⁵⁹ Angélica Corrales Huenul, *Barreras de aprendizaje: percepción de estudiantes en situación de discapacidad intelectual*, Universidad de Concepción, 2017, p. 5, http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3036/4/Tesis_Barreras_de_aprendizaje_percepcion_de_estudiantes_en_situacion_de_discapacidad_intelectual.Image.Marked.pdf, consultado 13/abril/2022.

sabíamos que trabajaríamos atendiendo la **discapacidad motriz**,⁶⁰ procedimos a planear los tiempos de la intervención y lo que realizaríamos. La organización fue la siguiente:

1. Documentar la discapacidad.
2. Diagnóstico contextual.
3. Evaluación inicial.
4. Planificación e intervención.
5. Evaluación y
6. Síntesis

Esto permitió que conociera a detalle la discapacidad motriz, pero en específico la *distrofia muscular*, puesto éste era el diagnóstico de Luis. La *distrofia muscular* es la debilidad muscular que disminuye la movilidad y además dificulta la realización de tareas de la vida diaria. A Luis le fue diagnosticada a la edad de cuatro años.

El diagnóstico contextual nos acercó más al niño. Gracias a él obtuvimos datos como el que estudiaba el quinto grado de la primaria y una familia nuclear de 4 integrantes.

En cuanto a la evaluación inicial, se realizó un cuestionario digital que fue enviado a la mamá y que, amablemente, respondió. Éste puede observarse accediendo al siguiente enlace, que le permitirá al lector entrar a una presentación en Power Point, en la que se plasmaron las respuestas a dichas interrogantes:

<https://docs.google.com/presentation/d/1S1-7Gd4n24WiS5ToefleunuB1pBnGpT/edit?usp=sharing&oid=102097309868947360619&rtpof=true&sd=true>

Una vez realizada la evaluación inicial, se continuó con la planeación de la intervención y fue aquí donde se recibieron recomendaciones del profesor de

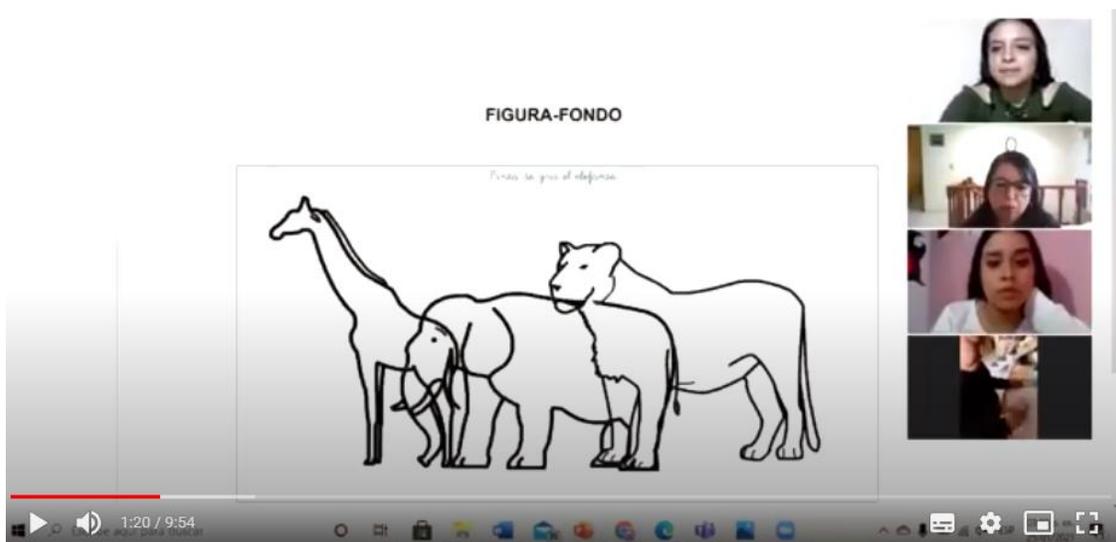
⁶⁰ Dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares o actividades.

USAER, el maestro Alejandro, para trabajar específicamente con actividades de motricidad fina, motricidad gruesa, relaciones espaciales, coordinación óculo-manual, posición en el espacio y discriminación figura-fondo.

Estas actividades, y las características de las mismas, podrán observarse a detalle accediendo al siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1z6VeOW_eJNA3myqMQQ0fYKCWRktZ1WZP/view?usp=sharing

En la siguiente captura de pantalla, de podrá observar, la videollamada que se planeó para llevar a cabo las actividades con Luis, y en especial, se verá el momento en que intervengo con el tema de discriminación figura-fondo:



Evidencia 3. Captura de pantalla del video de mi intervención con Luis Volante con la actividad discriminación figura-fondo.

El siguiente enlace dirige al video completo de mi intervención con Luis:

<https://drive.google.com/file/d/1pfiktrIZMI5rIrbLWrnpHewmCQ5xrdki/view?usp=sharing>

En este otro vínculo, se puede conocer el documento de la evaluación y la síntesis que se elaboró al final de todas las participaciones de las integrantes del

equipo, porque se plasmaron conclusiones, resultados, logros y áreas de oportunidad, antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

<https://docs.google.com/document/d/1QcHooHjRu2LKxIBzV16MB5mh85cTu48-/edit?usp=sharing&oid=102097309868947360619&rtpof=true&sd=true>

Cabe mencionar que, desde el comienzo, fue un trabajo en equipo, pero sin duda alguna, las experiencias impactaron de diferente manera a cada integrante, porque dependió del empeño y la dedicación puestos en la realización del proyecto.

En conclusión, esta intervención permitió la aplicación de mis habilidades lingüísticas y comunicativas en un contexto distinto a la ENT, al contexto personal de la comunidad donde vivo (La Ciénega), y al que estaba acostumbrada a trabajar en las escuelas de práctica.

Menciono esto, porque no solamente se trabajó en un contexto de espacio físico diferente, sino que también el contexto de habilidades, aptitudes, actitudes, y destrezas distintas, al contexto de capacidades diversas que, originadas por una discapacidad física, se desarrollan y ponen en práctica de una manera que no estaba acostumbrada a ver, porque no me permitía aprovechar las oportunidades de conocer la diversidad de la que estoy rodeada en las aulas. Desde luego, pude valorar el trabajo de las USAER, como espacios que trabajan con personas que tienen múltiples habilidades para realizar sus actividades, adaptándose a sus necesidades y posibilidades.

Por ende, me permito comentar que la evidencia de la puesta en práctica de un proyecto de intervención con Luis Volante que presenta una discapacidad motriz, acompañada de una reflexión y un sustento teórico, fortaleció la competencia de la aplicación de mis habilidades lingüísticas y comunicativas en un contexto diferente, y enriquecedor. Subrayo algo fundamental: aprendí mucho del estudiante, de su mamá que lo acompañó en todo el proceso y del maestro Alejandro, que me capacitó, junto con mis compañeras, para enfrentarnos a este reto, ya que, en lo personal, no había realizado una intervención de esta magnitud.

La experiencia fue gratificante, pues conocer nuevas personas y sobre todo, volverme capaz de realizar actividades que no estoy acostumbrada a realizar, abrió la posibilidad de, en un futuro, poder trabajar en espacios como las USAER.

CAPÍTULO IV:
**GESTIONA AMBIENTES DE APRENDIZAJE COLABORATIVOS E
INCLUSIVOS PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LOS ESTUDIANTES**

4.1 Introducción

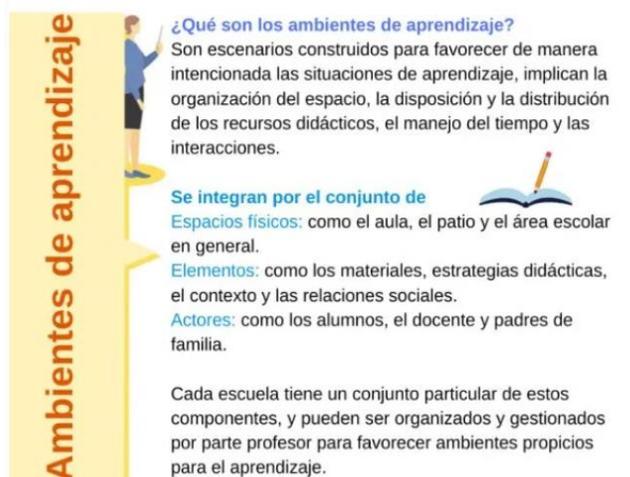
En este capítulo hablaré acerca de una competencia que, en lo personal, resulta importante consolidar diariamente en los salones de clase, porque alude a la capacidad de gestionar ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes; en este sentido, los ambientes de aprendizaje pueden definirse como un espacio propicio para que los:

[...] Fenómenos del aprendizaje ocurran en una población específica. Es decir, permite crear condiciones para la participación activa y permanente de los estudiantes desde un ejercicio interactivo para la co-construcción del conocimiento, lo cual da lugar a la construcción de redes de donde la participación crítica de personas constituye comunidades de aprendizaje con propósitos y responsabilidades comunes que les permite identificarse como parte de un colectivo.⁶¹

En los ambientes de aprendizaje están integrados otros factores, como la interacción de los diversos agentes escolares; los espacios físicos, virtuales y materiales, así como las estrategias que se incluyen en dichos escenarios y que se orientan a la adquisición de nuevos conocimientos. La siguiente imagen sintetiza la naturaleza de este concepto:

Imagen No. 18

Ambientes de aprendizaje



La infografía presenta el concepto de 'Ambientes de aprendizaje' en un eje vertical amarillo a la izquierda. El contenido principal está en un recuadro blanco con un fondo gris claro. Incluye un ícono de una persona con una pizarra, un ícono de un libro abierto con un lápiz, y un ícono de una familia.

¿Qué son los ambientes de aprendizaje?
Son escenarios construidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje, implican la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las interacciones.

Se integran por el conjunto de

- Espacios físicos:** como el aula, el patio y el área escolar en general.
- Elementos:** como los materiales, estrategias didácticas, el contexto y las relaciones sociales.
- Actores:** como los alumnos, el docente y padres de familia.

Cada escuela tiene un conjunto particular de estos componentes, y pueden ser organizados y gestionados por parte profesor para favorecer ambientes propicios para el aprendizaje.

⁶¹ Felipe Bravo, *Ambientes de aprendizaje*, ACACIA, 2018, p. 7, [https://acacia.red/udfjc/wp-content/uploads/sites/5/2018/07/Fundamento conceptual Ambientes de aprendizaje para la Metodologia%20AAAA.pdf](https://acacia.red/udfjc/wp-content/uploads/sites/5/2018/07/Fundamento_conceptual_Ambientes_de_aprendizaje_para_la_Metodologia%20AAAA.pdf), consultado 14/abril/2022.

Fuente: Obtenida de la página web <https://docentesaldia.com/2020/07/05/los-ambientes-de-aprendizaje-definicion-caracteristicas-y-recomendaciones/>

De manera particular, generar ambientes de aprendizaje es una tarea del docente. Para esto es importante que, desde la planeación misma de las actividades de enseñanza y aprendizaje, se consideren los recursos, necesidades, posibilidades y obstáculos a los que se puede enfrentar en el proceso de la puesta en práctica de su diseño instruccional.

Debe tenerse en cuenta que los ambientes de aprendizaje han de ser colaborativos e inclusivos, es decir, considerar la participación de la totalidad de los integrantes del grupo; sin exclusión alguna y considerando que éstos se sientan satisfechos al aportar ideas o comentarios de acuerdo con sus intereses y necesidades. De ahí que se vuelve un espacio enriquecedor, porque la diversidad con la que se interactúa permite la reflexión y aportación de nuevas maneras de pensar y da pauta a la retroalimentación desde diferentes perspectivas.

Bajo esta perspectiva, se deja claro que la generación de estos espacios incluyentes y colaborativos favorece la construcción del conocimiento, pero, además:

[...] Permite que los educandos se sientan queridos y puedan construir de mejor manera sus aprendizajes, siendo la relación dialógica la base entre el docente y el estudiantado. Esto es que “la relación pedagógica entre niños y docentes ha demostrado ser más efectiva cuando incluye cuidado, crianza, preocupación por el bienestar general de cada niño o niña y apoyo al aprendizaje”.⁶²

Los ambientes de aprendizaje óptimos favorecen las relaciones afectivas positivas, con respeto y seguridad, propiciando así, la convivencia, la participación, la libertad de expresión, la escucha y la empatía con las opiniones y puntos de vista de los otros.

Asimismo, un concepto más, aparte del que tiene que ver con los ambientes de aprendizajes de colaboración e inclusión, trabajado durante el curso, fue el de

⁶² Marianella Pérez Castro, *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*, Educare, Costa Rica, 2015, p. 15, <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994008.pdf>, consultado 14/abril/2022.

*desarrollo integral del estudiante, que “tiene como objetivo central la consolidación de los alumnos como estudiantes, es decir que la mayoría logre el máximo aprovechamiento de su esfuerzo, y como seres humanos valiosos y creativos”.*⁶³

Además de esta definición encontramos otra, que refiere el desarrollo integral como un *“proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad”.*⁶⁴

Ambas ideas permiten concluir que los estudiantes son un universo lleno de habilidades, aptitudes, actitudes, valores y conocimientos. Sus características personales los hacen únicos. De ahí la importancia de que, como maestra competente, logre generar ambientes de aprendizajes colaborativos, inclusivos y armónicos.

Otro concepto clave fue el de gestión. Lo retomo precisamente porque una de mis evidencias se referirá a la comprensión, por una parte, de los pasos a seguir para realizar un proyecto; y por otra, a la importancia de entablar un diálogo con otros agentes de otras instituciones. Otra de las evidencias aquí presentadas permite la interacción y el aprendizaje colaborativo con estudiantes de preparatoria; situación que se explicará a detalle al llegar a esa reflexión del producto.

En este capítulo, la competencia: *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*, será la guía para la reflexión hecha a partir de tres evidencias: **intercambio de cartas en idioma inglés** con estudiantes de preparatoria; **gestión de un proyecto** en la escuela secundaria de práctica del séptimo semestre y la **elaboración de un video** centrado en las situaciones didácticas en entornos presenciales y virtuales.

⁶³ Miguel Robles Barcena, *Formación integral*, http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP_12.pdf, consultado 14/abril/2022.

⁶⁴ Universidad católica de Córdoba, *¿Qué entendemos por formación integral?*, https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf, consultado 14/abril/2022.

4.2 Intercambio de cartas: “Likes and dislike”

La primera evidencia de este capítulo se generó en el curso: *Inglés. Intercambio de información e ideas*, que cursé en el tercer semestre de la LEAEES. El curso, como lo dice el plan y programa “*is designed to develop students’ ability to communicate effectively in English in contexts that Will be important for them*”;⁶⁵ es decir, está diseñado para que los estudiantes normalistas desarrollen la capacidad para comunicarse de manera efectiva en inglés, y lo hagan en un contexto importante para ellos.

El curso está integrado por tres unidades de aprendizaje, que llevan el nombre de:

- *Learning Unit 1 Families, sports and shopping.*
- *Learning Unit 2 Manners in different cultures, movies and communities.*
- *Learning Unit 3 Schedules, experiences and accomplishments, and teacher qualities.*

De manera general, la primera UA tiene ver con la familia, el deporte y las compras; la segunda, con modales en diferentes culturas, películas y comunidades; y la tercera, se relaciona con horarios, experiencias, logros y cualidades del docente.

En las clases, la maestra María Elena Cervantes, titular del curso, se dirigía a nosotros la mayor parte del tiempo en idioma inglés pero en ocasiones, cuando le comentábamos que no lográbamos entender todas las palabras, nos explicaba de tal forma que no se hablara en su totalidad en español, sino que poníamos en práctica la segunda lengua. De este modo, reforzábamos las habilidades comunicativas y mejorábamos la expresión al pronunciar correctamente las palabras.

⁶⁵ DGESuM, “Programa del curso Inglés. Intercambio de información e ideas. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/18eZiVRpLHCSifzFW14oAzDZh4HHGetJd/view>, consultado 14/abril/2022.

Para poder ir adquiriendo un vocabulario variado de términos, me ayudó la elaboración de notas personales claras y concretas, porque después me era fácil consultarlas y resolver dudas, como se muestra en las siguientes imágenes:

Imagen No. 19

Apunte del tema Likes and dislike



Pronouns	Object pronouns	Possesives
I	me	My
You	you	You're
He	him	His
She	her	Her
It	it	It's
We	us	We've
They	them	Their

Fuente: Apuntes personales de las sesiones.

Esto, de manera particular, me favorecía. Como lo mencioné anteriormente, la comprensión de las temáticas de una manera más práctica, porque sabía lo que correspondía a cada color utilizado, cada viñeta o decoración que resaltaba datos importantes.

Así, antes de realizar la actividad de “likes and dislike”, se trabajó el tema de forma concreta, para tener presente lo que se realizaría en la carta.⁶⁶ Para esto, se nos dijo que, para escribir lo que nos gusta se utiliza la frase *I like*, mientras que, para indicar lo contrario, se inicia con *I dislike* y posterior se complementa con lo que preferimos o no, por ejemplo:

⁶⁶ Es un medio de comunicación escrito por un emisor (remitente) y enviado a un receptor (destinatario).

- *I like to drink lemonade*
- *I dislike to eat chocolate*

O bien, utilizar otros términos como:

Para expresar que algo nos gusta, se utilizan las siguientes frases:

- *I love ... Me encanta(n)...*
- *I like... Me gusta(n)...*
- *I enjoy... Disfruto...*

Para expresar que algo no nos gusta, se utilizan las siguientes frases:

- *I hate... Odio...*
- *I dislike... No me gusta(n)...*
- *I don't like... No me gusta(n)*

De esta manera, mi vocabulario incrementó para poder realizar mi carta e intercambiarla con alumnos de la Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Tenancingo.

La actividad tenía como fin poner en práctica el *writing* y el *listening*, porque una vez que terminaba de elaborar mi producto, lo leía a un compañero del salón para mejorar la pronunciación; y él o ella, me hacía observaciones en cuanto a la escritura y la correcta manera de decir las palabras. Esto favorecía el aprendizaje colaborativo, que es definido como “*el enfoque educativo que, por medio de grupos, busca mejorar el aprendizaje a través del trabajo continuo. Grupos de dos o más alumnas trabajan juntas para resolver problemas, completar tareas o aprender nuevos conceptos*”.⁶⁷

De este modo, ese fin tenía el que hubiese un apoyo mutuo, porque se realizaba la retroalimentación y corrección, en caso de que hubiese, de la actividad realizada.

⁶⁷ Universidad Panamericana, *¿Qué es el aprendizaje colaborativo y cuáles son sus beneficios?*, <https://blog.up.edu.mx/prepaup/femenil/que-es-el-aprendizaje-colaborativo-y-cuales-son-sus-beneficios>, consultado 14/abril/2022.

En la siguiente imagen se observan ejemplos de términos que se utilizaron en la carta elaborada:

Imagen No. 20

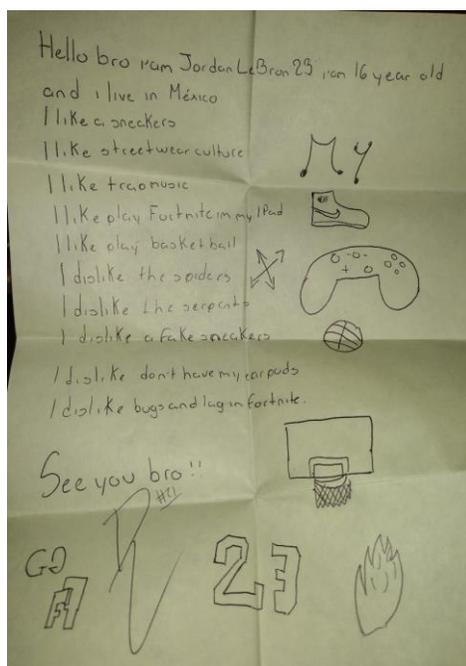
Términos empleados en la carta

I	like	to drink	lemonade.
You	like	to watch	movies.
She	likes	traveling	very much.
He	likes	to read	novels.
It	likes	jumping	on the bed.
We	like	to listen	to music.
They	like	singing.	a lot.

Fuente: Elaboración propia a partir de notas de clase.

Cabe mencionar que el intercambio de las cartas fue anónimo. Quien las entregó fue la docente María Elena Cervantes; el destinatario y el remitente fueron inventados a partir de un objeto, animal, color, planta, deporte, serie, película, artista o deportista preferido, guardando la identidad personal. Esto, porque el fin era el propiciar ambientes de aprendizaje por medio de la correspondencia, consolidando además los saberes acerca del tema *likes and dislike*.

En la siguiente imagen, se observa el ejemplo de la carta que realicé de ejemplo, antes de enviar la versión final al estudiante de preparatoria:



Evidencia 1. Borrador de carta sobre el tema *likes and dislikes*, para su posterior envío a estudiante de preparatoria.

Puede observarse que la edad y el nombre son falsos. Como lo indiqué, esto fue para no revelar la identidad. Elegí a Lebrón James, porque soy fanática del baloncesto y lo practico desde que tenía 7 años de edad.

El llevar a cabo la elaboración de una carta, plasmando gustos y disgustos para posteriormente enviarla a un alumno de otra institución, me permitió advertir que es posible generar y gestionar ambientes de aprendizaje colaborativos; pero además, hacerlo de una manera interactiva e interesante. La actividad de la que fui partícipe, no sólo me permitía conocer sobre pequeños intereses personales, sino que iba a ampliar mi conocimiento de otras personas, y valorar con ello, la diversidad de opiniones y perspectivas.

En conclusión: en este apartado presenté una evidencia que, acompañada de una reflexión y un sustento teórico, dio muestra de la adquisición y el desarrollo de la competencia: *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*; esto, por medio de la elaboración de una carta en idioma inglés, poniendo en práctica los conocimientos

aprendidos del tema *likes and dislike*, que formaba parte de la primera Unidad de Aprendizaje del curso de *Lengua Extranjera. Inglés*.

Planear su redacción, decidir qué colocar en ella y retroalimentar los productos de manera conjunta con compañeros, representó una estrategia didáctica orientada al trabajo colaborativo y el desarrollo integral de los partícipes, quienes hemos podido reconocer la existencia de intereses en común, pero también de diferencias, lo que hace necesario prever, constantemente, el escenario de en el que tendrán lugar los aprendizajes.

4.3 Video: “Situaciones didácticas en entornos presenciales y virtuales”

La segunda evidencia de este capítulo se generó en el curso: *Situaciones didácticas para el aprendizaje del Español*, que cursé en el séptimo semestre de la LEAEEES y cuya titular fue la maestra Rosario Vargas. El curso pertenece al trayecto formativo: *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, que tiene como propósito que el estudiante normalista: “analice y reflexione sobre la formación requerida del docente como mediador de la lectura, la literatura, la oralidad y la escritura, para diseñar situaciones didácticas que responden a diferentes contextos y poblaciones diversas, a través de proyectos culturales comunitarios en los que utilice medios y recursos innovadores”.⁶⁸

El curso está conformado por tres unidades de aprendizaje: la primera tiene que ver con *El papel del mediador: un reto del docente de lengua*; la segunda, con *Situaciones didácticas de aprendizaje: metodología para la mediación como docente de lengua*; y la tercera, con la conformación de un *Proyecto cultural a partir del diseño de situaciones didácticas*.

Durante el desarrollo de las sesiones se tuvo presente que había conceptos básicos que tendrían que ser comprendidos en su totalidad, porque esto facilitaría su implementación en las actividades a realizar. Uno de ellos fue el de *situación*, que hace referencia a ese acontecimiento social o natural que ocurre en el entorno del estudiante y se convierte en *situación didáctica* cuando se usa con fines didácticos, es decir, para construir aprendizajes mediante actividades ordenadas y articuladas.

Jessenia Chavarría define la *situación didáctica* como “el proceso en el cual el docente proporciona el medio didáctico en donde el estudiante construye su conocimiento”.⁶⁹ Bajo su óptica, están inmersos los recursos didácticos y las

⁶⁸ DGESuM, "Programa del Curso: Situaciones didácticas para el aprendizaje del Español. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://drive.google.com/file/d/1nx-uA3L6renhQWIC8SLy0nn1qm3BhxDv/view>, consultado 14/abril/2022.

⁶⁹ Jessenia Chavarría, *Teoría de las situaciones didácticas*, 2006, p. 2, <http://www.unige.ch/fapse/clidi/textos/teoria%20de%20las%20situaciones%20didacticas.pdf>, consultado 14/abril/2022.

herramientas pedagógicas necesarios para la creación de un ambiente favorable para el aprendizaje.

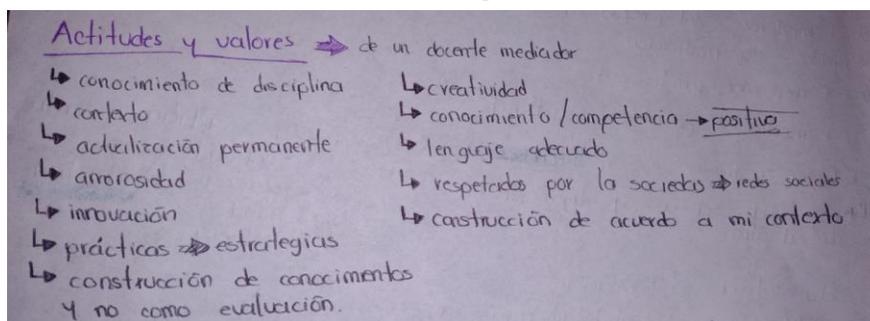
No obstante, para lograr la planificación de una secuencia didáctica desde ambientes inclusivos y colaborativos, es preciso tener presente aspectos como:

- Dominar competencias requeridas: genéricas, profesionales y disciplinares.
- Tener una formación docente, una didáctica, tanto general y específica de la asignatura.
- Conocer el plan de estudios de educación básica.
- Contar con una cultura literaria, un lenguaje o jerga del español y
- Conocer sobre los estilos de aprendizaje, enseñanza y evaluación.

Desde esta perspectiva, el docente que planea situaciones didácticas y genera ambientes de aprendizaje, se vuelve un *mediador*, lo que implica “*dotar al alumno de las estrategias de aprendizaje para la formación de habilidades cognitivas, afectivas, sociales y de comunicación para aprender a aprender y para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida*”.⁷⁰ Es decir, que el docente facilita la generación de aprendizajes significativos. En la siguiente imagen se presentan algunos de éstos:

Imagen No. 21

Actitudes y valores



Fuente: Apunte personal durante las sesiones.

⁷⁰ El perfil del profesor como educador, http://www.cca.org.mx/apoyos/cu095/l_m3.pdf, consultado 14/abril/2022.

Pero no solamente se identifican los valores y las actitudes que un docente mediador desarrolla, sino que, visto desde la teoría, la experiencia y la práctica, es necesario considerar las características que se incluyen en la siguiente tabla:

Tabla No. 7

Conceptos: Teoría, experiencia y práctica

Aspecto	Características
Teoría	Interactúa con los agentes y actores de la escuela y de la comunidad para lo cual refiere y requiere el empleo de habilidades para identificar potencialidades, intereses, visiones y recursos.
Experiencia	Hace de intermediario entre contenidos y el estudiante, ofreciendo ayuda para que el estudiante descubra los significados compartidos a través de dichos contenidos.
Práctica	Visión desde los estudiantes, transmite las percepciones de los aprendices sobre la acción docente en el escenario áulico y las implicaciones que tienen en el método en la interrelación.

Fuente: Elaboración propia al revisar apuntes de las sesiones.

Esto se engloba en cuatro puntos importantes, que están correlacionados: 1) desarrollar potencial personal; 2) participar en sociedad; 3) desarrollar el conocimiento y 4) alcanzar las metas.

Sin embargo, en el curso se vio al docente como un mediador centrado en las habilidades lingüísticas, es decir:

- **Un mediador de la literatura;** aquel que es el canal de transmisión del conjunto de textos que son productos del arte de la palabra, influyendo la modelación y modulación de la intervención.
- **Un mediador de la escritura;** es el guía que en las producciones que genera con sus estudiantes deja en claro que no se trata solamente de escribir sino de pensar lo que se redacta, analizarlo y criticarlo.

- **Un mediador de la oralidad;** guía el proceso de aprendizaje y deja que los estudiantes busquen estrategias de resolución y lo aplique en diversos contextos de manera colaborativa.
- **Un mediador de la lectura;** se forma a lo largo de un proceso largo, organizado, coherente y comprometido, reuniéndose conocimientos, competencias y un espíritu crítico.

Ahora bien, una vez mencionado, refiero que la elaboración del video se llevó a cabo en equipo, lo cual, en palabras de Cristina Torrelles, es una *“competencia participativa que permite aumentar la productividad, la innovación y la satisfacción en el trabajo”*.⁷¹

En efecto, realizar la actividad conjuntamente con mis compañeros de clase; Aylin Estefania, Hannia Elena y José Antonio, favoreció que todos aportáramos ideas para realizar el guion, pero también que todos pudiéramos editarlo y darle formalidad al presentarlo.

La siguiente captura deja entrever el video del trabajo colaborativo ejecutado:



Evidencia 2. Captura de pantalla del vídeo: Situaciones didácticas en entornos presenciales y virtuales.

⁷¹ Cristina Torrelles, *Competencia de trabajo em equipo: definición y categorización*, Profesorado, España, 2011, p. 3, <https://www.redalyc.org/pdf/567/56722230020.pdf>, consultado 14/abril/2022.

En el siguiente enlace se encuentra el video completo:
<https://drive.google.com/file/d/1pvBq002ewCpgix-r1UV6kanX-uKdFCdm/view?usp=sharing>

Cabe mencionar que el video forma parte de uno de los productos previos a la elaboración de un proyecto cultural planeado para desarrollarse con los demás estudiantes de las distintas licenciaturas de la ENT, y que tiene que ver con actividades de mediación de las distintas habilidades lingüísticas ya mencionadas.

Puede revisarse dicho proyecto accediendo al enlace:
<https://docs.google.com/document/d/1-gstHX1ha0Y6HTI5StinPW4iTGoE4g8/edit?usp=sharing&oid=102097309868947360619&rtpof=true&sd=true>

Hacer este trabajo con un equipo responsable y comprometido me permitió reconocer la importancia que tiene el ser un profesor mediador desde la lectura, la escritura, la oralidad y la literatura, porque son aspectos que considero importantes para el pleno desarrollo integral de mis estudiantes. Gracias a la mediación, se generará la igualdad de oportunidades de acceso y participación para que sigan potenciando sus habilidades de forma colaborativa, y claro, se favorecerá el reconocimiento de otras capacidades que tal vez ni los alumnos conocen de sí mismos, pero que al socializar, interactuar y convivir con los demás, las descubren.

Para culminar, en este apartado, di muestra de una evidencia acompañada de una reflexión, pero también de un sustento teórico en relación con la competencia *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*; permitiéndome así, dar cuenta de mi desarrollo personal para la generación de estos espacios colaborativos tanto con mis compañeros de licenciatura como con mis estudiantes en la escuela de práctica. Esto si consideramos que el video se dio atendiendo las modalidades de trabajo que formaron parte de la planeación de actividades en el ámbito la educativo por la pandemia del Covid-19. Me refiero a las modalidades presencial y virtual, que se pusieron en marcha para dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes.

4.4 Proyecto: “Estación 0168. Amigos de las letras, la voz de la experiencia”

La tercera evidencia de este capítulo se generó en el curso: *Gestión de proyectos culturales y educativos*, que cursé en el séptimo semestre la licenciatura. Forma parte del trayecto formativo *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, y tiene como propósito:

[...] Desarrollar y fortalecer en el estudiantado normalista, habilidades para gestionar, diseñar y evaluar proyectos educativos y culturales en la comunidad mediante una metodología que contemple la aplicación de un diagnóstico y la definición de los elementos estructurales para la gestión de un proyecto comunitario y fortalecer el vínculo escuela-comunidad como reto y perspectiva en la formación inicial de docentes.⁷²

El curso está conformado por dos Unidades de Aprendizaje. La primera tiene que ver con *Nociones básicas sobre gestión cultural y proyectos educativos*; la segunda con la *Gestión del proyecto cultural y educativo*.

En las sesiones, la profesora Yency González, titular del curso, refirió constantemente la definición de lo que era un proyecto, el cual se refiere al conjunto de actividades y acciones que se deben emprender. Pero, precisó, no son actuaciones espontáneas, sino ordenadas y articuladas porque combinan la utilización de diferentes tipos de recursos y se orientan a la consecución de un objetivo o resultado previamente fijado. Además, señaló, se justifican por la existencia de una situación-problema.

En este sentido, también aclaró que existe una serie de requisitos para la formulación de un proyecto y son:

1. Fundamentación
2. Finalidad
3. Objetivos
4. Beneficiarios
5. Productos

⁷² DGESuM, “Programa del curso Gestión de proyectos culturales y educativos. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, https://drive.google.com/file/d/1WpaT-ZE7AGBvvHGKSm7yvKWWnc_L9Sfq/view , consultado 14/abril/2022.

6. Actividades
7. Insumos
8. Responsables y cronograma.

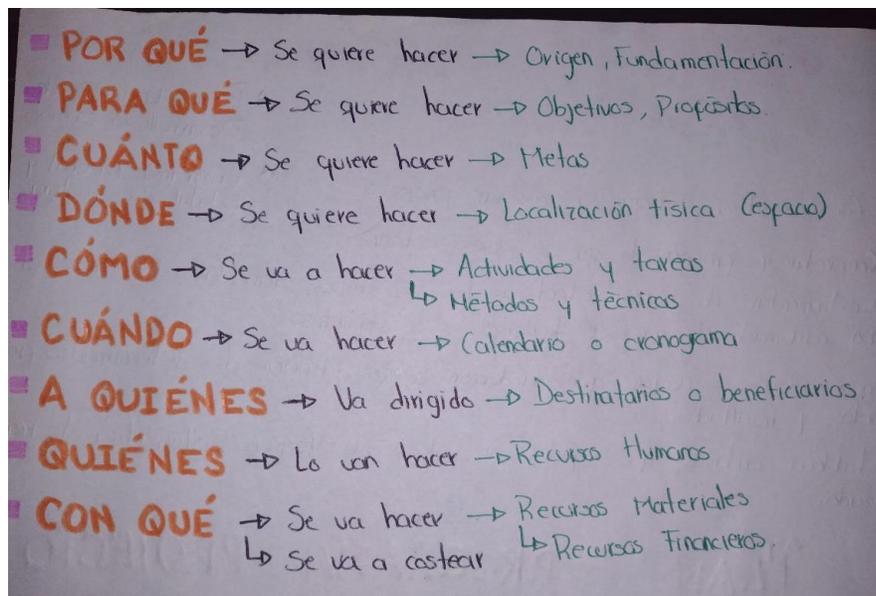
Todos y cada uno de estos elementos se consideraron al momento de planear el proyecto, pero también se previó que la elaboración de éste implicaba cuatro aspectos:

- Concretar y precisar lo que se quiere realizar.
- Instrumentar de manera efectiva las decisiones tomadas mediante el uso combinado de recursos humanos y no humanos.
- Seguir cursos de acción que conduzcan a la obtención de determinados productos y resultados.
- Establecer criterios que ayuden a valorar de forma sistemática lo realizado.

Y siguiendo esta secuencia, es importante mencionar que, para mejorar la programación de un proyecto, se les da respuesta a preguntas como:

Imagen No. 22

Apunte de cuestionamientos



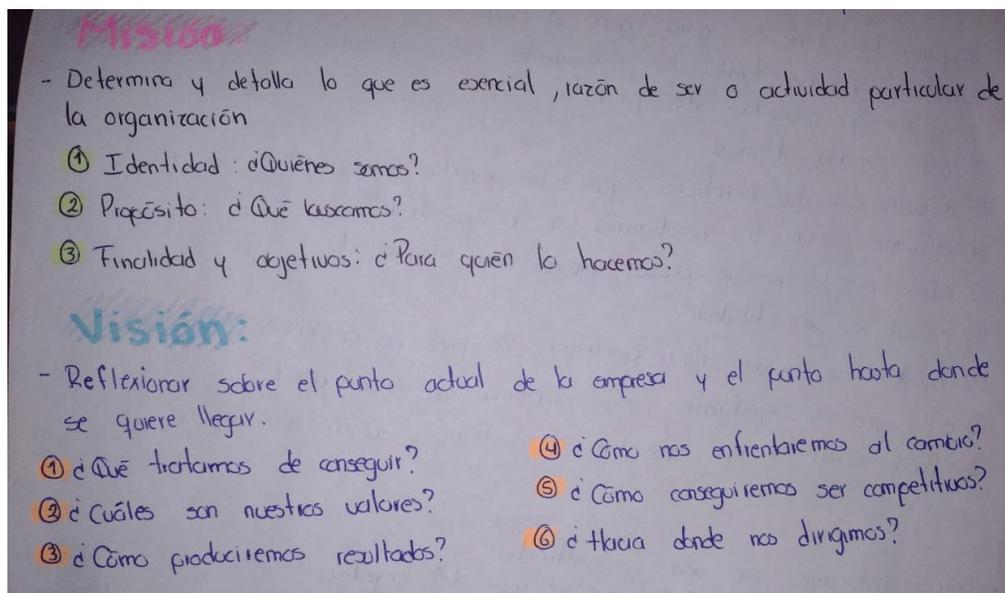
Fuente: Apunte de las sesiones del curso.

El proyecto se trabajó en equipo. La dinámica fue en organización de escuelas de prácticas; es decir, los compañeros que practicaban en la secundaria del municipio de Xochiaca eran un equipo, los de la secundaria de Tecamatlán, otro, los que practicaban en Villa Guerrero, uno más, y los que estábamos en la secundaria 0168 "Lic. Juan Fernández Albarrán", en Tenancingo, integrábamos dos equipos distintos por los que practicaban tanto en el turno matutino como vespertino.

Al comenzar con la planificación del proyecto por equipos, se realizó una presentación donde se describía brevemente el proyecto a modo de resumen, estableciendo el contexto y la necesidad del trabajo; por otro lado, también se destacaba la importancia del tema elegido y el objetivo principal del mismo. También se trabajó con la identificación de la misión y la visión que se tenía al implementar este proyecto, lo cual se refería a:

Imagen No. 23

Misión y visión

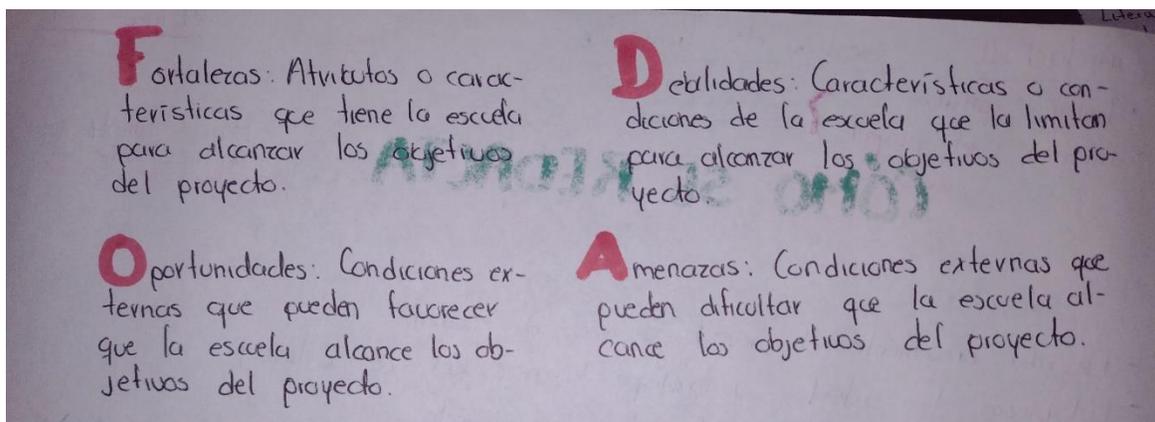


Fuente: Apunte de las sesiones del curso.

Además se contemplaba el FODA, el cual es una herramienta de planificación estratégica que permite evaluar condiciones internas y externas, así como factores que propicien o no, la viabilidad del proyecto. Y se destacan:

Imagen No. 24

FODA



Fuente: Apunte de las sesiones del curso.

Aunado a ello, se redactó la justificación, en la que se explicaron las razones para hacer el proyecto; los objetivos y las metas, ambos empezando con un verbo en infinitivo.

Después de haber mencionado esto, prosigo a destacar que las lecturas que fueron fundamento en el proceso de la elaboración del proyecto se titulan:

1. *La enseñanza por proyectos: una metodología necesaria para los futuros docentes*, del autor Alfredo López de Robles; disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1r21FtNS4-Shy2SQVfWeG92PtU20qvd7L/view?usp=sharing>
2. *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*, del autor Ezequiel Ander-Egg y María José Aguilar Idáñez; disponible en: https://drive.google.com/file/d/1_37jMRNVXEgHXJLZ-wVnqcm9AhBEsTq/view?usp=sharing

Las lecturas analizadas y trabajadas en sesiones en la ENT, tanto de manera individual como grupal. De esta forma, el trabajo colaborativo se ponía en práctica una vez más.

La finalidad de la elaboración del proyecto “Estación 0168. Amigos de las letras, la voz de la experiencia”, fue la gestión, en un principio, y después el logro

de un ambiente de aprendizaje colaborativo e inclusivo al momento de planear actividades en relación con el fortalecimiento de la lectura, la expresión oral, la escritura y la escucha de los estudiantes de la escuela secundaria No. 0168, turno matutino, pero también de nosotros como docentes en formación, porque el trabajo era simultáneo y en conjunto.

En la siguiente imagen se puede apreciar una de las actividades llevadas a cabo con los aprendices:

Objetivo específico	Nombre de la actividad	Descripción de actividades (tareas)	Participantes	Responsables	Recursos
Difundir la literatura en el ambiente escolar para que los estudiantes se interesen por la lectura.	1.1 Todos por la lectura y una lectura para todos.	Se fomentará en los alumnos el acercamiento al proceso comunicativo a través de diferentes medios de comunicación, como lo son WhatsApp o Facebook. Los estudiantes seleccionarán un texto literario de su interés y con ayuda del docente, se realizará una reseña, opinión o simplemente se llevará a cabo la lectura del mismo; así mismo, los alumnos harán una investigación de datos interesantes de obras o escritores. Posteriormente, los estudiantes grabarán a manera de podcast, cada uno de los segmentos del programa, y se compartirá con la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Alumnos de los tres grados. Docentes en formación inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes en formación inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> Dispositivos electrónicos (smartphones, computadoras). Acceso a internet. Textos literarios variados.

Evidencia 3. Actividades del proyecto “Estación 0168. Amigos de las letras, la voz de la experiencia”.

Accediendo al siguiente enlace se encuentra disponible el proyecto completo: https://drive.google.com/file/d/1zfkEqYVSf9BRFiPGEHGu6xQ3v_KVpZvT/view.

Seguir paso a paso los requisitos y la manera de redactar el proyecto, favoreció el trabajo en equipo porque, de esta manera, se logró la planificación de actividades que se iban a desarrollar para el logro de un objetivo, el cual era la generación de un ambiente de aprendizaje con los estudiantes de la secundaria y fortalecer sus habilidades comunicativas.

Es aquí, donde es importante mencionar que también se gestionó con las autoridades educativas correspondientes, la autorización para poder ejecutarlo. Esta acción, la de gestión, es entendida como una “*actividad dirigida a obtener y asignar los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la organización*”;⁷³ es decir, es un elemento importante de la administración que implica responsabilidad y liderazgo en un proceso, además, tiene en cuenta factores internos o externos que pueden ser parte de dicha organización.

En conclusión, en este apartado y en general, en este capítulo, las evidencias que fueron acompañadas de una reflexión y de un sustento teórico, me permitieron dar cuenta de la adquisición y consolidación de la competencia: *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes*, porque a partir de un intercambio de cartas en idioma inglés con estudiantes de preparatoria, de una situación didáctica en ambientes presenciales y virtuales, y el planteamiento, gestión y desarrollo de un proyecto en la escuela secundaria de práctica con adolescentes, a través de una estación de radio, me permitió trabajar de manera colaborativa con mis compañeros de la LEAEEES y con otros agentes educativos, fortaleciendo así tanto mi desarrollo integral como el de los aprendices bajo mi responsabilidad. Como ya lo señalé, los estudiantes son únicos y mi labor, como docente, es potenciar sus aprendizajes.

⁷³ Pablo Murray, *Gestión-información-conocimiento*, Biblios, Perú, 2002, <https://www.redalyc.org/pdf/161/16114402.pdf>, consultado 14/abril/2022.

CAPÍTULO V:
**PROMUEVE LA APREVIACIÓN ESTÉTICA Y LA CREACIÓN
LITERARIA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR Y SU ENTORNO PARA
AMPLIAR SUS HORIZONTES CULTURALES**

5.1 Introducción

En este último capítulo hablaré de la cuarta competencia elegida y alude al logro de la apreciación estética en diferentes entornos, pero también a la creación literaria para ampliar los horizontes culturales. La apreciación estética incluye la posibilidad de *“desarrollar la observación de los estudiantes, donde la primera acción que se realiza es la sensopercepción del objeto por parte del sujeto para llegar a emitir juicios estéticos de valor crítico sobre el objeto a apreciar, lo que favorece el desarrollo de la habilidad de valorar en el estudiante”*.⁷⁴

La apreciación estética guarda relación con otro de los conceptos clave, que es la creación literaria, la cual, en el contexto educativo, se considera *“fundamental para la re-construcción permanente y creativa de realidades anquilosadas por las prácticas de reproducción educativa”*.⁷⁵ Con último me refiero a que, mediante la creación de textos pueden plasmarse realidades, permitiendo la expresión de sentimientos o ideas que no suelen ser dichas con facilidad pero que, por medio de un poema, un cuento, una fábula o una novela, se hace más práctico y sencillo. Aquí se pone en operación una de las habilidades que Cassany menciona, la escritura, cuya enseñanza se encuentra en la *“concepción normativa [que] se inscribe en el enfoque basado en la gramática, en el que se presupone que el estudiante aprende a escribir cuando logra dominar la gramática de la lengua entendida como el léxico, la sintaxis, la morfología y la ortografía, primordialmente”*.⁷⁶

En la escritura confluyen otros aspectos, como la revisión de las producciones para que estén bajo las reglas gramaticales correctas, con una ortografía y coherencia adecuadas, porque suele existir vicios en el lenguaje,⁷⁷ por

⁷⁴ José Ruddy Toledo-Micó, *La apreciación estética como componente de la educación estética de los estudiantes de ciencias pedagógicas*, 2016, p. 3, <https://www.redalyc.org/pdf/5891/589166501002.pdf>, consultado 17 de abril/2022.

⁷⁵ Sneider Saavedra, *La creación literaria en el ámbito educativo de la estructura superficial de la Construcción narrativa de la realidad*, Colombia, 2011, p. 20, <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v39n2/v39n2a05.pdf>, consultado 17/abril/2022.

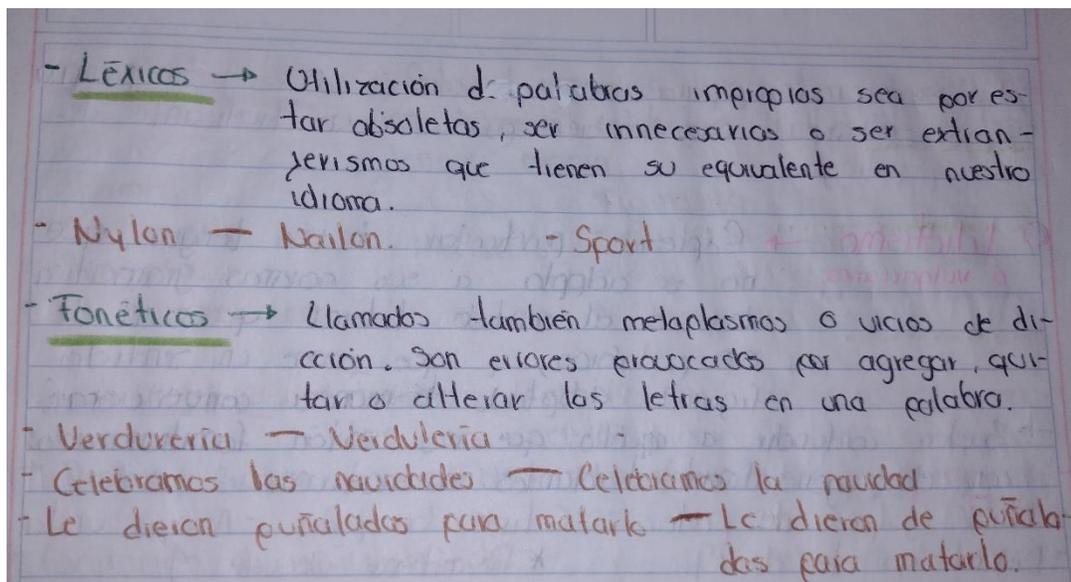
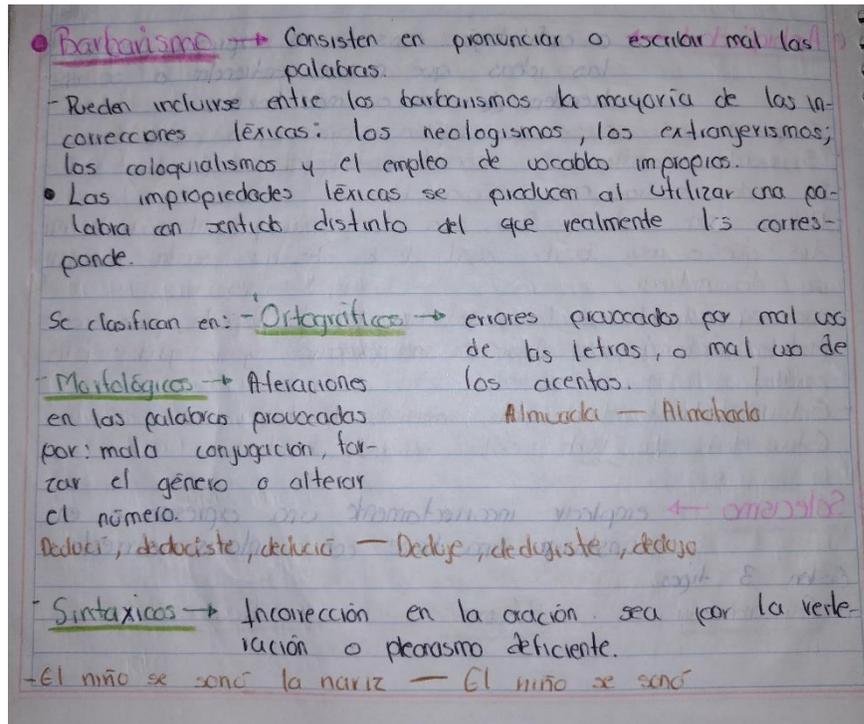
⁷⁶ Ibidem, p. 6.

⁷⁷ Formas de construcción o empleo de vocabulario inadecuado que pueden dificultar la interpretación correcta de un mensaje.

ejemplo barbarismos, que tienen que ver con decir o escribir mal una palabra, pueden ser ortográficos, morfológicos, sintácticos, léxicos o fonéticos:

Imagen No. 25

Vicios del lenguaje



Fuente: Apunte personal de las sesiones.

Por esta razón, la revisión de las composiciones literarias es importante, más cuando se darán a conocer a la comunidad escolar o el entorno social.

La apreciación estética y las creaciones literarias amplían los horizontes culturales personales, que están definidos como el *“periodo en el que un mismo estilo cultural se presenta. Es posible identificar a un horizonte cultural de otro a partir de las características de las manifestaciones culturales de los pueblos que vivieron durante dicho período; como, por ejemplo: tipo de herramientas empleados, ceremonias y cultivos”*.⁷⁸

Con lo anterior destaco la importancia de conocer y valorar las diferentes culturas, creencias, tradiciones, lenguas o formas de interacción entre grupos sociales deferentes. Pues, precisamente, la cultura se comprende como los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad; por ende, también se deben considerar otros conceptos clave que enriquecerán las apreciaciones estéticas y las creaciones literarias, entre ellos están:

- Diversidad cultural
- Lengua
- Lingüística
- Lenguaje
- Interculturalidad
- Multiculturalidad
- Pluriculturalidad

En su momento, cada uno de éstos será definido, pues se encuentran dentro de las evidencias que se mostrarán en este capítulo, incluyéndose así la *Interculturalidad como enfoque de la educación Normal*.

En este último capítulo, la competencia: *Promueve la apreciación estética y la creación literaria en la comunidad escolar y su entorno para ampliar sus*

⁷⁸ <https://artsandculture.google.com/entity/horizonte-cultural/g1238m967?hl=es>,
17/abril/2022.

consultado

horizontes culturales, es la guía para la realización de la reflexión a partir de tres evidencias generadas: la **elaboración de poemas** a través de figuras retóricas, el **compendio como recurso didáctico** para acercar a docentes y estudiantes a diversas obras de la Literatura mexicana y una **revista** para la Educación, para un México intercultural.

5.2 Poema: “¿Qué es lo que sientes?”

La primera evidencia de este capítulo fue generada en el curso: *Textos narrativos y poéticos*, que cursé en el segundo semestre de la LEAEES. Este curso pertenece al trayecto formativo de *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, que tiene, como propósito:

[...] Que los estudiantes normalistas, analicen las características lingüísticas y comunicativas de los textos narrativos y poéticos, tanto en su expresión oral como escrita, para ampliar la intención creativa e imaginativa de su lenguaje en la comprensión de otras perspectivas y valores culturales en que fueron creados y poder interactuar con ellos, desde una diversidad de soportes textuales.⁷⁹

El curso está formado por tres Unidades de aprendizaje relacionadas con las *Características lingüísticas y comunicativas de los textos narrativos y poéticos*; la *Producción de textos narrativos y poéticos a través de las prácticas sociales del lenguaje* y las *Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la producción y comprensión de textos narrativos y poéticos*.

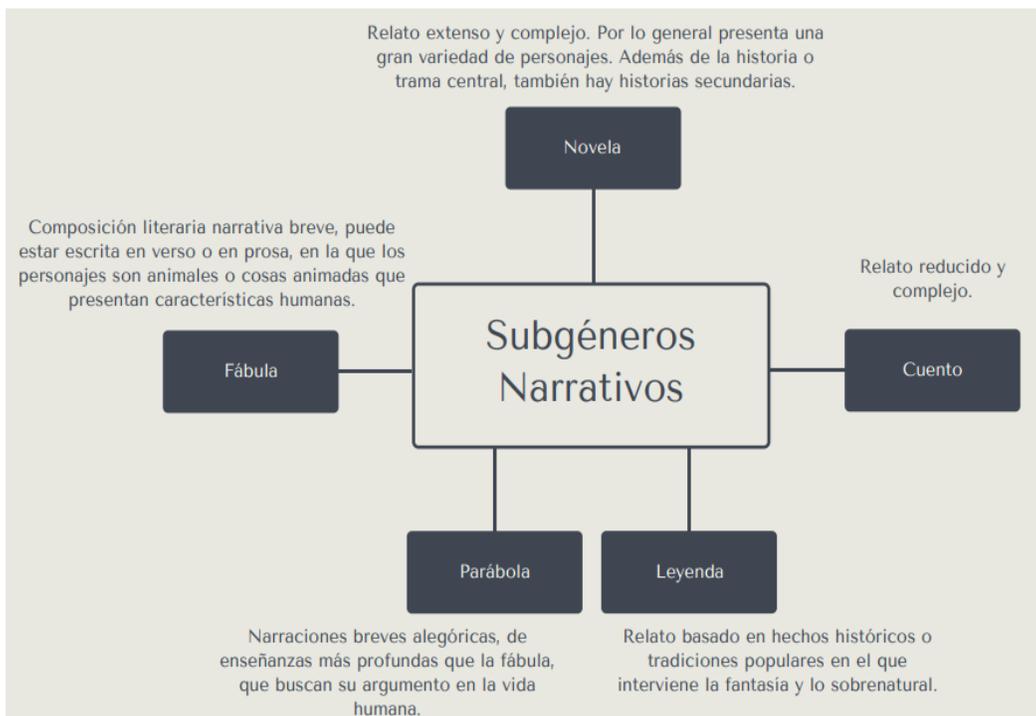
En un primer instante, el profesor Arturo Domínguez, titular del curso, comenzó con la aclaración de la importancia de distinguir los tipos de texto: narrativos, descriptivos, argumentativos y literarios, debido a que dos de ellos serían la base del curso. Me refiero a los narrativos y literarios; los primeros se refieren a la modalidad discursiva que se utiliza para contar una historia, un acontecimiento o un hecho que le sucede a un personaje en un determinado tiempo y espacio, considerando los siguientes aspectos:

⁷⁹ DGESuM, "Programa del Curso: Textos narrativos y poéticos. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://drive.google.com/file/d/1Ps09zy0ZcWnzg9NkiA48gZTzQHlhv6BN/view>, consultado 17/abril/2022.

Por esta razón, también se dejó en claro que estaríamos frente a subgéneros narrativos como:

Imagen No. 28

Subgéneros narrativos



Fuente: Elaboración personal a partir de apuntes de las sesiones.

Por su parte, los textos literarios se refieren al

[...] Tipo de escrito que permite a los autores expresarse libremente a través de su creatividad. Su principal función es la de llevar a los lectores a escenarios con su imaginación y proyección de las palabras en pensamientos. De esta manera, la finalidad de un texto literario tiene que ver con tocar una parte artística de la lectoescritura.⁸⁰

Este tipo de textos permite, como se citó, la expresión de sentimientos o emociones ante un tema específico o una situación.

⁸⁰ Características de un texto literario, <https://tesisymasters.mx/texto-literario/>, consultado 17/abril/2022.

Fue en este momento en el que se retomaron los géneros literarios:⁸¹ narrativo, lírico, épico, dramático y didáctico; principalmente el lírico, particularmente la poesía. Este género designa al conjunto de obras en las que prevalece la expresión de la subjetividad del ser humano, de sus sentimientos y emociones al observarse a sí mismo y al mundo que lo rodea. De ahí se partió a analizar las figuras retóricas, entendidas como recursos para crear narraciones únicas, originales y con estilo propio, por ello, sus funciones radican en:

- a. Reforzar un mensaje en el que el autor quiere enfatizar.
- b. Transmitir una emoción a la audiencia con respecto a un tema o situación.
- c. Hacer comprender a la audiencia la relevancia de un tema para el autor.
- d. Generar un espacio para la reflexión.
- e. Causar asombro.
- f. Expresar algún término o tema de una forma poco común.
- g. Llamar la atención de la audiencia o el lector.⁸²

De este modo, para la primera evidencia me centré en la figura retórica *interrogación*; que tiene que ver con la formulación de una pregunta sin esperar una respuesta y puede ser encontrada con mayor facilidad hacia un sentimiento o una emoción. Para la demostración de esta figura, se decidió utilizarla en un poema de creación personal que se muestra a continuación:

⁸¹ Expectativas de las obras literarias; categorías específicas en que los textos literarios pueden clasificarse.

⁸² Carolina Parada Angarita, *Figuras retóricas*, Universidad de los Andes, p. 1, <https://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/Figuras-retricas.pdf>, consultado 17/abril/2022.

Interrogación

¿Qué es lo que sientes?

¿Qué sientes al verme, al abrazarme, el tocarme?

Lo dices mientras me besas

¿Cómo te encuentras? ¿Estás bien, mal o cómo?

Me lo dice sin saber que estando con él me siento protegida y amada

¿Serás el amor de mi vida?

Me pregunto cada vez que estamos juntos

no, no, tal vez sólo sea un pasatiempo,

pero, ¿un pasatiempo que amo y no quiero perder?

Inexplicables sensaciones experimentamos;

bonitas, agradables y en ocasiones lo contrario,

pero, ¿qué puede más? El amor o la necesidad,

si te amo no quiere decir que te necesito, sino que te prefiero.

Evidencia 1. Poema “¿Qué es lo que sientes?”, a través de la interrogación.

Poder crear un poema a partir de una figura, retórica como lo es la interrogación, me permitió reconocer la belleza de la escritura y comprender que, el análisis de los géneros literarios en la comunidad escolar, es una fuente de apoyo para ampliar los horizontes culturales de los actores educativos.

Gracias a esta actividad conocí los estados de ánimos que mis amigos y amigas más cercanos experimentaban en ese momento, pero también, reconocí las habilidades que tienen como escritores.

En definitiva, gracias a las composiciones literarias, aprecié las características de esta tipología textual que tiene características únicas, las que permiten plasmar ideas, sentimientos, emociones, incluso ideologías, relacionadas con temas o situaciones de la actualidad. Desde luego, también pude reconocer que los elementos que la integran, sirven de apoyo para una mejor explicación o,

simplemente, embellecen las creaciones, como se dio en este caso, a través de las figuras retóricas.

5.3 Compendio como recurso didáctico “Propuestas de trabajo de obras literarias mexicanas”

La segunda evidencia de este capítulo se generó en el curso: *Literatura Mexicana*, que cursé en el sexto semestre de la licenciatura. El curso forma parte del trayecto formativo de *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, que tiene, como propósito, el que “*El futuro docente caracterice las expresiones literarias mexicanas mediante la identificación de los elementos sustanciales y su relación con los valores, la propuesta estética y las características del contexto de producción para fomentar el conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y literaria de México*”.⁸³

El curso está conformado por tres Unidades de Aprendizaje. La primera se titula: *Literatura Prehispánica y Novohispana: la renovación intelectual*; la segunda se llama: *Panorama literario de México. Siglos XIX y XX: ruptura temática y estilística*; y la tercera lleva por nombre: *Literatura contemporánea mexicana en el contexto educativo del estudiante: s. XX a la actualidad*.

En las sesiones, la profesora Rosario Vargas, dejaba en claro los conceptos clave al momento de empezar a trabajar con una Unidad de Aprendizaje, sin embargo, el que predominó desde un principio fue el de literatura, al que nos referíamos como una forma de escribir, una organización de especial del lenguaje, una obra de imaginación, forma en la que la gente hace con lo escrito como a lo que lo escrito hace con la gente, teniendo así, leyes propias, estructuras y recursos; pero se tuvo presente que era un concepto *polisémico*, es decir, una palabra con varias definiciones. Por ello:

[...] En su uso actual no significa exclusivamente el conjunto de textos artísticos, sino que, al lado de este significado principal, tiene, como puede comprobarse en el DRAE, otros:

- Teoría de las composiciones literarias.
- Conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género.
- Conjunto de obras que versan sobre un arte o una ciencia [es decir, lo que más frecuentemente se suele llamar bibliografía]: literatura médica, jurídica.

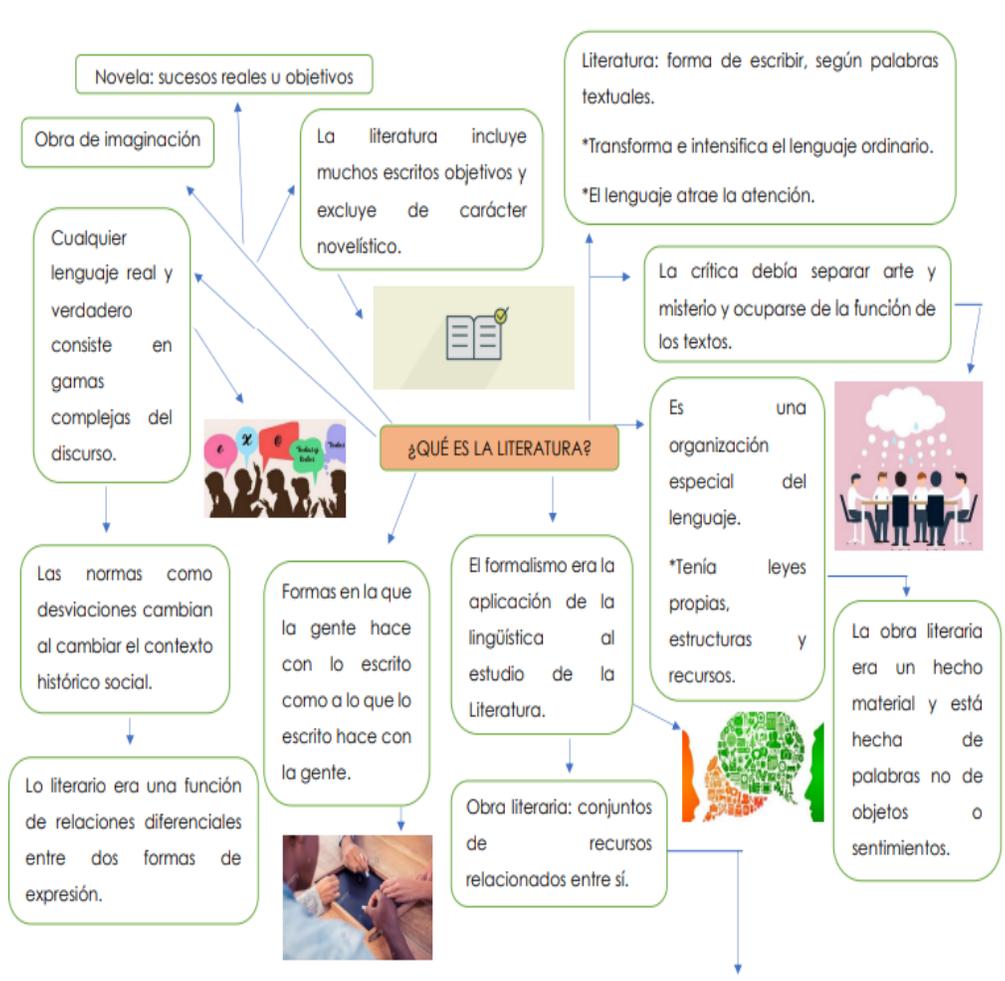
⁸³ DGESuM, “Programa del curso: Literatura mexicana. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/180uhZkITHrnuDTFrKiRH7MyATzdF6cuO/view>, consultado 17/abril/2022.

Suma de conocimientos adquiridos con el estudio de las producciones literarias; y en sentido lato, instrucción en cualquiera de los distintos ramos del saber humano”.⁸⁴

Si bien es cierto que la palabra literatura es un término polisémico, nosotros lo entendimos como la inclusión de las obras literarias y la revisión de fuentes de consulta diversas para el conocimiento de la historia de épocas, lo que queda resumido en las siguientes imágenes:

Imagen No. 29

¿Qué es la Literatura?



⁸⁴ Definición de literatura, <https://www.cerasa.es/media/areces/files/book-attachment-2781.pdf>, consultado 17/abril/2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de apuntes del curso.

Antes de adentrarme en la Literatura Mexicana, es importante mencionar que se trabajó de forma cronológica, es decir, se habló de temas que antecedían a la literatura ya mencionada y tuvo que ver con:

1. Literatura Prehispánica y Novohispana: poesía y teatro; crónica de la colonización y el barroco novohispano.
2. El panorama literario de México entre el siglo XIX y XX: novela romántica costumbrista; auge y plenitud del modernismo en México; novelistas de la Revolución Mexicana; la poesía y la narrativa de vanguardia, así como el realismo mágico de Juan Rulfo.
3. Literatura contemporánea mexicana en el contexto educativo del estudiante del siglo XX a la actualidad y el boom latinoamericano.

Esta contextualización me permitió familiarizarme con otros conceptos fundamentales para el análisis crítico de las diversas temáticas a abordar.

Ahora bien, para la elaboración del compendio que integra obras literarias mexicanas, se asignó un autor a cada docente en formación de mi grupo y, de esta manera, se tenía que leer la obra más representativa de éste, resumirla y además planear actividades lúdicas,⁸⁵ creativas, innovadoras y llamativas para poder trabajarlas con los demás compañeros. Para esto se utilizaron plataformas digitales como Kahoot!, jamborad, padlet y ruletas digitales, porque el objetivo era dar a conocer y trabajar obras más representativas de la literatura mexicana.

En la imagen, se muestra la actividad *Te platico lo que leí*, de acuerdo con el texto *Popol Vuh*, de *Fray Francisco Ximénez*, debido a que fue la que se me asignó:

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO
CURSO: LITERATURA MEXICANA
LEER LITERATURA EN LA ESCUELA...
Propuestas, resúmenes y más

Ma. Del Rosario Vargas Flores
D.F.J. Marian Jandy Aguayo Jardián

POPOL VUH

<p>DATOS DEL AUTOR</p> <p>Fray Francisco Ximénez (1666-1729) Nacido en Écija ingresa en la orden de los dominicos. Se convierte en un experto de las lenguas mayas. Su personalidad ha dado órdenes religiosas a la historia literaria y cultural. Falleció en la Antigua Guatemala.</p>	
<p>CONTEXTO DE LA OBRA:</p> <p>Se examina que fue redactado a mediados del siglo XV. La palabra "Popol" significa "comunidad" y "Vuh" significa "libro", por tanto, hablamos del libro de la comunidad quiché. La estructura social de esta comunidad fue la de una teocracia feudal en donde el hombre era el único elemento. Estaba jerarquizada, partía de un Dios, seguido del "verdadero hombre", después la burocracia hasta llegar al hombre de más baja clase. Para ellos, el tiempo, lo futuro y el devenir era esencial y por ello se plasman las manifestaciones culturales de los pueblos anteriores de la conquista española.</p>	

Evidencia 2. Primera parte de la actividad llamada: *Te platico lo que leí del Popol Vuh.*

⁸⁵ Conjunto de estrategias diseñadas inmersas en el proceso de aprendizaje, incluyendo temas o contenidos.

En esa parte se realizó la explicación, de manera concreta, del contenido del texto; posteriormente se realizó una planificación de actividades para difundir la obra literaria:

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO
CURSO: LITERATURA MEXICANA
LEER LITERATURA EN LA ESCUELA...
Propuestas, resúmenes y más

*Ma. Del Rosario Vargas Flores
D.F.J. Marian Janelly Aguirre Jardón*

ACTIVIDAD DE TRABAJO PROPUESTA:

1. En un primer momento, para poner en contexto a los estudiantes se les presentará un pequeño vídeo que narra aspectos importantes del libro.
<https://www.youtube.com/watch?v=WoJURzWy8rA>
2. Solamente se verá la mitad de éste en un comienzo, y al término plasmarán con una palabra o más la idea principal en un link al que accederán y que pertenece a una página web llamada "Mentimeter".
<https://www.menti.com/i5qsc5ja85>
3. Terminarán de observar la segunda parte del vídeo y ahora por medio de una ruleta virtual se propiciará la participación de los alumnos para que de manera breve comenten la idea central que para ellos engloba la trama del libro.
<https://wheelofnames.com/#>
4. Una vez culminada la participación de los aprendices, se les presentarán unas diapositivas que hablan de datos importantes del libro.
<https://drive.google.com/file/d/1xLADHxnsaTVY6EofdkcvLcAzATn5DYhA/view?usp=sharing>
5. Como actividad final, se procederá a jugar un Kahoot!, se les dará el código como en Mentimeter y jugaremos un momento para reforzar la información y conocer un poco más.
https://kahoot.it/challenge/438f5a89-c438-4271-8de2-c6e2313ab9af_1624327799992

Al acceder al siguiente enlace se dirige a la carpeta que se creó de manera grupal con todas las actividades propuestas por mis compañeros. Cabe mencionar que la maestra Rosario Vargas realizó la presentación de dicho compendio:

https://drive.google.com/drive/folders/14rTUn7VWTTjvaK4w7oKlJe_JLt-Utxav?usp=sharing

Para poder llevar a cabo las actividades de manera correcta y adecuada como se debía, tuve que tener presente en todo el proceso, aspectos como:

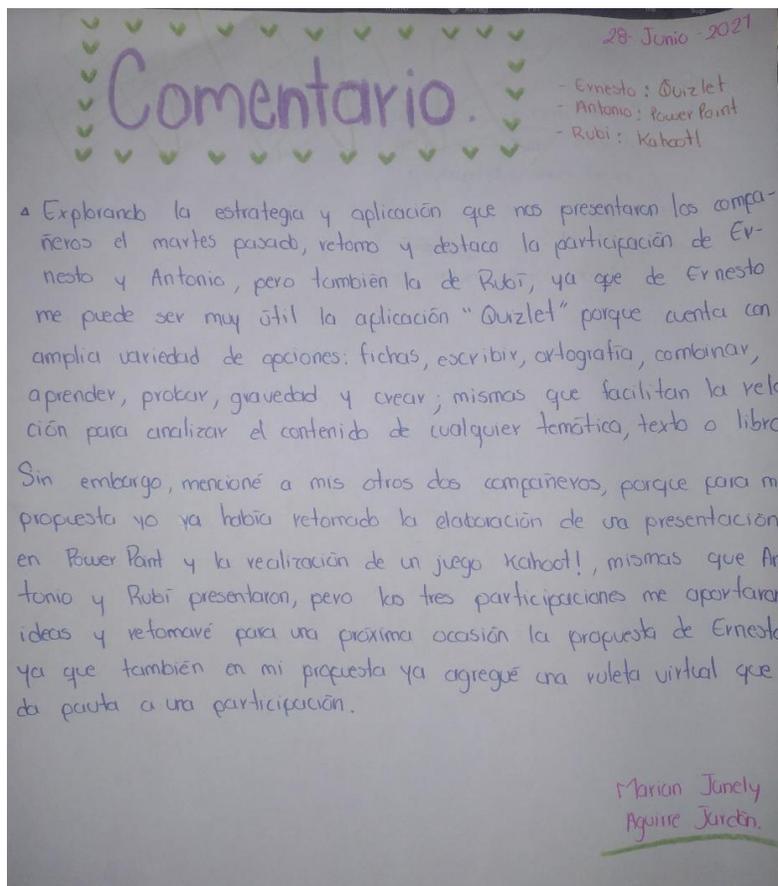
- Explicar de forma clara, concisa y práctica los principales elementos de una obra literaria y el autor.
- Caracterizar los elementos del tipo textual de las obras que se trabajaban, así como la interacción con los planes y programas.
- Analizar los textos desde el contexto social y político.

- Emplear el uso de herramientas tecnológicas para poder compartir y contagiar la lectura de obras mexicanas.

Con lo ya mencionado, puedo concluir este apartado comentando que, a través de la elaboración de un compendio con actividades individuales y grupales a cerca de obras mexicanas y diversos autores, se consolida la competencia: *Promueve la apreciación estética y la creación literaria en la comunidad escolar y su entorno para ampliar sus horizontes culturales*; lo que me permitió conocer y reconocer producciones mexicanas que forman parte de la cultura en mi país y que, además, cada una de éstas integra historias increíbles que dan pauta a un análisis crítico desde diferentes perspectivas, lo que también favorece el enriquecimiento de ideas y puntos de vista argumentados. Cierro esta reflexión, con un comentario que realicé acerca de las actividades propuestas por tres de mis compañeros de clase:

Imagen No. 30

Reflexión propia



5.4 Revista: “Educación para un México intercultural”

La tercera evidencia que sustenta este último capítulo de mi portafolio de evidencias se generó en el curso: *Diversidad lingüística e interculturalidad*, que cursé en el sexto semestre de la LEAEES. Éste pertenece al trayecto formativo de *Formación para la enseñanza y el aprendizaje*, cuyo como propósito es que las y los docentes: *“reconozcan la diversidad lingüística y cultural como eje transversal en los procesos de enseñanza de la lengua a partir de la revisión de las teorías y las metodologías actuales que la abordan con la finalidad de promover una educación lingüística intercultural entre la comunidad escolar desde una perspectiva crítica”*.⁸⁶

El curso está conformado por tres Unidades de aprendizaje que están relacionadas con:

1. *Fundamentos teóricos y metodológicos para el estudio de la diversidad lingüística y cultural.*
2. *Diversidad lingüística y cultural en los países hispanohablantes y*
3. *Educación lingüística intercultural.*

Como la evidencia se elaboró en la tercera unidad de aprendizaje, la profesora Nohemí del Carmen Cruz, titular del curso, llevó una secuencia lógica y ordenada de las temáticas a abordar, de tal manera que las actividades tenían relación entre sí y podían identificarse y definirse los conceptos base, lo que posibilitaba la comprensión del propósito con que se desarrollaban.

En primer lugar, la titular refirió la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, englobando así, modos de vida, derechos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

Al definir este concepto, se identificó que entonces la diversidad cultural, hace referencia la adquisición de características y comportamientos de la cultura,

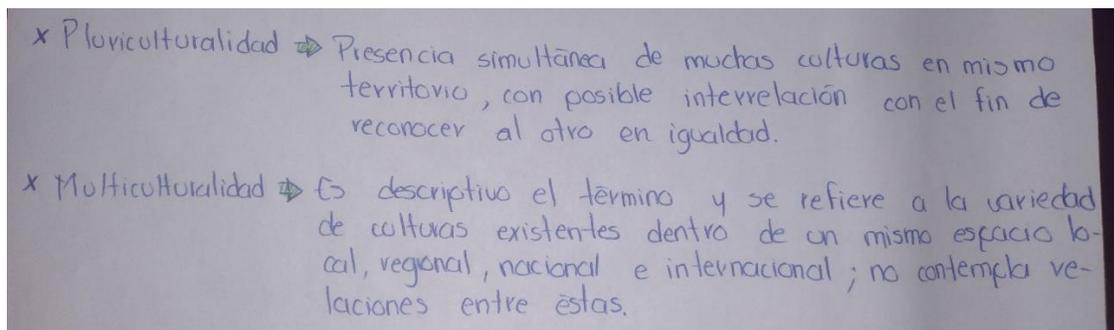
⁸⁶ DGESuM, "Programa del Curso: Diversidad lingüística e interculturalidad. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://drive.google.com/file/d/1Ps09zy0ZcWnZg9NkiA48gZTzQHlv6BN/view>, consultado 17/abril/2022.

ampliando de este modo, alternativas y promoviendo valores y cosmovisiones distintas. Dentro de la diversidad cultural, se encuentran inmersos otros términos igualmente importantes: lingüística, lengua y lenguaje humano. Definidos en clase, se identificaba el primer concepto como la ciencia encargada de estudiar el lenguaje humano y las lenguas; el segundo concepto se refiere al sistema que los hablantes empleamos para comunicarnos dentro de una comunidad; y el tercero, se trata de la capacidad innata que tenemos los seres humanos para comunicarnos por medio de signos, tanto orales como escritos.

El término cultura es identificado con términos particulares que también tienen su definición correspondiente. Hablo de la pluriculturalidad y la multiculturalidad:

Imagen No. 31

Conceptos base: Pluriculturalidad y multiculturalidad



Fuente: Apunte personal de las sesiones.

Otra categoría fundamental es la de *interculturalidad*, que se define como: “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”.⁸⁷

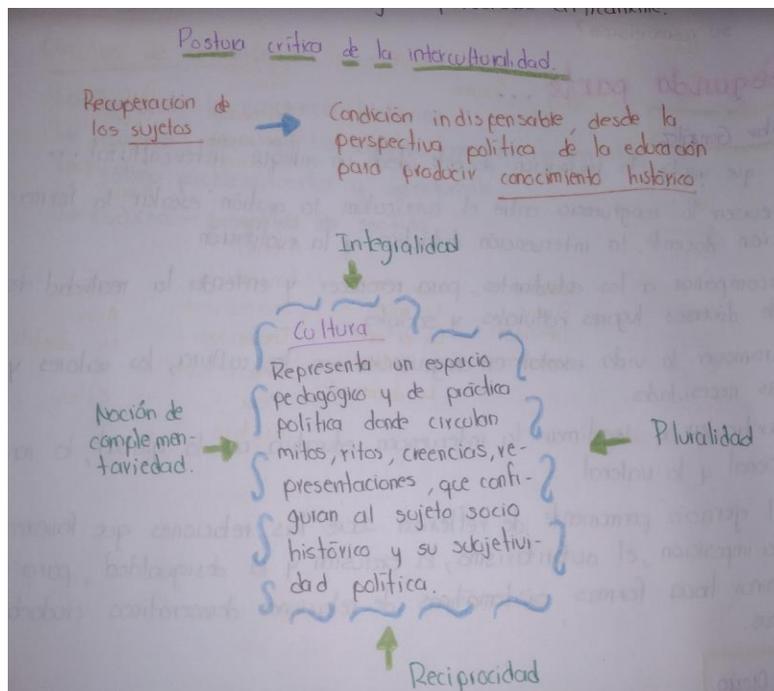
La interculturalidad busca eliminar la subordinación de personas, conocimientos y saberes entre culturas; también pretende transformar las

⁸⁷ Interculturalidad, del dicho al hecho, del reglamento al impreso, https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/enfoque_2016_04.pdf, consultado 17/abril/2022.

relaciones al interior de las culturas por medio de la interacción, para evitar la existencia de culturas superiores o inferiores, por ello, debe tomarse desde una postura crítica:

Imagen No. 32

Postura crítica de la interculturalidad



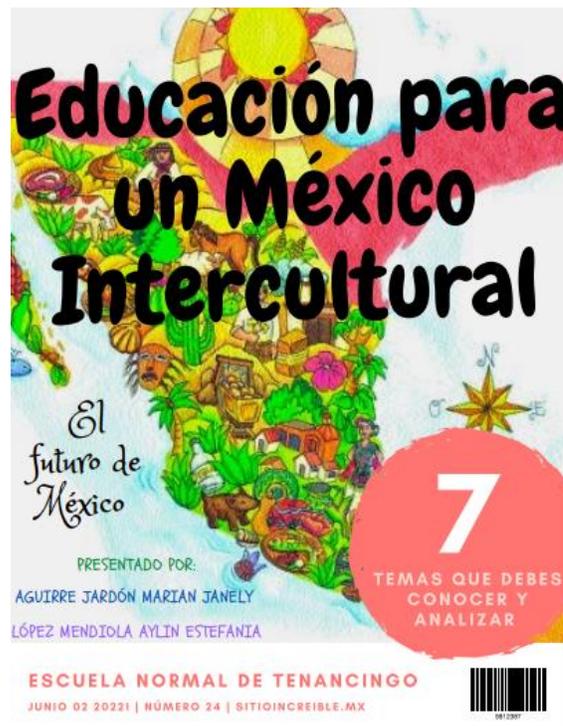
Fuente: Apunte personal de las clases.

Otro aspecto relacionado con la elaboración de la revista, tuvo que ver con el hecho de retomar la interculturalidad como enfoque de la Educación Normal; esto, debido a que estas instituciones son promotoras de esta perspectiva en su modelo pedagógico. De esta forma, permite tanto la apreciación estética como también la literaria, ampliando los horizontes culturales de quienes integran la comunidad escolar.

Lo anterior abre la posibilidad de cuestionar lo que implica la formación docente desde un enfoque intercultural, lo que permite la irrupción del pensamiento crítico. De manera particular, en una de las sesiones del curso se buscó:

- Revisar la congruencia entre el currículum, la gestión escolar, la formación docente, la intervención didáctica y la evaluación.
- Acompañar a mis estudiantes para reconocer y atender la realidad desde diversos lugares culturales y sociales.
- Promover la vida escolar en congruencia con la cultura, los valores y las necesidades.
- Articular y legitimar⁸⁸ la intervención educativa con lo global, lo nacional y lo valoral, así como
- El ejercicio permanente de la reflexión sobre las relaciones que favorecen la imposición, el autoritarismo, la exclusión y la desigualdad, para caminar hacia formas sistemáticas de relaciones democráticas ciudadanas.

Bajo esta óptica, la siguiente imagen muestra la portada de la revista que se elaboró con el título: *Educación para un México intercultural*:



Evidencia 3. Revista *Educación para un México intercultural*.

⁸⁸ Probar o justificar la verdad de algo conforme a las leyes.

Accediendo al siguiente enlace, se puede observar la revista completa con sus respectivos apartados. Éstos tienen que ver con siete datos relacionados con: a) filosofía de la educación pluricultural, b) importancia de la diversidad, c) filosofía de la otredad, d) democracia, e) educación para la interculturalidad con poblaciones indígenas, f) educación para la interculturalidad con toda la población y g) el futuro de la educación intercultural en México.

<https://drive.google.com/file/d/1q0r8dVaGneJpl8GtwNDRlYimFmMYTPo/view?usp=sharing>

Para la realización de la revista se investigó, leyó, analizó y criticó la información que permitía identificar que la otredad es un aspecto que no debe dejarse de lado al tratar situaciones que se presentan en la comunidad escolar; de igual forma en la planeación y ejecución de actividades, porque se vuelve un reto, debido a que la educación se vuelve intercultural. El concepto de otredad enriquece las relaciones desde visiones pluralistas, democráticas e incluyentes, facilitando la interacción y el intercambio de experiencias, emociones o sentimientos por parte de los estudiantes y docentes.

Una vez comentando lo anterior, este apartado me permitió darme cuenta, por medio de un sustento teórico y una reflexión, de la competencia: *Promover la apreciación estética y la creación literaria en la comunidad escolar y su entorno para ampliar sus horizontes culturales*, pero desde un enfoque intercultural, que integra la diversidad lingüística y cultural porque, para poder ser parte de las composiciones literarias, de su apreciación, reconocimiento y valoración, debe existir entre pares y comunidades de trabajo: conocimiento, respeto, autoconocimiento, diálogo, comprensión mutua, sinergia⁸⁹ y complementariedad. Todo ello enriquece la participación activa, así como el reconocimiento de la riqueza de los contextos en los que estamos inmersos, abre horizontes culturales múltiples.

⁸⁹ Trabajo o esfuerzo para realizar una determinada tarea compleja y alcanzar el éxito al final.

CONCLUSIONES

En este apartado hago referencia a los logros, aprendizajes y retos que enfrenté en la elaboración de mi portafolio de evidencias. Éste se desarrolló en cuatro capítulos. Cada uno de ellos corresponde a una competencia (profesional, genérica o disciplinar) contemplada en el Plan de estudios 2018 de Educación Normal. La demostración de su adquisición, desarrollo y consolidación se sustenta en tres evidencias por competencias, recuperadas de diferentes cursos que integran la malla curricular de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria.

La primera competencia, de la que se da cuenta en el segundo capítulo y que tiene por nombre: *Utiliza las tecnologías de la información y comunicación de manera crítica*; incluye tres evidencias:

1. Tríptico del paradigma sociocrítico
2. Jamboard de ejercicios sobre oraciones subordinadas, y un
3. Cartel publicitario de la escuela Lancasteriana de Joseph Lancaster

Cada una, se trabajó en tres cursos: *Metodología de la investigación*, *Sintaxis del Español*, ambas del quinto semestre y *Pensamiento pedagógico*, del sexto semestre.

Fue en ellas en las que pude poner en práctica mis habilidades digitales, pues la elaboración de esos productos exigía el manejo de plataformas, páginas web y paquetería de Software, particularmente los programas de Word y Power Point. El tríptico lo realicé en Word porque, en aquel momento, desconocía la aplicación llamada Canva, que ya incluye plantillas estructuradas en las que se precisa colocar la información en los apartados correspondientes. Al desconocer esto, tuve que ver un tutorial en YouTube que nos había mandado el profesor José Cruz, responsable del curso, para elaborar mi tríptico. Reconozco que esta tarea implicó tiempo, porque se tenía que ir realizando paso por paso para colocar líneas, imágenes, fondos, letras, recuadros; y si no se realizaba de forma correcta, llegaba el momento en que todo se movía de su lugar y tenía que realizarse nuevamente.

Lo anterior puso en juego mi paciencia, ya que comprendía que no era muy hábil para realizar trípticos digitales; sin embargo, después de crear más para otros cursos, puedo decir que mejoré y reforcé esta habilidad. Ahora ya no se me hace complicado hacerlo en Word, pero sé que hay plantillas en diversos programas, como Publisher, además de aplicaciones y recursos en internet que facilitan el proceso. En este sentido, si se quiere decorar o dar un toque personal a la creación, recomendaría que si hicieran como lo hice. Para ello comparto el link del vídeo que observé para lograrlo:

<https://www.youtube.com/watch?v=oYwASgPcrzE>

En cuanto al Jamboard, también me encontré con algunas dificultades, pero mínimas, ya que fueron en cuestión de formato. Y es que, al colocar notas, había ocasiones en las que no permitía escribir algo extenso, sino que tenían que ser ideas cortas y claras; sin embargo, el saber que existía una plataforma que me permitía interactuar con mis compañeros aún a la distancia, me agradó y me facilitó la comunicación y comprensión de temas y conceptos. Esto, debido a que funciona como una libreta digital que cuenta con páginas (alrededor de 21) y, al acceder, permite ver lo que los demás participantes están escribiendo. Por esta razón me fue funcional. Al instante aclaraba mis dudas o, en ocasiones, complementaba la aportación de mis compañeros; por ello recomendaría la utilización del Jamboard como estrategia para abordar contenidos y temas específicos de alguna materia; también como dinámica de interacción entre compañeros de clase para compartir ideas o expresar opiniones respecto a alguna situación o tópico.

Por otro lado, la elaboración del cartel publicitario de la escuela Lancasteriana, implicó la utilización de las TIC, porque se desarrolló de manera ordenada; es decir, primero investigué acerca de la pedagogía de Joseph Lancaster, después realicé organizadores gráficos para sintetizar lo recabado, para comprender de lo que estaría hablando y poder explicar y argumentar el producto elaborado; una vez hecho esto, proseguí a crear mi cartel digital utilizando la aplicación *Spark Post*, la cual me permitió colocar imágenes, decorativos y colores, haciéndolo más llamativo.

Esta actividad me ayudó en cuanto a la familiarización con las herramientas que ofrece la aplicación y el uso correcto de las mismas. Mientras lo elaboraba encontraba nuevos colores y maneras de colocar las imágenes. Por ello me pareció interesante poder explorarla y entregar un producto en las condiciones que se solicitaba.

En estas tres evidencias que elegí para sustentar la competencia referida, me pude dar cuenta que no solamente aprendí a utilizar programas o a elaborar productos en plataformas digitales, sino que también lo hice de manera crítica, tanto con los temas que abordé, como en la forma responsable y madura al familiarizarme con estas recursos. Es cierto, no fue sencillo; implicó lectura, dedicación, fallas, errores y repetir acciones para mejorar su uso y adaptarme a nuevas posibilidades de realizar tareas y trabajos de forma más práctica y con excelentes resultados, teniendo en cuenta que fue en momentos en los que no podía tenerse una interacción directa, una socialización cercana, pues las actividades las realicé en pandemia por el Covid-19 y toda la comunicación era por medios digitales y redes sociales. De ahí que destaco el esfuerzo, tanto de docentes formadores como docentes en formación, de seguir trabajando y de buscar estrategias para el logro de los aprendizajes.

Respecto a la segunda competencia, relacionada con las habilidades lingüísticas y comunicativas, consideré también tres evidencias:

1. Video sesión de la mesa redonda.
2. Estudio de caso.
3. Proyecto de intervención de la fase de planificación e intervención con el niño Luis Volante.

Cada una de las evidencias fue recuperada de los cursos: *Estrategias de trabajo docente*, *Neurociencia en la educación*, ambos en cuarto semestre; y *Educación inclusiva*, de quinto semestre.

En esta ocasión, el papel que jugaban mis habilidades lingüísticas era importante, porque no se centraba en su puesta en práctica en la ENT sino en otros

contextos que formaban parte de mi práctica profesional. Por ejemplo, la elaboración del video sesión de la mesa redonda, lo realicé con la finalidad de dar una clase sobre este tema que se trabaja en educación secundaria, pero como estábamos en confinamiento, se optó por grabar una clase, como la estrategia de *Aprende en casa*, programa impulsado por el gobierno mexicano para dar continuidad a los aprendizajes en la educación obligatoria. Por ende, trabajé en la búsqueda de información, ejemplos, imágenes representativas y textos que me permitieran desarrollar adecuadamente la clase, para que mis alumnos comprendieran el tema sin inconveniente.

Una vez realizado esto, adecué un espacio en casa para poder grabar el video. No niego que tuve que hacer más de un intento porque, el querer que se obtuviera una excelente explicación, me causaba nerviosismo y olvidaba lo que debía decir. Sin embargo, luego de tres intentos, me senté un momento y pensé: ¿estos nervios son los que quiero transmitir a mis estudiantes?, ¿realmente estoy dando lo mejor de mí para esta clase? Y me respondía al instante: “no, no quiero esto para ellos, quiero lo mejor; y me esforzaré para lograrlo, porque estamos en confinamiento y grabar la clase es una de las alternativas para poder continuar con el logro de los aprendizajes”. Así que me levanté y seguí grabando, en esta ocasión, más segura y tranquila. Al final lo logré y quedé satisfecha, ya que no solamente puse en práctica mis habilidades lingüísticas frente a un teléfono para ser grabada, sino que tuve presente todo el tiempo el contexto en el que sería difundida la clase: la Escuela Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes, ubicada en el barrio de El Salitre, en Tenancingo. Además, debo decir que, al editar el video, puse en práctica de igual forma las habilidades digitales, formando parte de la competencia ya explicada.

En cuanto a la segunda y la tercera evidencia, tienen relación entre sí, porque se centraron en el trabajo con dos estudiantes de educación básica. Para el estudio de caso solamente se realizó una carta para poder entablar una conversación, de manera pacífica y respetuosa, tratando el comportamiento de un aprendiz durante las clases de Español. Esto, sustentado en información confiable del curso que tomé

y que hace referencia a la Neurociencia. En la carta se le expone al estudiante, las posibles razones del comportamiento que llega a tener con sus compañeros y con la docente frente a grupo, y así, se le invita a investigar un poco más del tema para que la relación con ellos mejore y no se ocasionen conflictos. Respecto al proyecto de intervención con Luis Volante, me pareció una oportunidad interesante con retos que no había tenido antes, porque trabajé actividades con un niño que tiene discapacidad motriz, particularmente, distrofia muscular.

En primer instancia, uno de los retos más grandes consistió en investigar acerca de la discapacidad, porque desconocía a detalle sobre la misma; después, la organización en equipo, debido a que así fue la manera de trabajo y había ocasiones en las que no se coincidía en los puntos de vista y aportaciones, causando malos entendidos o disgustos, pero se logró, gracias a la comunicación y empatía, el poder planear las actividades y la distribución de roles para la participación con Luis; otro de los retos fueron las actividades, que se requería fueran acordes a las habilidades, actitudes, intereses y gustos del estudiante, para no causar incomodidad o afectarlo. Por esta razón, el profesor que atendía a Luis, supervisó las actividades propuestas e hizo sugerencias y correcciones, pues lo conocía más y sabía lo que tendría éxito y lo que no.

En este sentido, estas tres evidencias me permitieron aplicar mis habilidades lingüísticas en diversos contextos: en la preparación de una clase virtual y grabarla, en la elaboración de una carta para tratar el comportamiento de un estudiante de la Telesecundaria “Acamapichtli” en Tepalcatepec, Tenancingo y el trabajar con un estudiante con discapacidad motriz; esta última me dio un panorama más amplio de la diversidad de maneras de pensar, actuar, comportarse, realizar actividades e interactuar en los salones de clase; lo que se vuelve un reto, porque se tiene presente que se trabaja desde la inclusión, porque la educación es para todos y todas.

En relación con la tercera competencia, que aborda el cuarto capítulo de mi portafolio, y que lleva por nombre: *Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos*

e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes; se integraron también tres evidencias:

1. Intercambio de cartas “*likes and dislike*”.
2. Situaciones didácticas en entornos presenciales y virtuales.
3. Estación 0168. Amigos de las letras, la voz de la experiencia.

Las tres evidencias generadas en cursos distintos: *Inglés. Intercambio de información e ideas*, en tercer semestre, *Situaciones didácticas para el Aprendizaje del Español* y *Gestión de proyectos culturales y educativos*, ambos en séptimo semestre.

La gestión de ambientes de aprendizajes para la adquisición de nuevos conocimientos es importante para un enriquecimiento de la diversidad en sociedad, y, para ello, deben ser colaborativos e inclusivos. En este sentido, elegí esas tres evidencias porque me permitieron relacionarme e interactuar con estudiantes de otro nivel educativo y aprender de ellos, de sus maneras de actuar y ver las cosas.

En primer lugar, el intercambiar las cartas con el tema “*Likes and dislike*” con jóvenes de la Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Tenancingo, fue una actividad que no solamente dio pauta a abordar el tópico del curso como algo teórico, sino que se logró la comunicación con otros aprendices de otro nivel educativo con el que compartíamos espacio en la ENT; también favoreció conocer gustos relacionados con: deportes, series, novelas, música, canciones, vestimenta, comida, dulces, fruta o hobbies preferidos. Por tal razón, la consideré como parte de la gestión de un ambiente de aprendizaje, donde se incluyeron otras personas y se conocieron gustos personales.

En segundo lugar, la elaboración de un video relacionado con situaciones didácticas en entornos presenciales y virtuales, posibilitó una reflexión crítica relacionada con la importancia de estar interactuando con los estudiantes en las aulas, porque de manera virtual se tenían debilidades técnicas, imprevistos con la conectividad a internet, fallas con los equipos electrónicos y desinterés por estar conectado frente a una computadora o teléfono celular durante mucho tiempo.

Por lo anterior, la elaboración de este video se centró en la reflexión de lo necesario e importante que es planear actividades desde la mediación de las distintas habilidades lingüísticas, viendo al docente como un *mediador* de la oralidad, la escritura, la lectura y la literatura. Por ende, el producto se llevó a cabo después de investigar y leer a autores que dan soporte teórico a estos términos y que reconocen que la labor de un docente influye en el desarrollo de las habilidades que ponen en práctica los estudiantes.

El trabajar en equipo una vez más me permitió compartir y conocer distintos puntos de vista en cuanto a cómo se ven ellos de docentes, qué es lo que priorizan en su salón de clase con sus aprendices, cómo propician la participación y comunicación entre ellos y cómo es su didáctica. Por ello, me agradó incluir esta evidencia porque no solamente se generan en ella ambientes de aprendizaje con los estudiantes, sino también entre docentes, en este caso, mis compañeros de grado, grupo y especialidad.

En tercer lugar, la elaboración de un proyecto al que se le dio el nombre de: *“Estación 0168. Amigos de las letras, la voz de la experiencia”*, también dio pauta a la creación de ambientes de aprendizaje, porque se trabajó con los compañeros que realizamos las prácticas profesionales en la Escuela Secundaria Oficial No. 0168 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, en el turno matutino. En un principio hubo desacuerdos porque había quienes no querían realizar una estación de radio, pero tampoco había propuestas a elegir, lo que trajo consigo una conversación con los nueve integrantes del equipo para exponer puntos de vista, externar opiniones y hacer sugerencias relacionados con la forma de llevar a cabo el proyecto.;

Luego de dicha plática se tomaron acuerdos, se distribuyeron tareas, se asignó un representante y se llegó a la conclusión que había disposición, responsabilidad, compromiso, respeto, apoyo, comunicación y escucha por parte de todos. Fue así como se logró el proyecto. Si bien es cierto no se puso en práctica como se planeó, y esto por indicaciones del director de la secundaria, debo decir que sí se lograron realizar actividades con algunos estudiantes de mis compañeros,

una vez más, se gestionaron y crearon ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos con mis compañeros y con estudiantes de la secundaria.

Llego al quinto capítulo que incluye la cuarta competencia elegida y lleva por nombre: *Promueve la apreciación estética y la creación literaria en la comunidad escolar y en su entorno para ampliar sus horizontes culturales*; sustentada con tres evidencias:

1. Poema “¿qué es lo que sientes?”.
2. Compendio como recurso didáctico “Propuesta de trabajo de obras literarias mexicanas”.
3. Revista “Educación para un México intercultural”.

Dichas evidencias fueron recuperadas de los cursos: *Textos narrativos y poéticos*, en segundo semestre; *Literatura mexicana* y *Diversidad lingüística e intercultural*, estas últimas de sexto semestre.

La elaboración de poemas se realizó con la orientación del profesor Arturo Domínguez. El curso me permitió darme cuenta que soy hábil en las creaciones literarias, aunque también me dejó ver que necesito estar sola y escuchar música para que las ideas pueden surgir y así plasmarlas en una hoja y hacer correcciones en más de una ocasión, hasta que la composición me agrada y cumpla con las características necesarias. De ahí que aprecie creaciones de otros autores que antes desconocía, y reconozca la riqueza que plasman en sus poemas y el sin fin de situaciones de la vida cotidiana que en ellos expresan. Este aspecto lo retomé en mis poemas, porque de situaciones personales, realicé una elección para poder expresar lo que sentía, lo que pensaba, lo que quería decir en palabras pero que no podía. En este sentido, reconozco en mí la capacidad de creación literaria y apreciación estética, como oportunidades de compartir lo que siento y adentrarme al pensamiento y sentimiento de los demás.

Por su parte, el compendio como recurso didáctico de obras literarias mexicanas, fue elaborado por quienes integrábamos el grupo I de la LEAEES. La dinámica de la maestra Ma. del Rocío Vargas, titular del curso, fue asignar obras

mexicanas a cada uno de nosotros. Luego se proseguía a la lectura para familiarizándonos con el contenido y la manera en que se redactaba, los tiempos en que estaba escrita, los años en que se creó, los personajes, la trama, y sobre todo, el autor o a la autora para poder ampliar los horizontes culturales personales y conocer a figuras relevantes de la literatura mexicana que estábamos pasando por alto.

Cuando tuve en claro los datos de la obra que me había tocado, que fue *Popol Vuh*, de Fray Francisco Ximénez, atendí las indicaciones posteriores y fue el planear actividades para dar a conocer a mis compañeros de clase la obra que había leído. En el resumen de ésta, refiero que es una obra de cultura general que debe leerse.

En fin, no solamente puse en práctica la apreciación estética para ampliar mis horizontes culturales, sino que reforcé mis habilidades digitales y el uso de las TIC, porque una de las actividades que planeé fue con base en la aplicación Kahoot!, en la que formulé preguntas con imágenes después de la explicación que incluí en una infografía, con el fin de poder darme cuenta si había sido clara y me había dado a entender con mis compañeros al momento de compartirles la obra.

Por último, el proceso de elaboración de la revista, que diseñé con mi compañera Aylin López, y que llamamos “Educación para un México intercultural”, lo disfruté bastante, debido a que enriqueció y fortaleció la comprensión de términos como interculturalidad, lingüística, diversidad, pluriculturalidad, multiculturalidad, globalización, otredad, igualdad, democracia, desigualdad, entre otros que, si bien me queda claro, fueron términos utilizados desde el comienzo de mi carrera, los reforcé en distintos aspectos que van más allá de poder conceptualizarlos. Me refiero a su comprensión e identificación, desde la realidad que vivo en las aulas de clase en mis escuela de práctica desde primer semestre, y que pueden ser ejemplificados desde las diferentes maneras de pensar de mis estudiantes, sus actitudes, intereses y necesidades, así como en las situaciones personales que me han contado por la confianza que he logrado desarrollar en ellos, al poder darles un consejo o solamente escucharlos.

De esta manera, no solamente promoví la creación literaria sino que amplié mis horizontes culturales en cuanto a términos educativos; fui más allá del entorno escolar y de las necesidades de cada uno de los aprendices con los que interactué en el salón o, por qué no decirlo, con estudiantes de otros salones que se acercaban porque mis educandos decían: “ella si nos escucha, si nos comprende y nos quiere”. Estos son comentarios que me satisfacen como persona y docente.

Recapitulando: las doce evidencias que sustentaron las cuatro competencias que adquirí y consolidé durante mi formación inicial docente, refieren mi capacidad para las TIC de manera crítica; aplicar las habilidades lingüísticas más allá del salón de clase; gestionar ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos; promover la apreciación estética y literaria para ampliar horizontes culturales; trabajar en equipo; poner en práctica valores; saber escuchar, comunicar, compartir y respetar puntos de vista distintos a los míos; capacidad para el logro de los aprendizajes y para adquirir nuevos conocimientos tanto de manera individual como colaborativamente, sin perder de vista que somos responsables del perfeccionamiento de las habilidades, actitudes y destrezas.

No me considero conformista. Estoy convencida de que ser responsable de un grupo exige preparación, dedicación, esfuerzo, compromiso, valores y amor por lo que se hace. Los retos derivados de todo ello, no debemos verlos como barreras sino como oportunidades para aprender y mejorar la práctica profesional.

Para terminar, me gustaría resaltar la frase de Paulo Freire que dice: *La educación se rehace constantemente en la praxis. Para ser tiene que estar siendo.* Algunos docentes que he conocido y que, incluso han sido parte de mi trayectoria académica, defienden la idea de que solamente el saber teórico te hace un buen maestro. No concuerdo con ellos. La teoría es importante para poder sustentar puntos de vista o argumentar; pero la praxis, el contextualizar a los estudiantes, el situarlos en la realidad y el que ellos pongan en práctica lo que aprenden, es para mí lo más importante a la hora de adquirir conocimientos.

Pensar mi propia praxis y mejorarla exige estarme preparando constantemente, actualizarme y reflexionar sobre la realidad educativa y sus

problemas, para realizar los ajustes y adecuaciones necesarios; esto implica interesarme sinceramente en mi propio aprendizaje.

REFERENCIAS

Alvarado Lusmidia, Características más relevantes del paradigma sociocrítico, SAPIENS, Caracas, Venezuela, 2008, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>, consultado 12/abril/2022.

Barriga Gutiérrez Paola Andrea, Herramientas digitales para la construcción de conocimiento, Sistemas y Telemáticas, Colombia, 2012, p. 5, <https://www.redalyc.org/pdf/4115/411534390012.pdf>, consultado 12/abril/2022.

Barrios-Tao Hernando, *Neurociencias, educación y entorno sociocultural*, Educación y educadores, Colombia, 2016, p. 8, <https://www.redalyc.org/pdf/834/83448566005.pdf>, consultado 13/abril/2022.

Batista Judeira, *Habilidades comunicativas*, Laurus, Venezuela, 2007, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111479003.pdf>, consultado 13/abril/2022.

Bravo Felipe, *Ambientes de aprendizaje*, ACACIA, 2018, p. 7, [https://acacia.red/udfjc/wp-content/uploads/sites/5/2018/07/Fundamento conceptual Ambientes de aprendizaje para la Metodolog%C3%ADa AAAA.pdf](https://acacia.red/udfjc/wp-content/uploads/sites/5/2018/07/Fundamento_conceptual_Ambientes_de_aprendizaje_para_la_Metodolog%C3%ADa_AAAA.pdf), consultado 14/abril/2022.

Buchelli Lozano Gerardo A., *Transposición didáctica: bases para repensar la enseñanza de una disciplina científica*, 2009, p. 10, file:///C:/Users/agui_/Downloads/Dialnet-TransposicionDidactica-4897931.pdf, consultado 13/abril/2022.

Carvajal Sánchez Cindy Tatiana, Uso de TIC para desarrollo del pensamiento crítico de estudiantes de secundaria, Medellín, 2020, p. 91, <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6008/UsodeTICpara%20desarrollo%20pensamiento%20cr%C3%ADtico%20estudiantes%20secundaria.pdf?sequence=1#:~:text=El%20uso%20de%20TIC%20para,ense%C3%B1anza%20y%20aprendizaje%2C%20adem%C3%A1s%20de>, consultado 12/abril/2022.

Cassany Daniel, *Enseñar lengua*, GRAO, 1993, p. 90, <https://drive.google.com/drive/search?q=ense%C3%B1ar%20lengua>, consultado 13/abril/2022.

- Ccoa Flor de María, *Herramientas digitales para entornos educativos virtuales*, LEX de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Perú, 2021, p. 4, <file:///C:/Users/aqui/Downloads/Dialnet-HerramientasDigitalesParaEntornosEducativosVirtual-8023397.pdf>, consultado 12/abril/2022.
- Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED), *¿Qué son las estrategias de aprendizaje?*, Universidad Estatal a Distancia, 2018, <https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos.pdf>, consultado 12/abril/2022.
- Cf. InGenio Learning, *Importancia de las TIC en la actualidad*, <https://ingenio.edu.pe/blog/importancia-de-las-tic-en-la-actualidad/>, consultado: 12/abril/2022.
- Chavarría Jessenia, *Teoría de las situaciones didácticas*, 2006, p. 2, <http://www.unige.ch/fapse/clidi/textos/teoria%20de%20las%20situaciones%20didacticas.pdf>, consultado 14/abril/2022.
- Chén Caal Mario, *Habilidades lingüísticas en el desarrollo del área de comunicación y lenguaje*, Universidad Rafael Landívar, 2017, p. 84, <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2017/05/82/Chen-Mario.pdf>, consultado 13/abril/2022.
- Corrales Huenul Angélica, *Barreras de aprendizaje: percepción de estudiantes en situación de discapacidad intelectual*, Universidad de Concepción, 2017, p. 5, http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3036/4/Tesis_Barreras_de_aprendizaje_percepcion_de_estudiantes_en_situacion_de_discapacidad_intelectual.Image.Marked.pdf, consultado 13/abril/2022.
- Davini María Cristina, *La formación en la práctica docente*, Paidós, Buenos Aires, 2018, p. 23.
- De la Flor A. Marcia, *Medios de comunicación: efectos, teorías, intermediación*, Revista de psicología de la PUCP, p. 6, <file:///C:/Users/aqui/Downloads/Dialnet-MediosDeComunicacion-6123442.pdf>, consultado 12/abril/2022.

Del Pozo Flores José Ángel, *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*, 3a ed., Narcea-Ediciones de la U, Bogotá, 2018, p. 25.

De Velásco Martínez Alberto y Nosnik, Abraham, *Comunicación organizacional práctica*, Trillas, México, 1998, <https://secitgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-1/comunicacion-y-sociedad/el-proceso-de-comunicacion/>.

DGESuM, "Competencias del perfil de egreso del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 09/marzo/2022.

DGESuM, "Cursos que integran los Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 09/marzo/2022.

DGESuM, "Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado: 6/abril/2022.

DGESuM, "Principios básicos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 09/marzo/2022.

DGESuM, "Programa del Curso: Diversidad lingüística e interculturalidad. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://drive.google.com/file/d/1Ps09zy0ZcWnzg9NkiA48gZTzQHlhv6BN/view>, consultado 17/abril/2022.

DGESuM, "Programa del curso Gestión de proyectos culturales y educativos. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Español en Educación Secundaria. Plan de

estudios 2018”, https://drive.google.com/file/d/1WpaT-ZE7AGBvvHGKSm7yvKWWnc_L9Sfq/view , consultado 14/abril/2022.

DGESuM, “Programa del curso Inglés. Intercambio de información e ideas. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/18eZiVRpLHCSjzfW14oAzDZh4HHGetJd/view>, consultado 14/abril/2022.

DGESuM, “Programa del curso: Literatura mexicana. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://drive.google.com/file/d/180uhZkITHrnuDTFrKiRH7MyATzdF6cuO/view>, consultado 17/abril/2022.

DGESuM, "Programa del Curso: Neurociencia en la adolescencia. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", https://drive.google.com/file/d/1mk-gaEvgKCO-EKczV_KvFavx3rMNgfOI/view, consultado 13/abril/2022.

DGESuM, "Programa del Curso: Situaciones didácticas para el aprendizaje del Español. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://drive.google.com/file/d/1nx-uA3L6renhQWIC8SLy0nn1qm3BhxDv/view>, consultado 14/abril/2022.

DGESuM, "Programa del Curso: Textos narrativos y poéticos. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018", <https://drive.google.com/file/d/1Ps09zy0ZcWnzg9NkiA48gZTzQHlhv6BN/view>, consultado 17/abril/2022.

DGESuM, “Trayectos formativos del Plan y Programas 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Plan de estudios 2018”, <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/114>, consultado 12/abril/2022.

Guevara Niebla Gilberto, Antología Histórica “Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano”, Secretaría de Educación Pública, 2011, p. 56.

Heinze Martin Gerhard, *Uso de las tecnologías y la información y comunicación (TIC) en las residencias en México*, Scielo, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032017000200150#:~:text=Existen%20m%C3%BAltiples%20ejemplos%20de%20TIC.las%20sociedades%20es%20el%20internet., consultado 12/abril/2022.

Herrera Hütt Harol, *Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión*, Reflexiones, Costa Rica, 2012, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>, consultado 12/abril/2022.

Lozano Bartolozzi Mar, *El cartel publicitario, instrumento de creatividad artística*, 2015, p. 3, <https://www.unizar.es/artigrama/pdf/30/2monografico/03.pdf>, consultado 12/abril/2022.

Marín Ardilla Luis Fernando, *La noción de paradigma*, Signo y Pensamiento, Bogotá, Colombia, 2007, p. 4, <https://www.redalyc.org/pdf/860/86005004.pdf>, consultado 12/abril/2022.

Martínez Gómez Germán Iván, "Qué es el portafolio de evidencias", 2022, (mecan.).

Murray Pablo, *Gestión-información-conocimiento*, Biblios, Perú, 2002, <https://www.redalyc.org/pdf/161/16114402.pdf>, consultado 14/abril/2022.

Noguera Antoni, <https://www.xatakandroid.com/programacion-android/probamos-adobe-spark-post-app-para-crear-bonitas-historias-para-cualquier-red-social>, consultado 12/enero/2022.

Parada Angarita Carolina, *Figuras retóricas*, Universidad de los Andes, p. 1, <https://leo.uniandes.edu.co/images/Guias/Figuras-retricas.pdf>, consultado 17/abril/2022.

Pérez Gómez Ángel I. y María José Serván Núñez, "Naturaleza y sentido del portafolios educativo", .en Ángel I. Pérez Gómez (Dir.) *El portafolios educativo en educación superior*, Akal, Madrid, 2016, pp. 44.

Pérez Castro Marianella, *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*, Educare, Costa Rica, 2015, p. 15, <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994008.pdf>, consultado 14/abril/2022.

Robles Barcena Miguel, *Formación integral*, http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/CAP_12.pdf, consultado 14/abril/2022.

Saavedra Sneider, *La creación literaria en el ámbito educativo de la estructura superficial de la Construcción narrativa de la realidad*, Colombia, 2011, p. 20, <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v39n2/v39n2a05.pdf>, consultado 17/abril/2022.

Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes Clave para la Educación Integral, Lengua Materna. Español. Educación Secundaria, Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*, México, 2018, p. 165.

SES/DGESuM, *Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación*, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 2018, p. 12.

Toledo-Micó José Ruddy, *La apreciación estética como componente de la educación estética de los estudiantes de ciencias pedagógicas*, 2016, p. 3, <https://www.redalyc.org/pdf/5891/589166501002.pdf>, consultado 17 de abril/2022.

Torrelles Cristina, *Competencia de trabajo en equipo: definición y categorización*, Profesorado, España, 2011, p. 3, <https://www.redalyc.org/pdf/567/56722230020.pdf>, consultado 14/abril/2022.

UNESCO, <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>, consultado 13/abril/2022.

Universidad católica de Córdoba, *¿Qué entendemos por formación integral?*, https://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf, consultado 14/abril/2022.

Universidad Panamericana, *¿Qué es el aprendizaje colaborativo y cuáles son sus beneficios?*, <https://blog.up.edu.mx/prepaup/femenil/que-es-el-aprendizaje-colaborativo-y-cuales-son-sus-beneficios>, consultado 14/abril/2022.

Zabala Antoni y Laia Arnau, *Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó-Colofón, México, 2008.

ANEXOS

Anexo 1

Tríptico del paradigma sociocrítico

Al acceder al siguiente enlace, se observa el tríptico completo:

https://drive.google.com/file/d/1p13RH2t_TRMB9hV8oLCrm_fmN9QM6Hcp/view?usp=sharing

Anexo 2

Rúbrica de evaluación del tríptico de paradigma sociocrítico

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

CURSO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DR. JOSÉ CRUZ CRUZ

RÚBRICA DEL TRÍPTICO/BOLETIN 3.0



ASPECTOS	3 SOBRESALIENTE	1 NOTABLE	0 INSUFICIENTE
CARÁTULA	Contiene logos oficiales, leyenda, nombre de la escuela, nombre de la licenciatura, nombre del curso, nombre del docente que la imparte, nombre del DFI, lugar y fecha	Contiene datos básicos de presentación	Sólo refiere nombres incompletos
PRESENTACIÓN	Refiere lo aprendido durante la unidad con aportaciones personales y contenidos de la unidad I.	Sólo refiere lo aprendido en categorías sencillas	Hace alusión a todos los paradigmas estudiados de manera confusa
CONTENIDO	Nombre del paradigma, <u>definición</u> , <u>características</u> y ejemplos	Sólo refiere el nombre del paradigma	Sólo refiere datos generales del paradigma
CONCLUSIÓN	Hace aportaciones personales relacionadas al <u>paradigma</u> con una frase breve	Refiere de manera textual las aportaciones del paradigma	Desglosa de manera extensa aportaciones teóricas
DIRECTORIO	Refiere los nombres completos y correctos de los directivos, docentes y estudiante	Alude a datos de quienes participaron en la unidad	Sólo coloca nombre personal
PUNTAJE TOTAL	15	CALIFICACIÓN= 3.0	

Anexo 3

Rúbrica de evaluación del cartel publicitario de la Escuela Lancasteriana

NOMBRE DEL DFI: AGUIRRE JARDÓN MARIAN JANELY

RÚBRICA PARA EVALUAR EL CARTEL PUBLICITARIO

ITEMS/CRITERIOS	EXCELENTE 5	SATISFACTORIO 3	MEJORABLE 1	INSUFICIENTE 0	PUNTAJE
Creatividad	Muestra un cartel con <u>originalidad y</u> agrega variedad de detalles novedosos	Muestra un cartel con <u>originalidad y</u> algunos de detalles novedosos	Muestra un cartel sin aportar <u>idea originales</u>	Muestra un cartel a partir de un modelo	5
Distribución de los componentes	Contiene imagen, eslogan y texto informativo de manera adecuada para su debida interpretación	Contiene imagen, eslogan y texto informativo de manera inadecuada para su debida interpretación	Alguna imagen, eslogan no se presenta con texto informativo	Contiene imagen, <u>eslogan</u> <u>carentes</u> de texto informativo para su debida interpretación	5
Calidad de la información	Transmite el mensaje de forma eficaz y directa para persuadir a los padres de familia y estudiantes	Transmite el mensaje de forma eficaz y directa <u>pero no</u> persuade a los padres de familia y estudiantes	Transmite el mensaje de forma confusa e imprecisa sin persuadir a padres de familia y estudiantes	Carece de sentido el mensaje	5
Calidad de la imagen	Contiene imágenes atractivas y convincentes	Contiene imágenes atractivas pero <u>no convincentes</u>	No contiene imágenes atractivas y convincentes	No se identifican las características del producto	5
Ortografía	El uso de <u>letras y signos</u> de puntuación es consistente	Existe error en el uso de <u>letras y signos</u> de puntuación	Abuso de omisión en el uso de letras y signos de puntuación	Carece de sentido y significado	5
Total 25					25

Anexo 4

Planeación de la sesión grabada

Al acceder al siguiente enlace, se podrá observar la planeación de la sesión que se grabó

<https://docs.google.com/document/d/1RxIbX-1hBVV5kLdz190zI-NBxvX4OQTo/edit?usp=sharing&oid=102097309868947360619&rtpof=true&sd=true>

Word PLANEACIÓN DE UNA SESIÓN.docx Descargar Guardar en OneDrive

Word Modo de accesibilidad Imprimir Buscar Lector inmersivo

ÁMBITO:	<input checked="" type="checkbox"/> Estudio <input type="checkbox"/> Literatura <input type="checkbox"/> Participación social
PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE	Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos.
APRENDIZAJES ESPERADOS:	Participa en una mesa redonda sobre un tema específico <i>Al exponer</i> Busca y organiza información para preparar su participación en una mesa redonda. Expone información sobre el tema de la mesa integrando explicaciones y descripciones significativas. Asume un punto de vista sobre la información presentada en una mesa redonda. Escucha de manera atenta y sin interrumpir. Comenta, de manera respetuosa, los puntos de vista de sus compañeros. Utiliza lenguaje formal propio de este tipo de interacción.

Anexo 5

Video completo de la sesión grabada

Al acceder al siguiente enlace, se podrá observar el video completo:

<https://drive.google.com/file/d/1NbKvGxITWF0w0DaVPtsY57R7tjrNngnM/view>

Anexo 6

Video completo de la intervención con Luis Volante

Al acceder al siguiente enlace, se podrá observar el video completo:

<https://drive.google.com/file/d/1pfiktrIZMI5rIrbLWrnpHewmCQ5xrdki/view?usp=sharing>

Anexo 7

Video completo de la situación didáctica en entornos presenciales y virtuales

Al acceder al siguiente enlace, se podrá observar el video completo:

<https://drive.google.com/file/d/1pvBq002ewCpgix-r1UV6kanX-uKdFCdm/view?usp=sharing>

Anexo 8

Compendio de los trabajos y propuestas de los estudiantes de 4° I de Español

Al acceder al siguiente enlace, se podrá observar el compendio de las propuestas de trabajo de las obras mexicanas analizadas en clase.

https://drive.google.com/drive/folders/14rTUn7VWTTjvaK4w7oKlJe_JLt-Utxav?usp=sharing

Anexo 9

Revista “Educación para un México intercultural”

Al acceder al siguiente enlace, se observará la revista completa:

[https://drive.google.com/file/d/1q0r8dVaGneJpl8GtwNDRlyimFmMYTPo/vi
ew?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1q0r8dVaGneJpl8GtwNDRlyimFmMYTPo/vi
ew?usp=sharing)



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

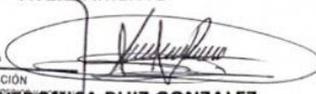
NIVEL: Superior
ASUNTO: Oficio de
Responsabilidad

Tenancingo, Méx., 15 de julio de 2022

C. AGUIRRE JARDÓN MARIAN JANELY
PRESENTE:

La dirección de la Escuela Normal de Tenancingo, **HACE CONSTAR** que: todo el proceso teórico, metodológico y técnico de la investigación, así como el debate profesional, redacción, ortografía e impresión de su Documento Recepcional son de entera y exclusiva responsabilidad de Usted.

ATENTAMENTE


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO
C.G.T. 15ENL0033X
MTRA. VERÓNICA RUIZ GONZALEZ
DIRECTORA ESCOLAR
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

ASUNTO: Se autoriza documento recepcional en la modalidad Portafolio de Evidencias

Tenancingo, Méx., 15 de julio de 2022

**C. AGUIRRE JARDON MARIAN JANELY
PRESENTE:**

La Dirección de la Escuela Normal de Tenancingo, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a Usted que ha sido autorizado su documento recepcional en la modalidad de: PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS, que presentó con el título de: **Mi portafolio: adquisición y consolidación de mis competencias docentes.**, por lo que puede proceder a la realización de los trámites correspondientes a la sustentación de su Examen Profesional.

Lo que comunica para su conocimiento y fines conducentes.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO



CARRETERA AL STO. DESERTO S/N, TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52400
CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: 15ENL0033X
TEL. (01 714) 146-77-12
www.edomex.gob.mx